

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi, illabete biñako ingurtiya. Bilbao. Año VII. Núm. 6. Noviembre-Diciembre, 1910. Publica un «Tratado elemental de la conjugación euskérica de síntesis», por Eleizalde-tar Koldobika; «El Partido nacionalista vasco y la nacionalización de Euzkadi», conferencia dada en el batzoki de Tolosa por L'tar K., y «Trabajo intelectual, moral y físico», instructiva conferencia.

A continuación inserta un curioso trabajo con el epígrafe «La cuestión de los dialectos», y con la firma Zubieta. De él copiamos:

«No debe asombrarnos la múltiple variedad de los dialectos. Esto es común al euskera con todas las lenguas que las naciones hablan en el mundo. Hacer aspavientos, como algunos ignorantes ó malévolos hacen al ver esta diversidad, y que los principiantes no se entienden, revela atraso é inexperiencia. Los vascos de cualquier dialecto se entenderían á la primera palabra, si la educación escolar del pueblo, ó de los principales del pueblo, fuese en euskera. Aun sin esto, se entienden perfectamente, y á la primera, los tratantes de ganado que recorren las ferias de Euzkadi. El euskera, en su extensión, es todavía ignorado. Los esfuerzos de los sabios se han ceñido á breve esfera. El euskera de Navarra, por ejemplo, no tiene todavía una Gramática. Aquí no existen ni los pequeños manuales de conversación, de que no han carecido otros dialectos.

»Después de los libros del P. Mendiburu, no se han impreso en Pamplona más que contados catecismos, en general de descuidado euskera. Los esfuerzos de algunos beneméritos de hace cuarenta años, obtuvieron poco suceso en este país, donde á fines del siglo XVIII se obedeció puntualmente una disposición central, que prohibía im-

primir y vender libros en vascuence en el Reino de Navarra. A pesar de esa y otras gravísimas persecuciones, se habla en zona considerable. Por lo que hace á la lengua, Navarra es un archivo cerrado. Hace falta un hombre laborioso, que lleve adelante las investigaciones que, con tanto brillo, ha consignado el Sr. Azcue en su grandioso Diccionario.

»Resta examinar el punto, bajo otro aspecto. El estudio literario de una lengua, que no se funde sobre el lenguaje hablado, constituyendo una pequeña variedad, está llamado naturalmente á desaparecer pronto, como cosa artificiosa y que mantiene una caprichosa y efímera afición. Y más el euskera, que no puede demandar ningún apoyo oficial del Estado, ni tiene academias, ni escuelas públicas, ni instituciones donde se apoye, sí sólo una tradición oral conservada milagrosamente. A esta conservación ha de encaminarse el estudio literario. De aquí se sigue, que la deseada uniformidad en los escritos, no se puede obtener al presente como de primer intento. No hay Estado, ni Metrópoli, ni Academia, ni Areópago; tampoco siquiera mutua conspiración.»

Insiste á continuación en la necesidad de llegar á la uniformidad entre los escritores vascos, principalmente en la ortografía, y después de señalar diversos medios desde su especial punto de vista, termina con estas palabras que merecen, por nuestra parte, el más caluroso aplauso:

«No es, pues, menester ningún euskera nuevo, á que nadie se acomodaría; ni el pueblo, que permanece alejado de esos manejos; ni los literatos, que no acertarían á avenirse, ni aceptarían lengua artificiosa, como el esperanto. Mas todos verían con mucho agrado el mejoramiento del euskera, que está en la idea y en el corazón de cada vasco amante de lo suyo, que heredó de los padres, y es depósito sagrado que recibió del cielo al nacer á este mundo.»

Sigue á este trabajo un artículo de corte literario, debido al P. Juan de Guernica, religioso capuchino, y que titula «La vida vasca».

«Dos pinceladas mal trazadas, dice el sabio religioso, bastan para dar la impresión de la vida vasca; pero muchos volúmenes de prosa apretada, ó muchos poemas de versos bien cincelados, serían preciso para cantarla ó pregonarla. Han dicho que la tierra de Aitor era cadauca, vieja y sin elementos progresivos, á causa de su coraza dialectal ó del muro bronceíneo de su lengua.»

Refuta esa idea, y añade: «La vida vasca es una vena riquísima de

progresividad, de adelanto, de avance hacia toda cima noble y todo derecho legítimo. La vida vasca es una vida superior, que arranca de sus entrañas llenas de metal, y se desenvuelve en los cerebros de sus hijos, pletóricos de intuición, de cálculo, de discurso.»

Argumentando brillantemente en defensa de la tesis planteada, se refiere al desbordamiento de energía vasca que invadió la América, poco después de conquistada; cita á nuestro querido compañero don Adrián de Loyarte, copiando párrafos de un escrito suyo publicado en la EUSKAL-ERRIA, y dice:

«No es racional, ni es justo admitir que la lengua vasca impida el desarrollo ascensional de la industria y el adelanto noble del espíritu. Hombres que hablaban el vasco sabían «*valerosos, andar sobre las olas*», y llenos de santa emulación, penetrar en todas las empresas, y con su acción ágil y multiforme, escalar los primeros puestos.»

Cita después á Belisario Roldán que, en la tribuna del Ateneo de Madrid, dijo: «Si la civilización ultramarina tiene alguna raza á quien deba agradecer su influencia, es, sin disputa alguna, la raza vasca la que debe figurar en primera línea.»

Y termina su escrito con vibrantes frases en que ensalza las nobles figuras de Oquendo, Ibarra, Múgica, Azcárate é Ibarra.

Á continuación de este trabajo, publica el libro correspondiente al primer acto de la opereta *Itxasondo*, letra de D. Miguel Cortés y música de D. Santos de Inchausti. Los hablados están escritos en castellano, y los *cantables* en castellano y vascuence.

Completan el número de la revista que vamos examinando, la «Defensa del análisis y corrección del Pater Noster del Euskera usual» (continuación), por Arratia eta Agarre'tar Jon Mikail; un trabajo jurídico con el epígrafe «Elección de heredero en Vizcaya»; «Revista de Revistas», por Eleizalde'tar Koldobika», y «Crónica», por Lope de Aulestia.

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo II. Cuaderno 2.º. De Abril á Junio de 1910. Contiene las actas de las sesiones celebradas por aquella docta Corporación y las mociones presentadas á la misma. En una de ellas, el Sr. Aristides Artiñano, da cuenta de su propósito «de recabar el apoyo de la Excmá Diputación para conseguir se establezcan concursos anuales en los pueblos

más importantes, para la publicación de Monografías de los mismos, como se ha hecho y se viene haciendo en Guipúzcoa con las fiestas Euskaras.»

Mucho nos complace la iniciativa del Sr. Artiñano, por la que se tiene á emprender en Vizcaya la patriótica labor que ha años viene realizando en Guipúzcoa el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, con el patrocinio y constante apoyo de nuestra Excm. Corporación provincial.

He aquí las bases que el Sr. Aristides de Artiñano establece para dichas monografías, fijándolas para un pueblo de Vizcaya:

«Comprenderá su historia desde su fundación, así política ó civil, como eclesiástica, y los hechos principales en que tomó parte en las guerras ó empresas marítimas.

»Organización desde los primeros tiempos de su administración municipal y vicisitudes por que haya pasado.

»Movimiento de su población en las distintas épocas de su vida.

»Sus elementos de cultura é instituciones de enseñanza y de beneficencia.

»Su vida industrial y agrícola, riqueza pecuaria y demás ramos de riqueza.

»Edificios públicos que cuente ó hayan existido; así como las calles, caminos, fuentes y otros que merezcan mencionarse.

»Monumentos históricos y artísticos sitios en su jurisdicción que sean dignos de estudio, ora existan ó hayan desaparecido, y especialmente la relación de las casas armeras ó de infanzones que haya poseído, con breve historia de las principales.

»Hijos ilustres de la localidad en cualquier ramo ó ciencia, y si es posible, un resumen biográfico de los más notables.

»Fuentes de riqueza que puedan explotar para acrecentar su desarrollo y prosperidad.

»Todos los demás datos y noticias que conduzcan á dar idea completa de lo que fué y puede ser la localidad estudiada.»

Reproduce á continuación la «Micrología Geográfica del asiento de la noble merindad de Durango por su ámbito y circunferencia, por D. Gonzalo de Otálora y Guitssasa, Señor de Olavarría.»

Aunque no exento de errores, es documento de innegable valor, y la Comisión de monumentos de Vizcaya ha prestado con su publicación un señalado servicio á los amantes de los estudios históricos.

Precedido de curiosos datos relativos a las antiguas defensas del

puerto de Ea, inserta luego un interesantísimo informe sobre las tostas de Vizcaya y de Guipúzcoa, fechado en San Sebastián en 23 de Julio de 1796.

En dicho informe los Sres. Tomás de Morla, Gonzalo Ofarril, José Samper, Fernando Gavez y José Heredia, examinan las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, prescindiendo de San Sebastián y Pasajes, de cuyos puertos trataron separadamente.

Motivaban el informe, los temores que invadieron á los técnicos á raíz de la campaña de 1794 á 1795, contra las huestes de la Convención francesa.

He aquí las principales observaciones en cuanto se refiere á los puertos guipuzcoanos:

«1.^a Que toda la costa es extremadamente quebrada, muy poco á propósito para marchar por ella un cuerpo considerable de tropas; que pocas que defiendan con inteligencia algunos pasos de su malísimo camino, resistirán á muy superior número

»4.^a Que en la expresada costa se avanzan dos cabos, uno llamado de Machichaco, poco antes de Bermeo, á cuatro leguas de Bilbao, y otro antes de Guetaria, que toma su nombre.

»Estos dos cabos forman las alas izquierdas de otros dos golfos, que pueden, según informes de oficiales de Marina prácticos en esta mares, servir de algún abrigo, en ocasiones á los buques de guerra que hagan el corso: efectivamente, una escuadra nuestra ha podido, aunque no sin dificultades, proteger estos mares, y ahuyentar los corsarios franceses en esta guerra última al abrigo de Machichaco.

»Muchos creen ser superior en seguridad el fondeadero de Guetaria que tiene nombre desde la antigüedad; pero en esta parte, hay variedad de opiniones; lo que puede provenir de que la mar se retira por algunos parajes de esta costa, y se desvanecen en ellos los puertos y calas antiguas. El fondeadero de Guetaria es más cómodo para desembarcar en el pueblo; está más protegido del monte península que forma el cabo, y parece que hay más proporción de defenderle.»

Propone que las baterías del fondeadero de Guetaria sean dos, «una numerosa en la punta que forma una península, y que es una roca escarpada, y por sí sola forma una fortaleza, y otra en el cabo opuesto.» Y continúa:

«6.^a La parte de la costa que parece digna de alguna atención es la playa de Zarauz. Este pueblo está en una vega muy llana, de unas

cuatro á cinco mil varas de ancho, y largo medios, que parece ser de las más espaciosas de Guipúzcoa: por la parte del mar se estrecha algo, y forma una hermosa playa, que aun cuando por la calidad del fondo no permitiese hacer un desembarcadero formal, puede proporcionar, á lo menos, que alguna gente desembarcada tomase por la espalda el punto de Guetaria, privándonos y aprovechándose de su fondeadero, en cuyo caso le sería fácil al enemigo desembarcar mayor numero de tropas para los fines que le conviniesen; pero también es fácil asegurarse de dicha playa con dos baterías algo elevadas, situadas en los cabos que la cierran.»

Termina el informe con curiosas instrucciones que revelan la forma en que entontes se proveía á la defensa de costas. Dice así:

«Que las Justicias, donde no haya tropas ó artilleros que custodien las baterías, deben cuidar de ellas....»

»Que todos los domingos se ejerciten, alternativamente, en el servicio del cañón, mortero y obús, cierto número de paisanos, en quienes pueda recaer igual cuidado en tiempo de guerra.»

Por último, contiene el Boletín «Noticias bibliográficas y literarias» y dos muy curiosas cartas acerca de las «Etimologías vascongadas del Castellano» en que su autor, D. Carlos de la Plaza, después de insistir «en que realmente el vascuence hubo de ser la lengua que habló el primer hombre que pobló la tierra» y afirmar que «el vascuence es fuente, raíz y origen de todas las lenguas conocidas, aunque protesten los sabios, y se rían de lo que digo, por la potentísima razón de que no lo entienden» trata con alguna extensión de varias etimologías.

*
* * *

El Santísimo Rosario. —Revista mensual ilustrada.—Vergara.—Tomo XXVI.—Enero de 1911.—Con este numero, esmeradísimamente impreso y que acredita la excelencia de sus talleres tipográficos, celebra las boda de plata de la Revista, en el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

Después de una piadosa Dedicatoria, y los retratos de los Directores de la Revista, desde el notable Fray Paulino Alvarez, fundador, hasta el actual director Fray Manuel María Sáinz, publica un expresivo autógrafo de Su Santidad, y una efusiva carta del Rvmo. P. Mitre, General de la Orden de Predicadores.

Inserta luego un piadoso artículo «Tercer misterio de gloria», del Padre Provincial de los Dominicos españoles y «Tus bodas de plata», poesía por D. Rafael Sanz, Presbítero.

Siguen entusiásticos y fervorosos escritos del Cardenal Primado, Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Vich y Jaca; y en su escogido texto figuran además:

«El Modernismo y la Orden de la Verdad», por el M. I. Sr. Doctor D. Francisco Trapiello.

«El himno de la Imprenta», poesía por el Rdo. P. Fray Alonso Gazquez O. P.

«Navarra y el Rosario de Santo Domingo de Guzmán», por el R. Sr. Lic. D. Tomás Larumbe y Lander.

«El Cura del Rosario», carta del Sr. D. Francisco Pardo Amado.

«La primera vez que se rezó el Rosario,» por el R. P. Francisco Jiménez Campaña.

«Cariñoso recuerdo», por D. José María Nachón.

«Lourdes y el Rosario», por la señorita doña Soledad Arroyo.

«Amigos veteranos», cariñoso recuerdo á los suscriptores de los 300 números que lleva ya publicados (el primer número se imprimió en Palencia en 1886) á quienes obsequia con una hermosa oleografía de gran tamaño.

«Amigos y enemigos», instantánea por D. Manuel María Sáinz, O. P.

«Favores de la Virgen del Rosario» y una interesante «Crónica» en que hace historia de la Revista desde su fundación y detalla la forma en que actualmente se confecciona. Publica la nota de los periódicos y revistas con quienes tiene establecido el cambio, entre los que se cuenta la EUSKAL-ERRIA y dice:

«A todas estas publicaciones amigas les deseamos larga y próspera vida y cordiales lazos de relación continuada con *El Santísimo Rosario*.»

Agradecidos á tan expresivas frases, les devolvemos el saludo, reiterándoles al propio tiempo nuestra cariñosa felicitación en las bodas de plata de su notable Revista.

* * *

Acompañan al Boletín dos Memorias referentes al Brasil y á los Países Bajos, con noticias de gran importancia para el comercio de exportación.

El Consulado Español de Pará, en el Brasil, traslada los informes que ha adquirido acerca de un artículo de fabricación guipuzcoana que podría venderse en los Estados del Amazonas; los campesinos llevan armas de fuego y blancas, como medio de defensa contra las alimañas y fieras que pueblan sus inmensos bosques. No hay predilección por ninguna marca en la compra de escopetas, y, actualmente, se importan de Alemania, Bélgica é Inglaterra; los calibres usados son veinte, veinticuatro y veintiocho, y la culata, puño de pistola ó lisa, llamada inglesa. Señala á continuación los derechos de Aduana, y las casas que en Manaos y Pará se dedican á la venta de armas de fuego.

* * *

Catalogue Mensuel de Livres d'occasion. París. Año IV. Enero de 1911. La importante librería de R. Rieffel, ha publicado el cuaderno correspondiente á este mes, con el siguiente interesante sumario:

1789. Revolución; Primer Imperio; Historias; Memorias; Libros ilustrados; Bellas Artes; Novelas; Ediciones originales; Literatura; Obras diversas; Ciencias; Geografía; Viajes; Navegación; Filosofía; Sociología; Religión; París; Provincias.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra. Pamplona. Segunda época. Cuaderno 3.º. Tercer trimestre de 1910. En la Sección primera, Oficial, inserta disposiciones oficiales encaminadas á la conservación de monumentos, cuadros, estatuas y objetos históricos ó arqueológicos.

En la Sección segunda, Historia, aparece la continuación de un capítulo inédito de «Celtas, iberos y euskaros», obra de D. Arturo Campión, cuyos primeros capítulos vieron la luz en esta Revista.

Á continuación publica D. Mariano Arigita varios documentos inéditos del Archivo Municipal de Pamplona, de los que, por su excepcional importancia para nosotros, reproducimos los dos siguientes.

«NÚMERO 4

VIDIMUS DEL INSTRUMENTO DEL REY D. ALFONSO DE CASTILLA CONFIRMANDO Á LOS MERCADERES DE NAVARRA EL PRIVILEGIO QUE LES HABÍAN CONCEDIDO SUS PREDECESORES, DE NO PAGAR DIEZMO ALGUNO POR LAS MERCADERÍAS QUE DESCARGASEN EN SAN SEBASTIÁN. 18 DE AGOSTO DE 1350.

Este es traslado de una carta de nuestro señor el Rey don alfonso que dios perdone escrito en pergamino de cuero et seellado con so seello de plomo pendiente fecha en esta guisa que se sigue.

Sepan quoantos esta carta bieren como yo don alffonso por la gracia de dios Rey de castiella de toledo de leon de gallicia de seulla de cordoua de murçia de jahen del algarbe et señor de biscaya et de molina. Vi un traslado de una carta del Rey don ferrando mio padre que dios perdone escrito en pergamino de cuero et signado segond

por el parescia de ferrant martinis escriuano publico de sant sabastian en el quoyal se contenia quel sacara con auctoritat et por mandado de ordinch de surubis et de Nicolao de la mayson alcaides de y de la billa, a pidimiento de los jurados dende et seellado de çera colgado con el seello de la dicha billa que era fecha en esta guysa.

¶ Sepan quouantos esta carta bieren como yo don ferrando por la gracia de dios Rey de castiella de toledo de leon de gallizia de seuilla de cordoua de murçia de jahen del algarbe et señor de molina. Vi vn traslado de vna carta que el Rey don sancho mio padre que dios perdone obo dado a los mercaderos de Nauarra que me enbiaron el Conçeio de sant sabastian signado con vn signo que disien que era de tomas ximenis escriuano publico del conçeio destella fecha en esta manera.

Sabuda cosa sea a todos omes que aquest es traslat de vna carta dei Rey don sancho de castiella la qual es seellada con so seyel mayor pendent de cera blanca la tenor de la qual es escripta de jus en sequient.

¶ Don sancho por la gracia de dios Rey de castiella de toledo de leon de gallizia de seuilla de cordoua de murcia de jahen del algarbe. A los mercaderos de Nauarra que esta mi carta bieren Salud et gracia sepades que iohan lopis destella et otros omes bonos de las billas de Nauarra binieron a mi et dissieron me que uos otros los mercaderos que Rescebides muchos agrauamientos en yr a bayona a cargar buestras mercadurias et buestras cosas que leuades a flandes et a los otros logares. Et que si la mi merced fuese et touiese por bien que así como ydes a bayona que verniades a sant sabastian et que pagariades nuestros drechos ally do los oviessedes a dar assi como se vsauan a dar en tiempo del Rey don ferrando mio auelo et del Rey don alfonso mio padre ante que fuessen los diesmos. Et yo por uos faser merçet touelo por bien en esta guisa que de todas las mercadurias que troxieredes de Nauarra o de quales quier otros logares de fuera de mio señorio a cargar et descargar a sant sabastian que lo podades faser et que lo saquedes o lo metades a la uuestra tierra sin pagar diesmo ninguno. Et que paguedes los otros drechos que ouieredes a pagar por ello en aquellos logares o se deue pagar asi como se vsaua en tiempo del Rey don ferrando et el Rey don alfonso ante que fuessen los diesmos. Et si por auentura algunas cosas et mercaduras comprasedes en la mi tierra daquellas que son bedadas pora llevar a flandes o a otros logares por mar o a Nauarra o traxieredes de qual quier otra tierra a bender a la mia que paguedes vuestro diesmo por ello, asi como lo pagan los otros mercaderos de la mi tierra. Et uos fasiendo et cumpliendo todas estas cosas que dichas son venit saluos et seguros et non temades nin Reçeledes venir por ninguna cosa que non uos passara ninguno contra ello nin seredes peindados si non fuer por buestra debda connoscida o por fiaduria que nos mesmos ayades fecha. Et yo enbio mandar a los de sant

sabastian et a los otros lugares de guipuscoa que uos goarden et que non consintan a ninguno que uos faba fuerça nin tuerto nin mal ninguno, nin uos passen contra ningunas de buestras cosas vos cumpliendo estas cosas que dichas son en esta carta. Et por que seades ende mas ciertos et mas seguros enbio uos esta carta seellada con mio seello colgado de cera. Dada en palencia ocho dias de desiembre era de mill et tresientos et beynt quatro años.

Yo johan mathe la fis escriuir por mandado del Rey= *Roy días=johan martinis*.

Et yo tome ximenis escriuano publico et jurat et notari de los juratz et del consseill destella escriui aquest traslat ben et lealment de la original carta del Rey et aquest mon signe acostumat y fasi en testimoniança de uerdar, et de las cosas sobreditas lo qual fo feyt beynt et ocho dias deus el mes de gener Era de M. CCC. XXX. IX.

Et agora el conçeio sobre dicho de sant sabastian enbiaron me pidir merçet que yo que les confirmasse esta carta et gela mandasse goardar segund les fuera guardada en tiempo del mio padre. Et io con conseio et con otorgamiento de la Seynora donna maria mi madre et del ynfante don enrique mio tio et mio tutor por faser bien et merçed al conçeio de sant sabastian et por que me lo enbiaron pidir por merçet confirmo les esta carta et mando que les vala et les sea guardada daqui adelant segund les balio en tiempo del Rey mio padre. Et mando et defiendo que ninguno non sea osado de yr nin de passar contra esta carta para quebrantar la nin para menguar la en ninguna cosa. Ca qualquier que lo fisiese o contra esto passase pechar meya en pena cient morauedises de la moneda nueua. E al coçeio sobre dicho o a qui su bos touiese todo el daño que por ende Reccebiesen doblado. E de mas al cuerpo et a quanto ouiesse me tornaria por ello. E desto les mande dar esta carta seellada con mio seello Colgado. Dada en burgos ocho dias de mayo, era de mill et tresientos et treynta et nueue años.

yo bartolome gonçales la fis escriuir por mandado del Rey et del ynfante don enrique su tutor. =*garsia peris=pero domingues=benito garsia=Roy garsia*.

Et agora el dicho Conçeio de sant sabastian enbiaron me pidir merçet que les confirmase la dicha carta del Rey mio padre. E yo por les faser bien et merçet touelo por bien et otorgo ge la et confirmo ge la. E mando que les bala et les sea guardada segund que ella dise. E segund que mejor les valio et les fue guardado en tienpo de los sobre dichos Reyes onde yo bengo. E defiendo firmement que ninguno non sea osado de les yr nin de les passar contra la dicha carta en ninguna manera so la pena que en la dicha carta se contiene a cada vno. Et al conçeio sobredicho et a los dichos mercadores o a qui su bos touiese todo el daño que por ende Rescebiesen doblado. Et de mas al cuerpo

et a lo que ouiese me tornaria por ello. Et desto les mande dar esta mi carta seellada con mio seello de plomo. Dada en madrit quatorse dias de agosto Era de mill et tresientos et sesenta et siete años.

yo diego peris de la camara la fis escriuir por mandado del Rey=
Ruy martinis=johan periz=johan peres.

Et yo ferrant martinis de gauna notario et escriuano publico en la villa de sant sabastian que toui bi et ley la dicha copia original fecha en la manera que dicha es, a pidimiento del conçeio et jurados de la dicha billa et por auctoritat et mandado de martin gonçales deudon et de martin guillem de piqui alcaldes de la dicha billa fis escreuir et sacar este traslado bien et fielment del comienço fasta en fin et pus aqui este mio atal Sig^{no} acostumbrado en testimonio de berdat. Et fueron testigos al conçerrar con la dicha carta original don domingo de la maysson vicario de la eglesia de sant viçent pes de cordon capellan domingo de calbo escriuano publico adam dechays esteban de laquidayn martin durruneta et otros omes, fecho fue este traslado en sant sabastian dize ocho dias de agosto, Era de mill ccc. et ochenta et ocho años.

E nos per arnalt de la parada official de sant sabastian et guypuzcoa jues en la juridicion de santa yglesia lo seiellamos con el seello de la officialdad de guypuscoa.

E nos el Conçeio et oficiales de la dicha villa de sant sabastian lo fiesimos seellar con el seello mayor de nos el conçeio en testimonio de todo esto que dicho es para lo enbiar mostrar al Rey don Pedro nuestro señor et a la so merçet.

Fuera:= priuilegio concedido por el Rey don fernando de castilla a los mercaderos de nauarra que no paguen diezmo en sant sebastian ni en guypuscoa otorgado el laynno de mil ccc. xxx. ix. aynnos.

Es original, en pergamino, con dos sellos céreos pendientes.

*
* *

NÚMERO 5

VIDIMUS DEL PRIVILEGIO CONCEDIDO POR EL REY DON PEDRO DE CASTILLA A LOS MERCADERES DE NAVARRA, OTORGADO POR EL CONCEJO DE SAN SEBASTIÁN.—SAN SEBASTIÁN, 10 DE FEBRERO DE 1352.

En el nonbre de jhesu christo Amen. Sepan quantos esta carta bieren Commo Nos don johan garses et johan gomis alcaldes. et johan de la perada. martin guillem de pasquier. pere andreo dalçaga. martin bonaça. pero miguell de çacayo et Remon deu mastro jurados del conçeio de la villa de sant sabastian. seyendo yuntados en el coro de la yglesia de sancta maria de la dicha villa. publicament. et manifesta-

ment. Otorgamos et conoscemos que auemos Resçebido de uos don pere de artiga jurado de pomplona el priuilegio et carta de confirmation del Rey don Pedro de Castiella nuestro sennor de la mercet ffranquesa et libertat que los mercadores de Nauarra an en esta nuestra villa et puerto de sant sabastian. En Razon del diesmo. de la cual carta de conffirmation lis auemos dado el treslado sseellado con nuestro sseello mayor del conçeio et con el sseello de don domingo de la mayson oficial pendiente et signado del signo del notario presente. Et otrosi diemos uos esta carta de Reconoscimiento desto sseellada con el dicho nuestro seello mayor del conçeio et con el seello del dicho oficial en testimonio, ffecha esta carta en ssant ssabastian en el dicho coro de santa maria, dies dias del mes de febrero, Era de mill et treçientos et Nouenta años. Desto son testigos qui fueron a esto presentes el dicho don domingo de la mayson oficial, martin gomiz de letti, yenego martiniz de durnizo, pere guillem de lanuçes cordalon vesinos de la dicha villa et otros omes. E yo Johan deua martsa notario et escriuano publico jurado por auctoritat del dicho conçeio en la dicha villa de sant ssabastian. que en vno con los dichos testigos ffuy present á todo esto que dicho es por mandamiento de los dichos oficiales ffis et escriui esta carta con mi propia mano et pus aqui este mi Sig † no en testimonio de verdat ffecha en el dia mes era et logares sobredichos.

Fuera: Cognoscimiento de los Regidores de Sant Sebastian de como Resceuieron el priuilegio original del Rey don sancho sobre la franqueza de los mercaderes de navarra y dieron vn vidimus. 1352.

Es original, en pergamino, con dos sellos cêreos pendientes»

Termina la sección con un estudio acerca de las «Cartas partidas» reproducido de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

La conclusión de un concienzudo trabajo de Julio Altadill, acerca del iluminador Fray Pedro de Pamplona, notable artista navarro del siglo XIII; y un erudito estudio relativo al relieve existente en el muro interior y sobre la puerta norte de la iglesia de San Saturnino, de Pamplona, relacionándolo con datos históricos de la familia Cruzat, por Francisco de Ansoleaga, forman la Sección tercera dedicada a Arte.

Completa el texto la sección de Variedades, Necrología, Bibliografía y Noticias; y la descripción de tres fototipias «El cruzado de San Cernin», «Dos extremos de la sala de Escultura en el Museo Artístico-Arqueológico de Navarra» y «Puerta del Juicio en la Colegiata de Tudela», reproducidas en tres láminas sueltas.

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 620. Diciembre 20 de 1910. «Navidad» titula su editorial:

«*Gabon*, dice, aunque se usa como saludo ordinariamente, el 24 de Diciembre es una frase que dice algo más que Nochebuena. En vascuence expresa ese día tiernas añoranzas de familia, recuerdos imborrables que quedan incrustados desde la niñez. No incurriríamos en una exageración al afirmar que en ninguna otra lengua tiene acepción más explícita la fiesta de Navidad.

»Unos por necesidad, otros por ambición y muchos por obligaciones imperiosas, hállanse durante todo el año entregados á labores diarias sin acordarse de nada, casi en completa abstracción; pero llega el *Gabon*, y aun los más excépticos y los más impasibles, sentirán allá en lo más hondo de su alma un resquemor nostálgico de su casa nativa, de su familia y de aquellas montañas euskaras llenas de belleza y majestad, cubiertas tal vez de niveo manto, como engalanadas por la festividad que se conmemora.

»Trasladémonos á ellas imaginativamente en la tradicional noche de *Gabon*, ya que las circunstancias se oponen á que estemos presentes.»

Los sentimientos de acendrado amor á su país natal que con tal elocuencia se manifiestan en los ausentes, debieran despertar en nuestras almas torrentes de tierna y efusiva devoción á nuestro privilegiado solar.

Reproduce á continuación un artículo con el epígrafe «De educación», que salió á luz en *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, y en el que su autor D. José Arrandiaga, recomienda á los vascos toreros Ibarra, Muñagorri, Lecumberri y demás, que abandonando su actual profesión, impropia de nuestra raza, pongan á prueba su valor dedicándose á la aviación.

También publica varios *Gogapenak*, de los que transcribimos los siguientes:

Jaunak eman zion ardoa gizonari biotza arintzeko, ta ez moskortzeko.

Animako osasuna zillarra baño obia da: ta gorputz azkarra ontasun asko baño obe.

Una breve relación del *Batzarre* de Lezama, ilustrada con artístico fotograbado, «La musa vasca», de Bonifacio de Echegaray; un es-

tudio de la sexta Exposición de Arte moderno celebrada en Bilbao, de la que reproduce dos cuadros de Arrue; la novela «Popachu», una poesía euskara de Mariacho Abarrategui, de Mondragón; sección de agricultura y ganadería, y una amplia y detallada información del País Vasco, completan el sumario de este número.

*
* * *

Revista de la Asociación general de empleados de oficina de Vizcaya. Bilbao. Año 1. Número 1. Publica la Memoria de la Junta Directiva, propósitos que animan á la nueva Revista y artículos dedicados á la clase que representa.

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 620. Diciembre 30 de 1910. «Retrospecto del año», se titula el editorial en el que apunta los siguientes hechos ocurridos el año pasado:

«Se han dado conferencias de cultura vasca; han tenido lugar meetings de propaganda euskarófila, cuyos saludables resultados se destacan hoy visiblemente; han aparecido obras importantes de vascongadismo: «Euskaria», del Sr. Juan S. Jaca, dos voluminosos tomos de la historia política y social al través de la filosofía, comparada con la democracia vasca; la bellísima novela «El Alcalde de Tangora», de Oscar Rochelt; el «Diccionario Vasco-Caldaico-Castellano», de Juan Fernández Amador de los Ríos; el ilustrado Padre Lhanda ha escrito el libro «Autour d'un Foyer Basque» («Alrededor de un hogar vasco»), que ha sido muy bien acogido, y falsas modestias aparte debemos citar «Los vascos en el Centenario», que ha constituido una hermosa nota de confraternidad vasco-argentina; y una casa editora de Barcelona ha empezado á publicar una «Geografía General del País Vasco-Navarro»; se han fundado numerosos periódicos vascongados; se han creado cátedras de vascuence; se han abierto nuevos centros de enseñanza; se han inaugurado nuevas empresas fabriles y comerciales; y una de la más elevada manifestación de cultura ha sido el estreno de las óperas: *Lide eta Ixidor*, *Maitena*, *Mirentxu* y *Mendi-Mendiyan*, obteniendo todas ellas un éxito que ha repercutido grandemente en el mundo artístico y en el alma musical del pueblo vasco; se han celebrado en Bilbao exposiciones de pintura, organizadas exclusivamente por artistas euskaldunas; en la plaza de Bilbao, de la capital álavesa, se celebró una gran ceremonia con motivo de la plantación del

Árbol de Guernica; los orfeones de nuestro país han realizado brillantes campañas artísticas, divulgando nuestra música peculiar; las Fiestas Euskaras celebradas este año en Azcoitia y organizadas por el Consistorio de Juegos Florales, de Guipúzcoa, alcanzaron más brillantez, si cabe, que en años anteriores; en Filipinas, en Méjico, en la Isla de Cuba y en Chile, se han inaugurado Centros Vascos; se han construído nuevas vías férreas; se han introducido grandes mejoras en la urbanización de muchos pueblos; se han construído nuevas carreteras; se han formado sociedades excursionistas para realizar giras por las montañas euskaras; se han organizado Certámenes de estudios vascos.....»

Siguen un artículo de J. Ballesteros que titula «Un año mas..... ¿qué importa?»; la poesía euskara «Santo Tomás», de Cayetano S. Irure; otro escrito titulado «¡Pobres almanagues!»; y unas notas biográficas que reproducimos gustosos, por darse en él noticia de un sacerdote benemérito y competentísimo euskerágrafo, que á pesar de sus meritísimos trabajos en pro de nuestra lengua, es quizás desconocido para la mayoría de los vascos:

«MAUKICIO HARRIET

»Nació en Halson, el 14 de Septiembre de 1814. Hizo sus primeros estudios en Pasajes (Guipúzcoa).

»Antes de ordenarse, era profesor en Larresore; y en 1835, en el Colegio de Juilly, y colaborador de los abates Scorbiat y Salinis. A los 28 años se ordenó, y en unión de su hermano Fabián, tomó la dirección de un Colegio, al que dió el nombre de «Instituto San León». Durante nueve años dictó las clases de Humanidades, y en 1851 fué nombrado profesor de Ciencias en el gran Seminario de Bayona. Eu 1854 se le nombró Rector de San Luis de los franceses en Madrid, cargo que desempeñó con lucidez. A los 60 años su salud decayó notablemente, y ya no podía soportar el crudo clima de Madrid. Volvió á la casa paterna, donde transcurrieron sus últimos treinta años. En dicho lapso de tiempo se dedicó á la composición de un Diccionario de lengua vasca. Sus lecturas y un gran conocimiento del idioma euskaro, le hacían apto para tan improba labor. Se consagró á ella por completo, en la soledad en que se había recluso.

»El ilustre vascófilo D. Antonio d'Abbadie, ofrecióle distintas veces costear los gastos de la impresión de las cuatro primeras letras de tan considerable trabajo. Mauricio Harriet rehusó tan generoso ofrecimiento, declarando que su Diccionario no merecía el honor de ver la luz.

»Esta obra puede equipararse con el magnífico Diccionario de Azcue.

»Lo principal estriba en el estudio de los viejos autores vascongados.

»Murió el ilustre vascófilo el 16 de Febrero de 1904, á los 90 años.

»Lástima grande, que la importante obra de este distinguido vascófilo, quede relegada al olvido, probablemente en poder de algún indiferente.»

Hacemos votos porque no se confirmen los tristes vaticinios contenidos en el último párrafo.

Ilustran este número una artística alegoría de fin de año; Colín, el autor de Maitena, componiendo música vasca; retrato del abate Mauricio Harriet; Roncesvalles; Paseo de la Florida, de Vitoria; «Ikusi-arte», y otros.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 302. Febrero de 1911. Publica este interesante sumario:

«Carta Encíclica.

Carta convocatoria dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, al Episcopado español para el XXII Congreso Eucarístico internacional.

¿«Qué pretende Pío X en sus decretos sobre la educación?», por Tomás Larumbe y Lander.

«Purificación» (poesía), por S. Liso y Estrada.

¿«Deben recibir el Sacramento de la Eucaristía los que no tienen uso de razón?», por Fr. Lesmes Alcalde, O. P.

Instantánea «Quantum mutatus ab illo», por Fr. Manuel M. Sáinz, O. P.

«Mis exclaustrados», por Fr. Luis G. Alonso Getino, O. P.

«El Rosario en China y en el Japón», por Fr. J. M. Alvarez, O. P.

«La bola de nieve», por Fr. Manuel M.^a Sáinz, O. P.

«Un regalo del Niño Jesús» (poesía), por Rafael Sanz, Pbro.»

*
* *

Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses. Almería. Tomo 1.^o. Hemos recibido los cuadernos II, III, IV, V, VI y VII correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.

*
* *

Boletín del Centro de información comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 210. 31 de Enero de 1911. Acompañan las Memorias diplomáticas y consulares de Rumanía é Inglate-

rra, y. un Proyecto de servicio español de navegación combinado con los puertos de Barcelona y el Pireo (Grecia).

En la Memoria referente á Inglaterra, el Consulado español de Southampton manifiesta:

«Como el mejor modo de encauzar nuestro comercio de exportación a estos mercados, no me cansaré de repetir lo que ya en mis Memorias anteriores he manifestado sobre la conveniencia de establecer una línea regular de vapores fruteros entre Bilbao y este puerto (Southampton), con lo que se conseguiría el que frutas exquisitas cosechadas en nuestras fértiles regiones de la cuenca del Ebro, pudieran ser colocadas en el gran mercado de Londres, antes de los tres días siguientes á su recolección, lo que unido á un envase perfectamente acondicionado y a la buena calidad de la fruta, pudiera hacerlas competir en la gran ciudad londinense en inmejorables condiciones de superioridad con sus similares de otros países.»

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 621. Enero 10 de 1911. Una preciosa alegoría y un artículo con el mismo título de «Urte-berri», sirven de entrada al número en el que aparecen una poesía «Año nuevo», de Amando Lázaro; Almanaque con santoral vasco y español; «Comilonas regias», por Juan P. Esteban y Chavarría, y retrato del pintor Zuloaga, de quien dice Miguel de Unamuno:

«Hace varios años dije á mis paisanos, á tus paisanos, á los nuestros, que sin encerrarse en el viejo solar partieran á la conquista del resto de España, les dije que conquistáramos si no queríamos ser conquistados, que nosotros, los últimos iberos debemos reiberizar á España. Pero empiezo á cambiar de parecer y á pensar que dejando al resto de España, debemos lanzarnos á la conquista del mundo no español. Un vasco, un paisano tuyo y mío, Iñigo de Loyola, impuso el alma de España á la Europa del siglo XVI. Sigamos su ejemplo: Iñigo partió de Loyola, pero no á Madrid sino á París.

»Zuloaga, aunque pinta en español, tiene una lengua universal que no necesita ser traducida

.....
»Era y es un vascongado, y dígase lo que se quiera, nosotros los vascos, los últimos iberos, somos aquí lo verdaderamente irreductible, lo inadaptable, á esta blandujería, lo antipático. Sí, somos lo antipático, lo noble, lo gloriosamente antipático.....»

«Las Exposiciones del Centenario. Los industriales vascos», titula otro artículo del que copiamos:

«En una de las últimas visitas que hicimos, tomamos las siguientes notas de los expositores vascos:

»La afamada casa bilbaina de Luis de Anduiza, presenta admirable surtido de rica orfebrería.

»F. A. Amesti y Comp., de Eibar, gran número de incrustaciones y altorrelieves de oro sobre acero, destacándose un preciosísimo cofre que vale 20.000 pesos. Es la admiración de cuantos la contemplan.

»La Sociedad de Construcciones metálicas, de Beasain, un gran vagón y otros productos de su fabricación.

»En aguas minerales se exhiben las de Cestona (análogas y superiores, según se dice á las de Carlsbad, Kissinger, Marienbad y Saint Nectaire); las de Alzola (Guipúzcoa) y las de La Muera, de Orduña (Vizcaya).

»Fausto Ibáñez de Aldecoa, Lequeitio, chacolies.

»Cementos Portland, de Pamplona y Tudela.

»La Sociedad Vasco-Alemana, de Bilbao, papeles pintados para habitaciones.

»Aristegui Hermanos, de Bilbao, materiales refractarios y de saneamiento.

»Orbea y Comp., Victor Sarasqueta y F. Agustín Larrañaga, una bonita colección de armas perfectamente terminadas.

»La Sociedad de Tubos y Metales, de Lejona, tiene una magnífica instalación.

»La Sociedad «Argi-Ona», de Pamplona, lámparas eléctricas.

»La Sociedad «Cables Eléctricos», de Algorta.

»La Ferretería Vizcaína», de Durango; Ignacio Ituarte, de Bilbao, y Zubia y Comp., de Oñate.

»Uranga y Comp., de Bermeo; Pimental y Comp., de Santurce, y Amann y Arteaga, de Bilbao, conservas.

»La Encartada», de Valmaseda, boinas y mantas.

»La Sociedad «Esparkin-Ona», de Pamplona, alpargatas.

»Segura, Echevarría y Comp., de Legazpia, herramientas.

»La Unión Cerrajera. de Mondragón.

»Tuñon y Errazti, Eibar, una cerradura de seguridad.

»Trocaola, Aranzábal y Comp., y Urcelay y Guereño, Eibar, damasquinados.

»Los Altos Hornos, Bilbao, una embocadura de teatro.

»Bodegas Bilbainas, y Marqués del Riscal.

»Barbier é Hijos, licores.

»Sorrigueta y Echave, admirables arcas vascas. Es probablemente la instalación de carácter mas típicamente euskalduna.

»Compañía mercantil Hispano Americana (Bilbao), boinas.»

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XIV, Números 11 y 12. Noviembre y Diciembre de 1910. Tan interesante, tan ameno y tan erudito como cuanto publica esta notabilísima revista, es el ejemplar que mencionamos. De su importancia puede formarse idea con sólo fijarse en el siguiente sumario:

La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura (continuación), por A. Paz y Meliá; Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal (Estudios de arquitectura militar) (continuación), por M. G. Simancas; La Geografía de la Península Ibérica (continuación), por José Alemany; Documentos árabes de la Corte Nazari de Granada (conclusión), por Mariano Gaspar Remiro; Varietés sur un recueil hambourgeois de poesies judéo-hispaniques, por Camille Pitolllet; Monografías de derecho eclesiástico, por Eduardo de Hinojosa; Algunos datos para una historia de la cerámica de Talavera de la Reina (continuación), por Diodoro Vaca González, O. S. A.; Décadas del teatro antiguo español (continuación), por Narciso Díaz de Escobar; La imprenta en Huesca, Apuntes para su Historia (continuación), por Ricardo del Arco; Los bronceos ibéricos y visigodos de la colección Vives, por José Ramón Mélida; Documentos: I, Apéndices á la noticia biográfica del maestro Alonso Cano (continuación); II, Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán, durante las campañas de Italia (continuación); Notas bibliográficas; Bibliografía: Libros españoles; Libros extranjeros; Revistas españolas (entre éstas se da cuenta de la Revista EUSKAL-ERRIA); Revistas extranjeras; Sección oficial y de noticias; Láminas sueltas: VII y VIII, Documentos árabes de la Corte Nazari de Granada; IX y X, Cuadros de azulejos de la ermita de Nuestra Señora del Prado en Talavera de la Reina; XI, Medalla en honor de Menéndez y Pelayo; Pliegos 3 y 4 de Procesos contra los Protestantes españoles del siglo XVI; Pliegos 58 y 59, Indices del Catálogo de la Colección de dibujos originales de

la Biblioteca Nacional, por Angel M. de Barcia; Pliego 19, del Catálogo de Contabilidad de la Administración Española, por Julio Melgares.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 623. Enero 20 de 1911. «Una excursión al país de «los iberos». Ensayo de prehistoria», titula su editorial, en el que leemos:

«Desde tiempo inmemorial, hallamos á las vascos habitando el espacio que habitan hoy, ó á lo sumo, otros contiguos, sin que jamás se haya fijado de modo indubitable su filiación y procedencia.

»¿Qué fué de aquella legendaria venida de Túbal, primer poblador de la antigua Hesperia, padre de los iberos ó pretendidos vascos? Cayó, á pesar de la célebre frase de Josefo *Tóbelas*, *Thóbelis*, etc., en que se fundara, y no obstante haber sido admitida por casi todos los historiadores y tratadistas de los pasados siglos. Igual suerte cupo a la fábula de Tarsis, el primero que colonizara en las costas de la península.

»Túbal y Tarsis ¿cómo dudarlo? fueron grandes entre los antiguos pastores de pueblos. Si á su eminente fama no bastara el decir de Josefos y San Jerónimos, abogarían por ellas las irrefutables páginas del Génesis; mas, con todo, es insostenible que en la fecha que se les asigna, ó sea doce años después de la confusión de las lenguas, Túbal ni Tarsis llegasen al confín de Europa desde el valle de Sennaar, batiendo al paso incierto de sus caravanas el incomparable record de las emigraciones primitivas. Ni sus medios rudimentarios de locomoción, ni su desconocimiento forzoso de la Geografía, ni la inutilidad y extraordinaria magnitud de semejante hazaña, autorizan a creer en aquel éxodo imposible.

»¿Quiénes fueron, pues, los antecesores de los vascos peninsulares? ¿A qué rama ó familia de la especie humana pertenecieron? He aquí la dificultad.

»Los antiguos, que apenas los conocían, los llamaban iberos, confusamente; celtas, cántabros, más tarde: vascones, várdulos, en fin, sin fundamentar la denominación. Entreveráronlos, a menudo, con diversas razas, igualmente mal definidas. Cuanto á su origen, créese los tuvieron por autóctonos; Varrón, sin embargo, según Polibio, los hizo originarios de Asia.

»Donde surge extraordinaria discrepancia en este punto, es entre los modernos. ¿Hay nada mas debatido que la procedencia de los vascos?

»Para Garat son fenicio-semitas que, abriendo el paso de Gibraltar, vinieron á fundar colonias en toda la Europa atlántica, haciéndolo en Euzkadi y hasta en Suecia; para Nadillac, de raza uralo-altaica, prove-

nientes de Africa, pasando enjutos el istmo, antes de abrirse el indicado estrecho; para Blanc Saint-Hilaire, procedentes del Caucaso, y hace notar la semejanza del japonés y el euskera; para Henri O'shea, de la antigua confederación de hittitos en Asia, y también emplea como argumento el idioma; para Bonarte y Charancey, fineses de la familia turania del Norte de Asia; para Fritz Hommel, alavados asiáticos; para Bayer y Adelung, aborígenes de la península; para Chao y Moncaut, autóctonos; para Groslim celto-escitas; para Brotome, celtas; para el P. Fita, arios; para Unamuno..... En fin, tal es la diversidad de encontrados dictámenes que induce y predispone á desconfiar de todos ellos y pensar con el ilustre publicista y euskerólogo Arana-Goiri, que «si fantástica, ridícula é hija únicamente de la inventiva de algunos autores es en realidad la opinión que afirma la fraternidad de la raza euskara respecto á la iberá ó á cualquiera otra de los que forman el comienzo de la historia de esta Península, no menos infundada y gratuita es la que el Sr. Unamuno expuso en su conferencia, al estimar que el origen de nuestra raza es el mismo que el de la turca, húngara y finesa.»

Reproduce á continuación, con los títulos «Cerebros vascos—Juan Zaragüeta», un concienzudo estudio de nuestro esclarecido compañero, el fecundo escritor donostiarra D. Adrián de Loyarte.

Completa el sumario un trabajo euskérico «Gipuzkoako kondaira» y una extensa información agrícola y del país vasco.

En este número aparecen además las siguientes ilustraciones: Vista general de Azpeitia; Edificio del teatro Colón (Méjico), en que se ha instalado el Centro Vasco; Gran Casino de San Sebastián; bersolaris Tolosa y Embeita; molino «Churra» en Durango, y otros.

*
* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado, Madrid. Año XIII. Núm. 211. 15 de Febrero de 1911. Entre otras noticias de especial interés comercial, publica informaciones de Alemania, Francia (su situación vitícola) y Marruecos (nueva Cámara de Comercio española.)

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. N.º 624. Enero 30 1911. Continúa la publicación del notable trabajo «Una excursión al país de «los iberos». «Ensayo de Prehistoria»:

«De todo este cúmulo de contrarias hipótesis, lo que por mil y un conceptos merece ser especialmente esclarecida es la que, teniendo estrecha relación con el terrestre y falso viaje de Túbal, se afirma en el auténtico y marítimo de Scilax. del que parece tuvo principio la denominación de Iberia con aplicación á esta península. Tal es la que supone á los iberos antecesores de los actuales vascos, y á esta reliquia venerable de los antiguos iberos.

»La primer noticia referente á los últimos, nos la da el Periplo del sobredicho griego, quien cinco siglos antes de J. C. escribió: «Iberos: los primeros pueblos de Europa que se encuentran son los iberos, nación de Iberia y del río Iberus.»

»Más tarde, Strabón y los romanos, los pintan acampados entre el mar, el Garona y el Ródano; espacio mas que suficiente para diversas razas. No es, pues, maravilla que al romper el alba de su historia amanezcan interpolados con Celtas, Libefenicios y otros pueblos. Estrellas y luminares, barbados rostros y juveniles, el caballo, el delfin, la sierpe, el uro y otros numismáticos emblemas de aquel tiempo y territorio, testimonio son de razas diferentes. ¿Es que las voces *Iberia*, *Iberos*, serian más bien geográficas que significativas de nacionalidad? Aún flota en ambiente de plena duda ese enigma de su acepción.

»Pero si bien es innegable que aún no se ha descifrado, no por ello la sapientísima rutina deja de atribuirle con prejuicio iberista un sentido nacional. Y, no obstante tan gallarda interpretación, esos vocablos, si tal vez se tuvieron por étnicos de alguna aborigen raza, en un principio, pasando todavía por tales étnicos al generalizarse á las demás, no fueron en rigor sino geográficos; pensamiento que debió ser el de Scilax al aplicarlos por vez primera á los países del Oeste Me-

diterráneo, y que se rekeja radiosamente en su mismo texto: «Iberos, nación de Iberia y *del río Iberus*».

»¿Ó pudo, acaso, el citado navegante explorar en su excursión por el litoral las infinitas gentes del interior y adquirir, por ende, la certeza de si constituían ó no la sola *nación de Iberia*? ¡Donosa suposición! ¿No es, antes, bien evidente lo contrario? Luego, á todas luces, resulta probabilísimo que tomando dicho apelativo *del río Iberus*, su ciudad Ibero y sus ribereños, quienes constituyeron la llamada *nación de Iberia*, famosa ya entre los próximos griegos de Ampurias, Rosas y Sagunto, no vaciló en aplicarlo á las ignotas tribus occidentales, cuya jurisdicción, nacionalidad y existencia misma menos que nosotros conocieron (1).

»Ahora bien; si aquel antiguo navegante contemporáneo y descubridor científico de los iberos, así prescinde de su filiación étnica; si los que le siguieron lo hicieron hasta en el error, más ó menos consciente, de confundir bajo una denominación común gentes muy diversas, y aún le aventajaron separando con distintos nombres tribus afines; acumulando datos etnológicos y lingüísticos ni exactos ni profundos; entretegiendo, en fin, fábulas y verdades incompletas, con poca ciencia y método efectivos, siquier fueran relativos para la edad y los medios disponibles; si, por último, no tenemos ya á nuestra vista el tipo ibero, ni su representación auténtica en el arte, ni siquiera vestigio cierto de su lengua ni de sus cosas, de tal manera, que desconocemos en absoluto ese preciso término de comparación, ¿cómo podremos establecerla entre él y el vasco? ¿Cómo podremos identificarlos? Con tales premisas, concluiremos, por nuestra parte, declarándolo imposible. Solo nos será dado aventurar algunas ideas conjeturales sobre el supuesto Ibero, nunca axiomas, ni definiciones terminantes (2).

»Y si, abatiendo el propio juicio, pasamos á consultar á los que en largas páginas estudian la identidad, observaremos que difieren entre sí; menos los vascos que, en gran bloque, por exótico afán sugestionados brindan por la afirmativa, ufanos ostentando su argumento Aquiles del euskerismo de inscripciones y monedas, y la semejanza de nuestras voces con las geogáficas de la antigua Iberia. T.»

Con el título «Estudios sobre el País vasco», inserta á continuación unos razonados comentarios de E'tar K á una serie de estudios de nuestro país que nuestro querido compañero, el distinguido literato D. Adrián de Loyarte publicó en la notable revista de Madrid *La*

(1) Véanse estas palabras de Humboldt en su obra «Los primitivos habitantes de España», pág. 74: «Lo que no está demostrado—dice—es que todas las poblaciones ibéricas se calificasen con el nombre de *Iberos*; es mucho más probable que en una época muy remota el nombre de una de sus tribus se considerase por los extranjeros como el de todo el pueblo.»

(2) Inútil es hablar de Josefo, San Jerónimo y otros antiguos iberistas. Baste consignar que, cuanto á la Iberia Occidental, Scilax fué el primero en que todos hubieron de fundarse, fundamento que, precisamente, rebatimos.

Lectura, y cuyos estudios han sido citados con elogio en la importantísima publicación *La Revue*.

También reproduce un artículo «Astigarraga», de nuestro malogrado amigo el Director que fué de esta Revista, D. Francisco López Alén.

El resto del sumario lo constituyen: la poesía «Zazpigarrena: ez ebatzi», de B. E. M. A.; un juicio crítico de la novela «El alcalde de Tangora», por Okenedy; «Gipuzkoako kondaira» y otros interesantes escritos, amplia información, así como ilustraciones, entre las que citaremos: El Rompeolas á la puesta del sol y Asilo Reina Victoria, de San Sebastián; la calle Moraza, de Vitoria, y «Un rincón vizcaino».

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Segunda época. 4.º cuaderno. 4.º trimestre de 1910. Continúa publicando el erudito trabajo de D. Arturo Campión: «Celtas, Iberos y Euskaros»; da á luz dos documentos inéditos del siglo XIV; é inserta con el título «Una fundación religiosa de la Reina D.^a Mayor (Siglo XI)», un estimabilísimo trabajo de don Julio Altadill, vocal secretario de la docta Corporación navarra.

Completan el número las secciones oficial, necrología, bibliografía y otros; y hermosas fototipias que representan «La puerta de la Virgen del Amparo en el Claustro de la catedral de Pamplona», «Puerta de Santiago en Puente la Reina» y «Timpano de San Salvador de Leyre».

Acompaña á este Boletín, otro cuaderno correspondiente á Diciembre de 1895, en que publica «Noticias acerca de la Orden de la Merced, en Navarra, y del Convento de Santa Eulalia, de Pamplona», por D. Juan Iturralde y Suit; y «Celtas, Iberos y Euskaros», por don Arturo Campión.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 303. Marzo de 1911. Ilustrado con el monumento levantado á Pereda en Santander y con la estatua que la remata, publica el discurso de Menéndez y Pelayo en la inauguración de la misma. Á continuación inserta un «Himno al Patriarca San José», de Fr. Joaquín Fonseca, O. P.; «Enseñanzas del Rosario», por Fr. Norberto del Prado, O. P.; «El solitario de Graus», instantánea por Fr. Manuel M.^a Sáinz, O. P.; «¿Conviene Pío X y Santo Tomás de Aquino sobre la disciplina vigente de la Eucaristía?», por Tomás Larumbe y Lander; «De nuestros mi-

sioneros de Urubamba», por Fr. Elicerio Martínez, O. P.; «En el aniversario de la muerte de un niño», poesía por Fr. N.; «El hermano Fr. Luis, *el Pintor*», por Fr. M. M.^a Pastor, O. P.; «Lourdes», por Fr. Abino Gonzalez, O. P.; «El Rompeolas», con una poética é inspirada descripción de aquel lugar en Donostia, por Fr. Manuel María Sáinz, O. P.; «Ni piedra sobre piedra», poesía por Rafael Sanz, presbítero, y una extensa sección piadosa con Crónica, Bibliografía y Necrología.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 212. Febrero 28 1911. Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Burdeos, Marsella y Mogador; y un folleto con instrucciones para los análisis en las oficinas químicas nacionales de la República Argentina.

*
* *

Euzkadi, Bilbao. Año VIII. Núm. 7. Enero-Febrero 1911. «Tratado elemental de la conjugación euskérica de síntesis», por Eleizalde'tar Koldobika, es el primer trabajo que publica esta Revista; figurando á continuación el libreto del segundo acto de la ópera vasca *Itxasondo*, letra de D. Miguel Cortés y música de D. Santos de Ixtxausti. En euskera tiene únicamente los números de música de los que trae la versión castellana. Siguen un estudio jurídico con el título «Elección de heredero en Vizcaya. Derecho positivo vigente»; y un humorístico artículo titulado «Aviación. Recuerdos de otras edades», que el celebrado escritor bilbaíno que se encubre con el pseudónimo «Un chimbo», describe con su inagotable gracia y su especial vis cómica una de las *Chirenadas* del bueno de *Chachín*.

Á continuación inserta una bien escrita crítica de la novela «El Alcalde de Tangora», de Oscar Rochelt, por L. de Aulestia.

Completan este número de la Revista: una Bibliografía del ilustrísimo Sr. Armentia, por Atutxa eta Bustinza'tar Jon-Mikel, M. D. S.; «Defensa del análisis y corrección del *Pater Noster* del Euskera usual», por Arratia eta Agarre'tar Jon Mikail; «Las leyes españolas sobre la Enseñanza y Euzkadi»; Revista de Revistas por E'tar K, y Crónica, por Lope de Aulestia.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm 625. Febrero 10 de 1911. Prosigue el estudio que titula «Una excursión al país de «los Iberos», «Ensayo de Prehistoria»:

«Cierto que sin dar en la manía de los aludidos que fuerzan con más ingenio que ciencia, charadas y geroglíficos indescifrables para adaptarlos al euskera, hállanse, á la ventura, muchas añejas voces que sin esfuerzo arraigan en la médula de nuestro idioma. Empero esta circunstancia lingüística ¿arguye identidad étnica entre el vasco y el ibero? Creemos haber dicho que á ello sólo alcanza el exámen comparativo de ambos tipos y de sus cosas; luego, huelgan á una la argumentación y la consecuencia (1).

»¿O habríamos de admitir *á priori* lo que negamos *á posteriori*, dando por hallado en Euzkadi al ibero y su lengua patria? Así tendríamos, en efecto, una identidad sin base racional, una brillante ilustración anticientífica. Despreciémosla, sin embargo, por su excesiva facilidad. ¿No es horrible desencanto hallar á un arduo problema solución tan cómoda y sugestiva?

»Réstanos, por último, evocar en esta primer jornada la memoria de doctos y profundos pensadores como Menéndez Pelayo, Madoz, Arana-Goiri, Michel y Vilson, quienes no asienten á la opinión común que supone á los iberos antecesores de los vascos, y especialmente la del Sr. Tubino, el que, no solamente niega toda identidad y

(1) Lo que argüir podría en todo caso aquel extremo, es la anterioridad del vasco en la península, dado que sea suya la inscripción más antigua y suyos los más antiguos nombres locales. Pero ni dicha anterioridad es indudable, puesto que entre varias hipótesis cabe admitir la existencia anterior de razas sin escritura, á las que el vasco, autor de las indicadas inscripciones y denominaciones, hubiese totalmente invadido y aniquilado.

Es, sin embargo, bastante común conceder á los vascos la primacía de la antigüedad en Europa. Reclus, por ejemplo, sostiene que siendo el euskera su idioma autóctono, la raza que lo habla debè ser la más antigua de dicho continente.

A combatir aquella primacía sale decididamente una escuela que nos habla de los hombres terciarios y cuaternarios á las razas Cromagnon y Noanderthal, contemporáneas del mastodonte y representantes fidedignas de la bestia humanizada. Inútil es que, penetrando en ese abismo de absurdas é hipotéticas conjeturas, queramos descubrir al través de mil

parentesco entre ambos pueblos, sino que también la existencia misma de la supuesta raza ibera.

»Y alcanzado ya el primer jalón de nuestra marcha, continuaremos su progresivo avance en la

»JORNADA SEGUNDA

»Expuestas, brevemente, en la anterior la gran diversidad de ajenas opiniones, séanos, ahora, permitido explanar la humilde nuestra, ya que no lo haremos sino á trueque de reconocer, á plena voz, su insignificancia, y recomendar eficazmente á quien nos leyere la invariable regla de criterio de nunca prestar asenso, sino ante bien compulsadas pruebas. Muy lejos de pretender, por otra parte, que nuestro voto alcance la esfera en que se ciernen las águilas de la prehistoria, debemos, llanamente, manifestar que nuestras aseveraciones particularísimas, desautorizadas de suyo, no revestirán, ni aun para nosotros, carácter definitivo; antes bien, sólo las asignaremos el de mera probabilidad, en cuanto que por hoy, así nos lo parecen.

»Y con esta saludable advertencia previa, declarémonos ya por el último de los autores citados; séase, cabalmente, por el que niega la existencia de la raza ibera.

»Las razones en que nos fundamos pecarán de sencillas, llevando el sello de nuestra inexperiencia. Entendemos que su fuerza es mayor si, desde luego, se admite que el término *ibero* es netamente euskérico; mas si, por el contrario, se niega el euskerismo de dicho término, creemos más difícil defender nuestra aserción.

»Examinémosla en ambas hipótesis.

»Comenzando por la primera, tenemos en su apoyo que el término ibero corresponde á denominación local en la montaña de Navarra, que es asimismo apellido de familias euskeldunes, que tiene aceptable etimología en el euskera, que ésta se refiere á circunstancia de río, y que, en efecto, aplicado á ríos aparece en la antigüedad en Oriente y Occidente; luego hay probabilidad, por todo ello, de que el expresado término fué en su origen euskérico, y que el sér, al ser por primera vez emitido, significó. cual hoy, lo que indica en euskérica etimología: río espumoso, *Ibai-ero*.

»Formado así el vocablo con carácter toponímico, ¿puede ser étni-

sombras un solo rayo de ciencia verdadera; ninguna de sus monstruosas afirmaciones resiste á una crítica que diariamente se complace en destruir soberbias teorías, faltas de base, no obstante proclamarse destinadas á alcanzar el privilegio de indestructibilidad. ¿Pueden asegurarnos los preconizadores de tan decantada escuela la certeza infalible de sus cálculos? ¿Puede alguien decirnos si el vasco que hoy todavía subsiste no alcanzó á ver allá, en los comienzos de su vivir la no tan milenaria choza del hombre de Cromagnon? Luego déjese vagar á la discutible y supuesta primacía ya que por hoy no traspasó los límites de una hipótesis razonada. sea cual fuere la edad de las osamentas prehistóricas, no supone existencia anterior ni posterior á la de nuestra raza, que pudo muy bien sepultarlas al sepultar á sus antepasados ó enemigos, en capas geológicas más ó menos profundas y removidas. Por lo demás la gran antigüedad del vasco se atestigüa con su misma lengua, que contiene todo el proceso de una cultura rudimentaria y primitiva en que al lado de las bellezas del sistema patriarcal fluye una edad de piedra y un crepúsculo de naturaleza degenerada.

co? No es probable que todo un pueblo, para distinguirse de los demás, se designase á sí mismo con una circunstancia local tan común y vulgar. Y no se arguya que la designación pudo ser metafórica, por semejar, en cierto modo, la marcha de un pueblo brioso á la de un río potente. Aquella palabra tuvo el significado recto que por sí misma expresa, como lo demuestra el hecho de haberse así llamado varios verdaderos ríos en las regiones precisas en que se supone habitaron los iberos; y es más fácil, como luego se verá, que el río diera un sobrenombre a sus ribereños, fuesen ó no raza, que no el que éstos, en su prosaica lucha por la vida, se exornasen á sí propios con el sobrado poético nombre de río espumoso.

»Pero neguemos si nos place, dicha etimología y toda otra vasca, para desvirtuar la anterior argumentación. ¿De dónde haremos fluir la voz *ibero*? ¿De Thubal, siguiendo á los viejos historiadores? Así tendremos, en efecto, el vocablo convertido en étnico, como quieren los ibero-vasquistas; pero, aun concediéndoles tanto, ¿dónde hallamos el punto de contacto entre *ibero* y *eusko*? No hay semejanza alguna entre los dos términos. Ni olvidado aquél pudo nacer éste, pues tan antiguo aparece el segundo como el primero. No hay pues, rastro de identidad.

»Por otra parte, en el supuesto de que el término *ibero* signifique raza, su presencia como nombre de río, lugar y apellido en el hogar vasco nos fuerza á admitir alguna relación entre ambos pueblos. ¿Hubo algo así como parentesco, alianza ó amistad? ¿O más bien proximidad por interposición ó límites fronteros? Antes de avanzar en la inducción, fijemos, siquiera en hipótesis, pues otra cosa no es dado, el origen del pueblo *eusko* como hemos fijado el del *ibero*.—T.»

Una crítica de la zarzuela *Maitasunen ala*, de nuestro buen amigo Parada, y otros interesantes artículos completan el sumario de este número.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo II. Cuaderno tercero. De Julio á Septiembre de 1910. Después de la Sección Oficial en que figuran los informes relativos á la vidriera colocada en el Palacio parroquial de Vizcaya, inserta curiosas monografías acerca del altar mayor de la iglesia parroquial de Elorrio, y de la iglesia de Santa María, de Lequeitio. Publica también interesantes trabajos referentes al Ídolo Miqueldi de Durango y á la Micrología de la Merindad de Durango por Gonzálo de Otálora y un capítulo de la obra de D. Pablo Alzola, publicado el año pasado con el título «Régimen económico administrativo antiguo y moderno de Vizcaya y Gui-

púzcoa». Completa el número un curioso estudio de D. Carlos de La Plaza, que lleva el título «El vascuence y los dioses del Olimpo» y el subtítulo «Nere caiola»:

«No escribo para los sabios, dice. Esos se figuran que ya *saben* bastante.

»Escribo para los que tienen la desgracia de saber menos que yo.

»Digo desgracia, porque no sabiendo yo nada, inmensa tiene que ser la desgracia de saber todavía menos.»

Dicho esto, expone su criterio acerca de varias etimologías y entre ellas la referente á la voz Vizcaya, que descompone así:

Biz es la *espuma* (de donde el castellano ha sacado *biz-cocho*). *Cai* es el limite, por extensión el muelle. (De aquí los *cayos* de Cuba, y el nombre de *Cayo-Hueso* al Norte de la Habana, que en inglés se llama *Key-West*.)

De *cai* viene *calces* y de éste *calza* y *calzada*.

«De las antiguas calzadas hemos hecho arriero.

»¿Te parece raro?

»Pues es la derivación más natural, porque como el piso de las calzadas estaba afirmado con *pedras*, y *pedra* en castellano, es *arri* en vascuence, el que de pueblo en pueblo andaba por caminos de *arri*, se le llamó *arriero*.»

En su opinión de *cai*, *calces*, vienen *calzón*, *calzoncillo* y *calce-tín*, *encauzar*, *canción* y *encauzamiento*, *cazo* y *cazuela*, *taza* y *cacerola*.

Y termina diciendo:

«Vascuence puro todo ello, amabilísimo lector, aunque sigan riéndose los sabios, que por mucho que se rían, no se hundirá el mundo.»

*
* * *

Boletín del Centro de Infomación Comercial. Madrid. Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 213. 10 Marzo de 1911. Contiene interesantes noticias comerciales de diferentes países.

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 626. Febrero 20 de 1911. Publica el IV cap. del trabajo «Una excursión al país de «los iberos».—Ensayo de prehistoria—que dice:

«Admitido que el término ibero viene de Thubal, podemos con más verosimilitud morfológica hacer derivar de Askenaz el asco ó vasco (1). Esto no se opone a que el mismo nombre de Askenaz haga relación al sol, como también el azko ó euzko (en lo cual convienen ciertamente ilustres pensadores), nombre que pudo ser tomado en un solo acto inicial por toda la nación, ó bien por ésta, a imitación de su caudillo (2).

»A los hijos de Askenaz, y en general a todos los jafétidas, da la Biblia por asiento, en su peculiar lenguaje, la comarca al Sur del Cáucaso, entre el Mediterráneo, el mar Caspio y el mar Negro; este se llamó Askanio, y más tarde Ponto Euxino (*¿Euskino* ú *Oxino?*), que si bien se interpreta comunmente Mar *hospitalario*, ni lo era él, sino muy tempestuoso, ni los askanios de sus riberas, de quienes se cuenta con horror que hablaban un lenguaje bárbaro y recibían mal á los extranjeros.

»Dicho mar Askanio no era en aquella región el solo lago así llamado. (Hoy el mar Negro es casi un lago; en aquella fecha remota debió serlo verdadero, como también el Mediterráneo.) De otros dos muy inferiores hay noticia: los actuales Is-nik y Burdur; y es cu-

(1) Téngase presente en todo este trabajo que los vocablos étnicos y geográficos que nos han transmitido los antiguos escritores, presentan variaciones de forma con harta frecuencia. Aunque, habida consideración de lo que hoy mismo ocurre cuanto á corrupción de voces entre los pueblos de escasa literatura, pasma el que aquellos vocablos se hayan conservado á través de mil vicisitudes y tiempos con relativa pureza.

(2) Si bien *Askenaz* significa en euskera *el último*, como parece fué el primero de los hijos de Gomer, hijo de Jafet, nos atenemos á la opinión consignada en el texto, la que corroboran los símbolos astronómicos de las monedas ibéricas y de los estandartes y emblemas de la Vardulia.

rioso observar la semejanza significativa y morfológica que realmente existe entre dichos lagos askanios y la voz euskérica *aska* (estanque ó depósito de agua, abrevadero). ¿Hay notable diferencia, fuera de la material de la magnitud, entre las ideas por aquellos términos significadas? ¿Y no pudieron ambos originarse de una sola raíz? (1).

»Mas no paran aquí las huellas de la raza de Askenaz. Sobre la costa del Mediterráneo, en Palestina, surgió *Askalon* (¿buen puerto?). Islas *Askantias* las hubo cercanas á la costa de Troade, y al troyano Eneas nos representa la leyenda conduciendo al Lacio á su hijo *Askanio* y los penates de Ilión (¿buena villa?) cuando ya Turno ó *Tusko* y el *askadio* Evandro gobernaban allí las colonias primitivas, y cuando Ulises arribaba á Esqueria en el mar griego, que suena como la Euskeria de nuestros días (2).

»¿Ni para qué citar las tribus y ciudades *ask.....s* de la antigua Germania, Grecia é Italia, Francia, Inglaterra y Suecia y la península ibérica, existentes cuando todavía la actual Euzkadi era deshahitada? ¿Para qué los askanios y askalafos de la mitología griega, los apellidos *ask.....s* vascos y extranjeros, todos los numerosos euzkos, en fin, de los ámbitos de Europa, los presuntos del Norte africano y los *be-*

(1) Cuestión es esta que no somos capaces de resolver. El modo cómo de Askenaz fluyeran *Askanio* y *Aska*, significando sucesivamente lago, estanque y abrevadero, con detrimento en parte, de los primitivos nombres, nos imaginamos nosotros pudiera ser: 1.º Pasando el vocablo, por razón de los habitantes, de la raza al territorio y mar *Azkaino*, que luego se descubriría ser un lago. 2.º De éste, por extensión ó imitación muy conforme con la humana vanidad, á otros lagos menores. 3.º Á todos los de su clase, y, por último, estrenada ya la generalización y reducido á *Aska*, al concepto mismo del estanque ó depósito de agua y cuero.

Inversamente: pudo *Askanio* venir de *Aska*; el lago, del abrevadero. La voz *Ask-a* (á alentandos) acción del ganado que bebe, se transmitió quizás al receptáculo. Extiéndose hoy en el Baztán á los cueros, artesas, abrevaderos, lavaderos públicos y estanques artificiales de forma prolongada ó de *aska*. Con tal forma, aun siendo muy espaciosos los estanques, serían *aska-aundiak* para el euskaldun baztanés, que ignora otro modo de designarlos. Ahora bien, ¿no pudo *Askanio* venir de *Askán* (*d)ie* (estanque grande)? La elisión de la *d* pudo ser ajena del euskera; las *ascas* no siempre fueron artificiales, pues no lo fueron las viviendas, y la lengua, en su formación, amplía ó modifica el sentido de las voces según la necesidad.

De cualquier modo que ello fuese, y aun con las etimologías *aitz-kaba* (peña hueca), *aitz-kai* (muelle de peña), ú otras que envuelven la misma idea de *aska* ó estanque, es muy de notar la siguiente coincidencia: á los pozos naturales de gran fondo y capacidad, ya se hallen en pleno río ó en tierra firme, se les llama en el citado país *Oxine*. *Oxus* en la antigüedad fué un gran río al E. del mar Hircanio (Caspio), y Ponto *Euxino* se llamó el mismo *Askanio* ó Mar Negro; por donde la semejanza morfológica y significativa de *Askanio* con *Aska*, no es mayor que la de *Euxine* con *Oxine*; y como *Askanio* y *Euxino* fueron uno, resulta que ambos nombres se corroboran mutuamente sus etimologías euskéricas y la naturaleza euskotar que los impusiera. El mismo mar Hircanio, convertido en *Askano* como *eran* en *esan*, comprueban lo dicho, en cuanto es posible por estos procedimientos.

(2) Los antiguos habitantes de Lacio, conocidos en Grecia bajo el nombre de Turnos ó Tirrenos, lo eran en Roma por el de Etruscos, mientras ellos á sí mismos se llamaban Tuskos, vocablo que, en opinión de sabios autores, es el *uzko* ó *euzko* de nuestros días.

Por lo que hace al cambio de *r* en *s*, que en la palabra *askadio* del texto habrá notado el lector, se fundo en los siguientes datos: En el moderno euskera hay ejemplos de dicho cambio ó coexistencia de *r* y *s* en las palabras *ator=atoz* (da *etorri*) y *eran-esan*, infinitivos y

luskos (1) y *eskitas* del centro y Septeritron asiático? No nos detengamos entusiasmados con tales semejanzas de nombres en los extremos antípodas del globo, hasta confundir *á priori* las cosas, tal vez sin conexión entre sí, por ellos significadas, pero en el supuesto de no resultar *ibai* el nombre euskérico originario equivalente á río (si en él es indispensable la particular *ur*, agua), y dado que se admita el ibero como nombre y raza procedente de Thubal; siempre, y con mejor fundamento podrá establecerse, también, la progeie askenita de los vascos, y la consiguiente diferenciación entre ellos y los iberos, ya por la desemejanza de sus nombres nacionales, ya por sus genealogías respectivas, de dichos nombres emanadas.

»Y no sólo Askenaz, antes que Thubal, reclama la representación de la familia vasca. Mosoch ó Mosk alega también para ella títulos mejor fundados. Su nombre ostenta el *osk* que caracteriza al euzko, diferenciándole enormemente del ibero; y en lo que alcanzamos de su historia, vemos, aún mejor que en la de Askenaz, la circunstancia de relación, denunciada entre ambas razas, la presencia del término *ibero* en el hogar vasco (2), pues la antigua Geografía nos presenta limitrofes a los *Moski* y Tiberiani, donde también habitaron los Askenitas y Pelasgos del Asia Menor, y la Biblia, libro veracísimo, junta ordinariamente á Thubal y Mosk, cual inseparables en sus viajes y emigraciones, y ambos patriarcas fueron hermanos.

»Así, una vez sentada la diferenciación, podríamos, siguiendo á la Biblia, suponer al Thubalista, poblando la Iberia Oriental, y á su lado al Askenita ó Moskira en las riberas del Ponto Euxino, y confirmarlo luego, con la misma Geografía antigua que revela de ordinario los nombres de pobladores; podríamos inducir que, predominando el ibero en el Asia Menor, pasó el que llamaremos euzko á Europa, donde predominó á su vez, hasta las inundaciones de los celta-germanos, es-

en todos sus derivados. En la antigua terminología étnica y geográfica de ciertas gentes y territorios es incontestable. Los nombres *Argolida* y *Arginos* del Peloponeso, si pueden derivarse del país descubierto *argi*, mejor de su origen étnico *pelasgo*. Argoli y Ascoli son apellidos en Italia que, parece, reconocen el mismo origen, como también la ciudad de *Argos* y la antiquísima rama de los *askos*; y finalmente, la *Arcadia*, del más remoto origen *pelasgo*, parece corresponder al nombre *Askania*, de donde inmigraron sus pobladores, y se llamó también, según Plinio, *Pelagía* y siendo *Pel*, un adherente, siquier hasta hoy inexplicado, debió formarse *Arcadia* de *Aska-di*, semejante al *Euzka-di*, pues askanios y arkadios, askos y pelasgos, gaskos y euzkos, no son, según las trazas, sino variedades de la misma gente.

(1) Beluskos: antiquísimo pueblo del Asia en el confin de la India y la Persia. Compárese la analogía ó semejanza eufónica de los términos *beluskos* y *pelasgos*. Ambos, á nuestro humilde juicio, son idénticos. Belo, ó el dios Belo, en el Asia alcanzó adoración. Pelops, en Europa, veneración inmensa. Quizá ambos son reminiscencia de un gran jefe, de un héroe, de un *semidiós*. Euzkos de Belo ó Bel-uzkos llamáronse los beluskos de Asia; Euzkos de Pelops ó Pel-azkos, los Pelasgos de Europa. El cambio de *Bel* en *Pel* y de *uzkos* en *azgos* se somete fácilmente a las más puras leyes del euskera, pues la *B* se permuta en *P*, y la *k* en *g*, con arreglo á las citadas leyes, y el cambio de *uz* en *az* nos lo muestra la historia.

(2) Bien entendido, en el supuesto de que dicho término ibero no sea euskérico y provenga de Thubal, como ya oportunamente se ha indicado.

lavos y fineses, y comprobarlo igualmente, con la abundancia del elemento osko y sus variedades, y la escasez del ibero y las suyas en la terminología étnica europea, inferiríamos también, que de la prolongada vecindad de ambas razas en su primer asiento al Sur del Cáucaso, y de la proximidad relativa de la confusión de lenguas, pudo nacer casi uniformidad de usos é idiomas, y de todo ello, algún comercio y simpatía, ó siquiera roce fortuito, y de cualquier modo, alteración en el euskera; que, acaso, porción de iberos, seguidores ó fugitivos de los euzkos, acampó á la orilla de los grandes ríos que tomaron su nombre, viviendo allí por largo tiempo hasta perderse entre la vecina y preponderante masa euskotar, que de esos ríos, así llamados, pasó al euskera el *ibai*, ya por encarecimiento é hipérbole con la significación de río, y que, en fin, el haber confundido á iberos y euzkos los autores, llamándoles indistintamente iberos en alguna de sus moradas, sobre ser comunes en los antiguos semejantes anomalías, explícate: 1.º Por haberles inducido fácilmente á error los mismos ríos Iberus de Tracia y Hesperia; y 2.º Por ser más sonado entre los literatos griegos el Ibero con su reino oriental que no la dispersa nación de los euzkos errantes, y, en gran parte desconocidos (1).

»Nada, sin embargo, es concluyente ni positivo en estas disquisiciones puramente abstractas, ni ellas, basándose en meras hipótesis, pueden satisfacer al juicio suspenso y desapasionado. Dejémoslas, pues, hasta que el progreso de la filología nos descorra el tupido velo de la incógnita, y en tanto procuremos remitirnos á las de carácter experimental, de suyo más convincente.—T.»

Además del trabajo que acabamos de reproducir, figuran en el sumario: «Figuras y paisajes de Euzkadi. Darío de Regoyos», por Andrea Moch; «Euzkadi vivirá», por Fernanda Euzkotarra; «Salao», por Chimbola; «La nostalgia», por José María Salaverría; amplia información del país vasco, y hermosos fotgrabados que reproducen: Puerto de Pasajes de San Juan, Un día de Mercado en Hernani, y otros varios tan interesantes y curiosos.

*
* * .

Revue Internationale de l'Industrie, du Commerce et de l'Agriculture, fusioné avec la *Revue des sciences & de l'industrie*, et avec

(1) Aun podríamos eliminar en absoluto á los iberos de entre los pobladores occidentales, suponiendo amistad ó alianza entre ellos y los euzkos, de modo que los nombres iberos (ríos, etcétera) fueron impuestos por los últimos en honor de los primeros; pero es mucha cortesía internacional para aquellos tiempos. Queremos mejor que, en la revuelta confusión de pueblos emigradores, se corriesen ramas de iberos en la forma indicada, supuesta siempre la existencia de su raza.

«La Terre» organe officiel de Syndicats et Sociétés Agricoles, Viticoles, Horticoles, etc. París. Año XII. Núm. 5. Marzo 5 de 1911. Entre otros trabajos relacionados con el carácter especial de la revista, inserta un artículo de Mr. J. Mounier, titulado «Productos manufacturados del suelo español», en que se hace cumplido elogio de los Sres. Mangrane é hijos, de Tarragona.

* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 385. 24 de Marzo de 1911. Esta importante revista ilustrada que con tanta aceptación se publica en Navarra, contiene el siguiente escogido sumario: «Id á á José», por Estanislao; «Cuaresmales», por S.; «La mujer de Navarra» (continuación), por Francisco Navarro Villoslada; «Inspiración», por J. O.; «Gente conocida», por Pedro Crespo; «Explosivos», por Viriato; «Una visita al castillo de Javier», por H. O., y otros interesantes escritos, así como hermosos fotograbados regionales.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 214. 25 de Marzo de 1911. Acompaña la Memoria del Consulado de España en Saffi, en que se aportan datos muy convenientes a los productores y que interesa conocer á cuantos quieran comerciar con Marruecos.

* * *

El Santísimo Rosario, Vergara. Año XXVI. Núm. 304. Abril de 1911. He aquí el sumario actual de esta piadosa revista. Sobre la Pasión de N. S. Jesucristo; La mano de Malco (poesía); Enseñanza del Rosario; La canción del peregrino; Los decretos Eucarísticos de Pío X ¿en pugna con la doctrina tradicional de la Iglesia? El trovador del sagrario (poesía); Instantánea, El telégrafo de Cisneros; Mis exclaustrados en Salamanca; Las golondrinas; Flores del Rosario; Indulgencias del mes; El Lirio y la Rosa (poesía); Crónica; Bibliografía; Necrología,

Grabados: Todos los que pasais por el camino, reparad si hay dolor semejante á mi dolor; Grupo de alumnos del Colegio de Vergara; Imagen del niño Jesús de la iglesia de los Dominicos de Barcelona.

A.

REVISTA DE REVISTAS

LA *Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 627. Febrero 28 de 1911. Prosigue en este número el erudito estudio «Una excursión al país de los iberos», «Ensayo de prehistoria», del que publica el capítulo V, «Jornada tercera»:

«Puestos á inquirir, dice, la verdad de la cuestión ibero-vasca, desde el punto de mira experimental, prescindiendo, empero, de su base antropológica, notaremos, en primer lugar, que no existe entre el sedimento subyacente bajo las capas más profundas que hasta hoy ha podido la ciencia descubrir ni rastro siquiera de la supuesta ibérica nación. Vestigios se hallan hoy día, ya en la nomenclatura étnica y geográfica, ya en la paleografía, en la numismática, en las ruinas é idiomas, ora en el proceso de la formación de las nacionalidades modernas, en los testimonios fehacientes de sus instituciones y tradiciones seculares, de las primitivas razas arias y turanias que vagaron por Europa, divididas en sus principales ramas de celtas, hermanos, y eslavos, pelazgos, etruskos y helenos, fineses, tártaros y kalmukos, y de muchas de sus variedades menos importantes; mas ¿dónde se nos oculta el elemento ibero tan numeroso, extendido y principal, que apenas pudiera ocultarse en parte alguna? ¿Dónde su civilización, las reminiscencias de su influjo social é intelectual, las obras y monumentos sembrados á su paso, las piedras miliarias de sus términos, los jalones de sus empresas? ¿Dónde, al menos, las raíces de su lengua, su apellido etnográfico, sus simbolos de raza en sello nacional?

»En verdad, sólo el nombre aparece para servir de ornato en el estilo poético á la ilusión racista de un pueblo meridional; y en el terreno científico, á cierta península, como entidad geográfica considerada, y presumiéndosele, por eufonía, en el *Hibernia* (Irlanda) discutible ó de igual índole; al paso que en el euskera, dentro del mismo orden geográfico, figura como apellido toponímico y término de localidad que, dicho sea de paso, es la acepción más fundada, formal y seria de cuantos se le han atribuído. Queda, pues, el vocablo convicto

de toponímico en su actual significación, y de vehemente sospechoso de toponímico en todos tiempos, incluso en la antigüedad.

»Bien sabemos que los iberistas responden á tales dificultades con la famosa proposición: los iberos son los vascos. Pero aparte de que á ella ya se ha contestado, ¿hay ni siquiera el menor indicio de que los vascos se hayan llamado alguna vez iberos? Euskaldunak son desde que existe su memoria.

»Ya hemos visto, por el significado euskérico de la voz *ibero*, lo infundado de aquella proposición, así como la escasa autoridad del Periplo de Scilax para apoyarla. Veamos ahora cómo los más antiguos autores, que con algún conocimiento de las razas occidentales hablaron de los vascos, los llamaron ya *vascontum*, nunca iberos, *Argentum oscense* (con la *c* latina = *k*), dice Tito Livio, refiriéndose, como lo nota el Sr. Delgado, no á la moneda de Osca, sino á la del país de los oskos *hispanicos* ó vascos del Oriente transpirenaico.

»Lo mismo se infiere de las terminaciones étnicas *isken*, *esken*, *oskon*, comunes en las citadas monedas, las cuales, por otra parte, ostentan el mal llamado alfabeto ibérico, usado como propio de la Tarraconense, morada, á la sazón, de aquellos vascos, y extendido hasta la Aquitania y Narbonense, en donde se hallaban, entre otros, los biquerrinos, iascos, viviscos y volscos afines de nuestra raza.

»Existencia de otros afines, cuales son los etruscos y pelazgos, nos denuncian las construcciones ciclópeas de Sagunto y Zaragoza, y, sobre todo, las de Tarragona. Colonización de dichos pueblos euzkos, uzkos ó azkos los delfines tirrenos ó etruscos de las monedas ibéricas, más abundantes que en parte alguna occidental en la citada Tarraconense, é igualmente comunes en las otras dos penínsulas mediterráneas pobladas por dichas gentes primitivas. Irrupciones de vanguardias euzkas, la estrella y la media luna extendidas por toda Iberia en monedas y emblemas y que vemos reproducirse en el lábaro de los vasco-cántabros y bárdulos. Existencia de *oscos* muy antiguos, los nombres locales. regionales é individuales *Osca*, *Etosca*, *Enosca*, *Edezco*, *Azkerrri* (compárese con *Euskalerrri*) y los numerosos que son reducibles sin violencia á la lengua de los oscos, entre ellos el mismo río Ibero; y, finalmente, sólo á los vascos ó euzkos han asimilado los Moller, los Bilbi y los Cantú los referidos pueblos oscos del Mediterráneo central, no á los iberos, vocablo que, según por todo ello se infiere, fué, como hemos dicho, simplemente local y toponímico en la antigüedad.

»¿Que cómo adquirió el sentido étnico? Por el consentimiento irrazonado delos otros pueblos, basados en la costumbre vigente hoy todavía, de designarse los hombres entre sí, con el nombre local de su procedencia (1).

(1) Diariamente podemos comprobarlo. Á un navarro llamaremos, espontánea y familiarmente *Naparre*. Si se trata de Ochandianenses, y hablando en español, los *Ochandianos*, y esto con tal amplitud de criterio, que no envuelve patente de raza.

»Convertidos de este modo los ribereños del *Iberus* en iberos, la ciencia geográfica de aquellos tiempos, menos exigente que hoy, en razón á la mayor dificultad de la investigación, los adoptó como raza ibera, reputando por tal y única á todas las antiguas gentes acampadas á orillas del indicado río, el cual, no obstante, pudo deber su nombre á otra anterior y primitiva que nunca pensó en llamarse ibera.

»¿Ni qué podrá extrañar esa generalización en los griegos inventores del iberismo? ¿No habian generalizado el nombre de ligures, aplicándolo á las distintas razas de la Italia septentrional, así como el de ansonios á los pueblos también diferentes de la meridional? ¿No son esos mismos geógrafos antiguos los que, según César Cantú, nos dan á veces cambiados los nombres de muy diversas gentes?

Pero aun hay más; los mismos *ozcos* de la península italiana eran llamados ligures, y éstos, á su vez, constituían una rama de los iberos. Pero siendo los *ozcos* sólo una variedad de la familia euskotar, ¿cabe admitir que este gran elemento, cuyas ligeras variantes de osco, tusco, falisco, taurisco, volsco, casco, vasco, gasco, iasco, vivisco, pelasco, etc., aparecen poblando la región meridional de Europa, y cuya homogeneidad ó cercano parentesco, es ciertamente probable; cabe admitir, repetimos, que esa numerosísima nación fuera rama de los iberos, los cuales, á pesar de todo, no han dejado rastro de su existencia? ¿No es, por el contrario, más aceptable, aunque no de un modo absoluto, que de haber éstos existido, fueran ellos una rama de los euzkos, ya que su nombre, supuesto ó verdadero, tiene euskérica etimología?

»Y decimos que no en absoluto, porque para nosotros es inconcuso que, si por un lado se llamó iberos aunque impropriamente, á los euzkos aborígenas de la península ibérica y próximos territorios, por otro, se aplicó tal adjetivo á gentes que nada de común tenían étnicamente con los euzkos, y que, por lo tanto, el nombre de iberos, no fué privativo de aquellos vascos y sí de cuantas razas vivieron con desconocida antigüedad en las dos Iberias, oriental y occidental, esto es, que no le fué de ninguna con exclusividad.

»Otra supuesta rama de los iberos, los sicanios, nos da también armas para combatir la pretendida filiación ibérica; quien los hace pelazgos y no iberos, quien ve en ellos tirrenos ó etruscos, que, mezclados con los aborígenes cascos, forman la antigua raza latina, así como su lengua osca (*euskera*) se halla que ha sido madre ó conformadora del latín.

»En suma, que de los decantados hijos de los espumosos ríos, nada se encuentra sólido, científico ni averiguado.

»Lo que prueba y ratifica, una vez más, lo infundado é insostenible de su existencia.—T.»

REVISTA DE REVISTAS

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 386. 8 de Abril de 1911. La acreditada revista navarra contiene el siguiente selecto sumario : «Las negruras del positivismo y las hermosuras de la Redención», por Estanislao; «La adhesión á Cristo», por A. Daga de María, S. J.; «El poder de la Cruz», por Saturnino; «El Cristo», poesía, por C. R.; «La Palma bendita», por Aurora Lista; «Personajes de la Pasión», por F. Goicoechea, pbro.; «La mujer de Navarra», por F. Navarro Villoslada; «El Cristo del Amor», por Francisco Rodríguez Marín; sección «Mesa revuelta», y hermosos fotgrabados.

* * *

Boletín de la Asociación y Montepío General de Carteros de España. Madrid. Año III. Núm. 20. Abril de 1911. Contiene acta de la Junta general celebrada el día 3 de Marzo, con asistencia del delegado de San Sebastián, D. Pedro Alberdi, y otros escritos de interés para la clase.

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 215. 10 de Abril de 1911. Publica noticias de interés para el comercio.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 628. Marzo 10 de 1911. Continúa la publicación del erudito trabajo «Una excursión al país de los iberos. Ensayo de prehistoria», cuyo artículo VI, jornada última, es como sigue:

«Traspuesta ya la modestísima y para nosotros ardua cima de nuestro empeño, al comenzar el descenso, conjuremos ciertas dudas que, cual nubes de mal presagio, bruscamente se nos levantan: la del valor inductivo de las semejanzas de nombres locales, y la de si fué la occidental y no la oriental la primitiva Iberia. Cuestiones ambas que si mal falladas desvirtuarían, en efecto, nuestra argumentación, falladas lógicamente la favorecen; ratificando al mismo tiempo algunas de las fases y etapas de la emigración y población de los euzkos, ya que no el conjunto de su éxodo total sobre la tierra.

»Si desde el punto de vista en que nos hallamos, contemplamos á las dos Iberias, notaremos en ambos, vestigios antiquísimos de lengua vasca, y en una y otra región, castizos nombres euskéricos ó finítimos del euskera.

»Ciudad *Iberia* hubo en Georgia, como igualmente la hubo á orillas del Ebro, y á este *Iberus* de España, correspondióle otro *Iberus* en Tracia, sin que el *Tiber* y el *Tiberona*, ríos de Italia, fueran tampoco extraños a la ibérica genealogía.

»Conocidas son las singulares semejanzas que los iberistas antiguos y modernos, apoyando su hipótesis, han descubierto entre los nombres locales del Asia Menor y del actual Euzkadi. Moret notó ya en su tiempo las de Gordieyo y Gorbeya, Ararat y Aralar, Araxes y Arages, Arago y Arga, y con estas de ríos y montañas, otras de pueblos y ciudades de una y otra comarca, respectivamente.

»Aquí (en las vertientes del Pirineo)—dice Fernández Guerra á este propósito—,replegados (los iberos) á su último y bien defendido asilo, conservaron y conservan todavía en muchos ríos y ciudades, memoria de su patria. La sierra y peña de Aralar, por cima de la Borunda, recuerdan el celeberrimo Ararat, segunda cuna del humano linaje. El Araxes, que nace muy próximo del navarro monte Aralar, debió, seguramente, su nombre al Araxes de Armenia (frontera de la Iberia asiática y de los Medos), y le guarda incólume aún, á través de tan dilatada sucesión de siglos. Y aquí, lo mismo que allí, tenían sus ríos Ibero y Arago (Ebro, Arga y Aragón), sus Montes Obarenes, su Cabala y Cabalaca (ó Gebala y Guelarreta), su Baruca (Baroja). El río guipuzcoano Urumea se llama cual hoy mismo el lago pérsico, situado entre el armenio de Van y el mar Caspio; y el Oria ú Orío, que recoge á nuestro Araxes poco antes de llegar á Tolosa, decíase Aturia, del propio modo que uno de los afluentes del Tigris. Por último, si Medos y Asirios nos ofrecían las poblaciones de Maranda, Deba, Degia y otras que la curiosidad irá notando, hallaban sus hermanos aquí, en Miranda de Ebro, en Deba y en Deyo, ahora San Esteban de Deyo ó Monjardín, cerca de Estella (1).

»Y bien : ¿habrá de extrañarnos que una curiosa y diligente investigación encuentre analogía material, rara vez significativa, de nom-

(1) Cantabria, pág. 10.

bres geográficos en Armenia, con respecto á Euzkadi, cuando puede hallarlas igualmente en las estepas de la Siberia, en los arenales del antiguo Camio ó Egipto, en las vertientes del Atlas africano, en la lejana India, en el Japón, de copiosos nombres de sabor euskérico, y hasta en la apartada América, de no menos rara aproximación á nuestra lengua?

¿Quién no oyó alguna vez lo de la singular afinidad del japonés y euskera, que no haya recordado al punto igual circunstancia, pregonada entre dicho *era* y su homónimo *ele* (1), ó bien otros aglutinantes idiomas indio-americanos?

»Ahí están para corroborar nuestra aserción los nombres de Zubiri, Salamburu, Arto-Arta, Argiri, Arretacharra, Sokarangora, Arramagora y otros cien que Chao cita, pertenecientes á diversas partes de la India Asiática; mientras en la Ultramarina los secundan los de Arizona, Arauco, Anta ó los *Andes*, que recuerda nuestro Andía, Uviña, Ozcurra, Urasana, Urraqui, Uruana, Baracoa, Guaraycoa, etc., sin otros que llamamos en gracia de la brevedad (2) correspondientes á los cien costados del planeta.

»Por donde, ya derribado el pedestal de Scilax, si aplicarnos rigurosamente á aquella circunstancia de los nombres el criterio de Moret, Fernández Guerra y demás iberistas, surge, como consecuencia, este dilema: ó los iberos cubrieron en algún tiempo toda la tierra, ó nunca tuvieron existencia efectiva. Porque si la semejanza repetida es indicadora de países iberos, de encontrársela en las cinco partes del Globo, se sigue que los iberos fueron raza universal; más si no siempre indica tales países, no se ve por qué otra razón que la infundada de Scilax lo hará en ambas Iberias; luego queda roto el lazo de supuesta consanguinidad que las unía, único argumento que daba cierta verosimilitud á la hipótesis de la raza ibera. ¿Y no es dogma de los iberistas que el ibero es el euzko? ¡Extraña anomalía que habiendo tantas semejanzas de nombres locales, que es lo accidental, no la haya en lo esencial, ó sea en el nombre mismo de la raza!

»Este dilema, en cambio, no puede retorcerse contra la opinión que defendemos, porque ésta se funda, no en una relación inexacta, como

(1) Compárense los nombres respectivos de estos dos idiomas. El del primero, *era*, que aparece en los términos *eusk-era*, *erd-era*, se convierte en *ele* ó *el* en las voces *ele-tzue*, *eusk-el-dun*, *erd-el-dun* y otras varias. Ambos *era* y *ele* son, por lo tanto, sinónimos. Pero *ele* es también uno de los idiomas indios del Norte América. ¿Será casual esta circunstancia?

(2) Extrañase el erudito Fernández Guerra de que el río guipuzcoano Urumea se llamo como el lago pérsico idem. Si fuéramos á tomar notas de semejantes coincidencias, para sentar luego peregrinas teorías ¡cuánta margen á horrendos despropósitos! Nada requiere mayor circunspección que tales atrevimientos. ¿Qué dijéramos del río *Ural*, que tan bien se traduce en nuestra lengua *río poderoso*? ¿Qué del lago *Baikal*, cuyo integro componente *ibai* (*rio*, en idioma yakuta) corresponde al *ibai* euskérico, hasta en su significado? ¿Cuánto no nos admirará el hallar en el centro de África el río Asua, el Luayerri, el país de *Urondogane* á orillas y sobre el lago Victoria-Nianza y el Nilo, como *Ur-ondo-gane* lo indica precisamente?

la de Scilax, ni en la eventualidad tampoco de los nombres locales, sino, precisamente, en el nombre nacional y en la realidad actual ó histórica comprobada de los euzkos afines de y entre el Asia Menor y Euskadi; euzkos, cuyo escalonamiento geográfico de Oriente á Occidente parece la ampliación verídica del Génesis, y cuyo representante, el vasco, resuelve hoy mismo, con su apellido étnico, su edad inmemorial y las raíces de su idioma, multitud de problemas etnológicos y lingüísticos del Mediodía de Europa, incluso el enigma del ibero, infucundo de suyo é inexplicable con sus solos elementos. Todo sin contar con que la existencia del ibero es atacable por no haberse hallado su representación positiva, mientras que atacar la del osko, euzko ó vasco, es atacar la más positiva realidad.

»Pero, prescindiendo de argumentos indirectos y batiendo ya de frente al criterio iberista, preguntamos: aquella decantada semejanza, ¿arguye necesariamente, consanguinidad? Tampoco vemos por qué singular motivo haya de ser necesario el que tal arguya. Antes bien, nos parece de mayor necesidad el que sólo pruebe lo que, felizmente, expresó el gran Arana-Goiri: *pronunciada paridad de época lingüística*. ¿Podríamos conjeturar, acaso, que en algún tiempo elementos afines á los vascos (que no á los iberos) ocuparan todas aquellas tierras? ¡Solución inadmisibile! La analogía de las voces nos revela, con mayor probabilidad, correspondiente analogía de las lenguas en los días de su formación, por reminiscencias de la primitiva; demostrando, asimismo, que en el desarrollo de su gramática y léxico influyeron, además del proceso natural de los idiomas, circunstancias é ideas de un orden muy semejante: la paridad, v. gr., de cultura y condiciones de vida en que al principio debieron hallarse aquellos pueblos emigradores. Pero en modo alguno significa necesaria consanguinidad, ni por consiguiente que los iberos fueran raza, ni que fuesen una sola raza los habitantes de ambas Iberias. Aparte de todo lo consignado, y sin tener en cuenta su notable apartamiento, la extensión superficial de las mismas, capaz para varias razas, y el continuo flujo y reflujo de las primeras gentes, rechazan de consuno semejantes aseveraciones.

»Ahora bien; si después de bien examinada la semejanza, no resulta de ella la consanguinidad ibera, ni, por ende, los países iberos, ni la existencia de los iberos mismos, ¿qué valor representa en la hipótesis iberista? Concluyamos, pues, resueltamente: la decantada y asendereada semejanza de nombres locales aducida por Moret, Fernández Guerra y sus corifeos, sólo tiene un valor puramente negativo.—T.»

Inserta á continuación un encomiástico escrito dedicado á nuestro constante colaborador, el infatigable investigador histórico señor Marqués de Seoane, por su admirable obra «Navegantes Guipuzcoanos.

REVISTA DE REVISTAS

LA *Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 625. Marzo 20 de 1911. Termina en este número el notable trabajo que ha venido publicando con el título «Una excursión al país de los Iberos». «Ensayo de prehistoria», del que inserta el VII y último artículo, que reproducimos gustosos:

«Empero, si bien es cierto que aquella analogía en la referida hipótesis sólo ostenta valor negativo, refleja, en cambio, el positivo, al ponerse á la luz de la exclusivamente vasca.

»Vamos á demostrarlo.

»El vasco existe y vino del Asia; esto es indudable. ¿Cuáles fueron sus rutas? La Historia Sagrada y la profana nos han mostrado rastros inapreciables. Siguiéndolos, hemos recorrido el país de los askanios, los pelazgos, los etruscos, los askos y oskos varios del litoral Mediterráneo, hasta dar, sin solución de continuidad, con lus vascones y vasco cántabros del Atlántico; todos ellos, probablemente, finítimos; luego esa interrumpida cadena de euzkos prehistóricos, nos dice ya cuál, fué su itinerario. Pero ese itinerario implica el paso y establecimiento de los euzkos en toda su longitud; luego implica igualmente en sus habitantes consanguinidad vasca en época muy remota, y de ahí el valor positivo que, reflejado de la acción prehistórica, toma en nuestra hipótesis la semejanza de nombres locales en ambas Iberias, sin que por ello tenga, ni deba tener, el mismo valor en todos los lugares del planeta.

»Así, cuanto de inexacto y demoleedor encierra el ideal ibero, contiene de positivo y reconstituyente el vasco, el cual, á su vez, siendo la verdad, no ilumina, sin embargo, sin la negación de aquél, como una hermosa planta no despliega el brillo de su pompa, sin el descuaje de la zarza destructora.

»¿Discutiremos ahora, cual fué la primitiva Iberia? Baldía discusión. Nosotros, conformes con la opinión más universal y con el or-

den de itinerarios que se desprende del divino libro, hemos afirmado tácitamente la prioridad de la Iberia Oriental; y no á otra que á la Oriental se refirió Josefo, sin duda alguna, en el pasaje célebre en que indica el viaje de los Tubalistas y que tan torcidamente se quiso aplicar á esta península, sólo por llamarse Iberia. ¿Podía extrañar tal nombre coexistente en una y otra región, si su probable etimología es vasca y en ambas pobló la raza vasca? Pero lo absurdo del referido viaje á la Occidental es evidente: luego fué á la Oriental á la que Josefo se refirió y la que Túbal con su hermano Mosk poblara, cuando invadían también aquel país y la vecina Frigia, donde fundaron la homérica *Ilion*, las gentes de Askenaz, cuyas vanguardias, seminómadas y libres, cayendo sobre la Tracia y su río *Iberus*, para sembrar raíces de su idioma en todo el Sur de Europa hasta el *Iberus* de España, fueron, quizá, las presuntas antecesoras de nuestra raza (1).

»Á MANERA DE EPÍLOGO

»Al llegar al fin de nuestro viaje, aun nos resta una breve observación. Es para terminar. Ya el espíritu cansado distiende lánguidamente su energía; mas en tanto elucubra y esparce humilde luz su débil llama, fuerza será, lector, que pacientes suframos sus últimos destellos.

»Dícese que los vascos son los iberos : que el *Ibai-ero*, nombre de río, se extendiera luego á sus ribereños, se admite igualmente como probable; pero bien—objetaremos—, antes de soñar aquéllos en llamarse iberos, antes de aplicar al río semejante nombre, y aun antes de llegar á sus orillas, ¿no tenían ya su nombre nacional? ¿Cuál era éste?

»Tratando de investigar esta precisa circunstancia, sale á nuestro encuentro el *euzko* de la historia y la filología; el *euzko*, que informa las numerosas tribus aborígenes de gran parte de Europa y Norte de Africa; el *euzko*, que comprende en su ancho seno, no sólo al todo ó gran parte del supuesto elemento ibero, sino á más grandes y gloriosas familias, cuyo sedimento constituyó la base de la civilización occidental antigua y la raíz genealógica más ilustre y fecunda en la historia primera de la Humanidad

»Estúdiense, pues, el origen, conexiones y emigraciones de los diferentes *euzkos* de Europa, y tal vez reconstruiremos con su historia nuestra historia; empero, dejémonos de una vez de iberos y ríos ampulosos que, como muy atinadamente observa el Sr. Sánchez Calvo, nada ilustran, á nada conducen y nada cimentan en cuestión de orígenes y razas.

»A lo que podría conducirnos el seguir hablando de la *raza* de los

(1) Túbal asentó en la Iberia (Josefo), Mosk fué su compañero inseparable (la Biblia), luego Askenaz ó sus gentes abrieron camino á Europa. Así se explica el parentesco de frigios, tracios y argivos de los primeros tiempos, cuyas tradiciones, notablemente adulteradas, bordó más tarde Hornero en sus grandes obras.

iberos, es á más graves equivocaciones, porque no habiendo más datos que el geográfico y el de tiempo muy remoto que den patentes de iberismo, y siendo probable que en ambas Iberias coexistieran simultáneamente varias razas primitivas, la consecuencia sería confundirlas ó tergiversarlas; todas podrían reclamar la filiación ibérica, desde el punto y hora en que acrediten suficiente antigüedad en el país *ibero*; y tan pronto como á un caviloso ó descontentadizo autor no le satisficiera la filiación ibero-vasca, surgiría flamante la ibero-fenicia, ibero-hebrea u otra quizá más peregrina(1).

»Nada prueba mejor lo que decimos que el hecho de la confusión que hoy reina sobre el particular entre los que estudian á los iberos: quien los hace vascos, quien no, quien duda de su existencia.

»¡Iberos, euzkos! ¡Cuánto, y cuan inútilmente, se ha escrito en apoyo de su nunca probada identidad!

»Para dar cuerpo á la fantástica idea de los primeros, fué preciso hacerlos antecesores de los segundos, sin echar de ver que ambos nombres son igualmente antiguos y prehistóricos, y que las voces *eusk-era*, *eusk-eldun*, *eusk-el-erri*, como todas las que hacen relación al nombre étnico del euzko, rechazan en absoluto la *ibérica* genealogía.

»Con más seguro método de investigación han procedido, seguramente, los que señalaron el contacto de los euzkos y de los diversos oskos de Europa, dando de mano á los fugaces y fantásticos iberos.—T.»

*
* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 387. 24 de Abril de 1911. En el sumario de tan interesante revista figuran: «La acción social y la acción política», por Estanislao; «D. Cruz Ochoa Zabalegui», estudio biográfico de este ilustre navarro, por R. F. M.; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz; y otros notables escritos. Entre los fotograbados hay que señalar los retratos de don Cruz Ochoa de Zabalegui, y diferentes vistas del palacio de Dicastillo, donado recientemente á la Diputación por la Condesa de la Vega del Pozo.

A.

(1) Según Lafuente, autores hay que sostienen haber sido la hebrea ó la fenicia la lengua de los iberos.

REVISTA DE REVISTAS

LA *Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 630. Marzo 30 de 1911. Publica en primer término unas notas de las que copiamos los siguientes párrafos :

«Por fortuna, la prensa vascongada va progresando considerablemente. Con mucha frecuencia aparecen nuevos periódicos y los antiguos se transforman en sentido progresivo. Buen ejemplo de ello es la veterana Revista EUSKAL-ERRIA, de San Sebastián, que desde primero de año, ha tomado gran vuelo con los nuevos elementos que se han incorporado á su cuerpo de redacción. De sus directores hay que esperar mucho, pues son incansables cultores de las letras vascas, que se han propuesto elevar aquella Revista al rango que merece su tradición de treinta y dos años.

»Sería menester que una publicación de la índole de EUSKAL-ERRIA, fuese decididamente secundada por el elemento oficial, por el intelectual y el pueblo. Tiene ya su historia y es preciso, no sólo mantenerla, sino vigorizarla.

»En el último número aparece el comienzo de un precioso poema titulado «Un anochecer en las montañas vascas», del que es autor don Adrián de Loyarte, uno de los escritores vascos más afanoso y perseverante.

»Vaya nuestro aplauso á tan entusiasta euskaldun.»

Mucho agradecemos los elogios que nos dedica nuestro hermano vasco argentino, con quien hace dieciocho años compartimos la noble tarea de levantar el espíritu patrio, difundir y perfeccionar nuestra lengua y conservar las viejas y clásicas costumbres de nuestro noble solar.

En tan patriótica empresa, *La Baskonia* puede jactarse en justicia de ocupar y ocupar brillantemente el primer puesto de combate.

Completan el sumario, un escrito titulado «El castillo de la Mota», de nuestro querido compañero D. Adrián de Loyarte; «El ahorro en el país vasco», de Manuel de Zubizarreta; un hermoso trabajo que

lleva por epígrafe «Euskaria», de Daniel Lizarralde, y otros interesantes escritos: así como extensa y nutrida información del país vasco. En grabados los hay primorosos, distinguiéndose «Partiendo la merienda»; «Ayudando al abuelo»; el nuevo balneario «La Perla», en la Concha de esta ciudad; monumento á la viuda de Epalza en Bilbao; «Euskaldun batzokiya», de Ilo-Ilo (Filipinas), y otros.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XV. Enero-Febrero de 1911. Esta notabilísima revista publica en el número que tenemos á la vista un estudio de arquitectura militar de N. G. Simancas, acerca de las Plazas de guerra y castillos medioevales de la frontera de Portugal; «La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura», por A. P. y M.; «La Alcaná de Toledo», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Vasos griegos, etruscos é italo griegos, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», por Francisco Álvarez Ossorio; acompañan á este trabajo varios magníficos grabados reproduciendo algunos vasos griegos pintados; «La Geografía de la península ibérica», por José Gestoso y Pérez; «El Rey José Napoleón», por Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, contiene algunas noticias relacionadas con este país, y vamos á reproducirlas :

«Hallábase á la sazón la Marquesa (de Montehermoso) en la madurez de su hermosura y en el otoño de su vida, edad en que las más claras y virtuosas mujeres, amenazadas de perder á manos del tiempo sus naturales encantos, se dejan tentar muy á gusto por el diablo, ya encarnado en un imberbe y enamorado doncel, ya en un galán experto y dadivoso. La Marquesa, además de esos naturales encantos que aun conservaba, reunía otros muchos, fruto de su ingenio y de una esmerada educación. Poseía el francés y el italiano como su propia lengua, y en las tres hablaba, escribía y hasta versificaba con gran facilidad y donosura; cantaba y tocaba la guitarra con gracia genuinamente española y pintaba muy discretamente miniaturas, como lo acredita el retrato que hizo del Rey José. No es extraño que éste, buscando remedio á su temporal viudez, aceptara el que con su amistad le ofreciera la Marquesa, cuya privanza empezó en Vitoria cuando en Agosto de 1808 vino á parar allí con su Corte el fugitivo intruso, alojándose en la casa de los Montehermoso, que era la mejor de Vitoria, y por buena se hubiera tenido en cualquier parte (1).»

Otro día continuaremos.

(1) Es hoy el Palacio episcopal.

REVISTA DE REVISTAS

LA falta de espacio por exceso de original, nos ha obligado á demorar la publicación de noticias referentes á las revistas recibidas, y hoy empezamos a remediar esta falta, retirando con el natural sentimiento, trabajos de colaboración que procuraremos dar a luz a la mayor brevedad.

En el número en que por ultima vez se incluyó esta sección, dábamos cuenta de la notabilísima *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, fijándonos en un erudito estudio que D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia inserta con el título «El Rey José Napoleón».

Como ya apuntamos en el número mencionado, trátase en dicho trabajo de la estancia del Rey intruso en Vitoria, donde estableció relaciones con la Marquesa de Montehermoso, qué fué más tarde considerada como favorita oficial y á quien se la cita en los despachos del Embajador La Forest y en las memorias de los franceses que estuvieron entonces en España.

El Rey José adquirió el palacio de los Montehermoso, en Vitoria, pagando por él 300.000 francos; y preguntando á su ayuda de cámara, Girardin, si le parecía el precio exagerado, contestó el caballero que no los valía la casa ni aun con la Marquesa.

Esta respuesta hizo caer en desgracia al infeliz Girardin, siendo por tal motivo enviado á Francia.

En un despacho del General Caffarelli al Príncipe de Neuchatel, fechado en Vitoria el 3 de Diciembre de 1810, le decía: «El Coronel Tascher ha venido á pasar una temporada en Vitoria, donde ha adquirido todos los bienes del Marqués de Montehermoso». Estos bienes los adquirió á cambio de los de El Escorial, que le habían sido vendidos como nacionales. Á la restauración de Fernando VII quedó anulada

dicha venta y cuando la Marquesa casó y afinó en Francia, púsole Tascher pleito y para que la dejara vivir en paz en Carresse, tuvo que pagarle 100.000 francos.

Sigue á este trabajo otro muy curioso, titulado «La Academia del Gran Capitán», que firma Lucas de Torre, Capitán de Infantería, y en el que se reproduce la:

Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes. Lo cual el mismo escribió y la dejó firmada de su nombre, como al final de ella aparece.

En esta especialísima relación en la que, como dice el Sr. Torre, hay notorias inexactitudes, constan también interesantes noticias, de las que por referirse al país vasco, copiamos las siguientes:

«Dende á poco tiempo me mandaron ir á Navarra en una coronelia de nueve banderas. Tomamos á Maya, un castillo fuerte, y fuimos á Pamplona y dimos la batalla y perdiéronla los franceses. Fuimos á Fuenterrabía y tomóse por hambre y despidióse la gente que no fué menester. Sucedieron las Comunidades y pararon en lo que ya sabéis. Volvimos luego á Navarra con el Príncipe de Orange y con el Condestable. Ganamos de los franceses á Urdabía, á Monleón de Sola y á Salvatierra. De allí fuimos á Tariz y fué quemada por los alemanes y saquedá; mas del vino quedaron tale-, que los enemigos les tomaron la artillería que llevaban, y yo iba de retaguardia con mis escopeteros y atravesé un monte y toméles el paso, donde venían con la presa cinco mil y toméles descuidados y rompimosles y quitámosles la artillería y prendiéronse muchos. Acabada esta jornada se despidió la gente que no fué menester. Quedamos Gutierre, Quijada y yo con nuestras coronelías; vino el campo de franceses. Tomamos el camino de Fuenterrabía, que era el paso; defendimoselo.

»Tornáronse todos, salvo cinco mil esquizaros escogidos entre doce mil. Despidióse nuestra gente, quedaron seiscientos españoles; vinieron los esquizaros á ellos por una montaña arriba, tan derecha, que subían asiéndose con las manos por desollarnos. Cuando fueron en lo alto, arremetieron á ellos y rompimoslos. Murieron despeñados de nuestras manos y ahogados en un río más de cuatro mil, y los demás prendimos y enviamos á los gobernadores de España en Vitoria.»

Completan el interesante sumario de revista tan acreditada: «La imprenta en Huesca», apuntes para su Historia, por Ricardo del Arco; «La Real y Episcopal Biblioteca de Palma de Mallorca», por J. L. Esterlich; «Varietés»; «Sur un recueil hambourgeois de poesies judéo-hispaniques», por Camille Pitollet; «Necrología»: D. Juan Catalina García», por el Conde de Doña Marina; «Documentos: Apéndices á

la Noticia biográfica del maestro Alonso Cano»; «Notas bibliográficas»: M. G. Constant, Rapport sur une mission scientifique aux archives d'Autriche et d'Espagne (J. P.), Fr. Toribio Minguella y Arnedo, Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos (L), Juan Gualberto López Valdemoro de Quecada; Catálogo de la Real Biblioteca (A. P. y M.), Quatre dialogues sur la peinture de Francisco de Holanda, mis en français par Léo Rouanet; «Bibliografía»: Libros españoles, por A. Gil, Albacete; Libros extranjeros, por R. de Aguirre; Revistas españolas, por N. Liñan y Heredia; Revistas extranjeras, por L. Santamaría; «Sección oficial y de noticias»: pliego 5.º de Procesos contra los Protestantes españoles del siglo XVI; pliego 2.º del Catálogo de Contabilidad de la Administración Española, por Julio Melgares.

Acompañan cuatro magníficas láminas, reproduciéndose en las tres primeras vasos griegos, etruscos é italo griegos, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; y la cuarta es el retrato del insigne D. Juan Catalina García, Secretario Perpetuo, que ha sido de la Real Academia de la Historia.

*
* * *

La Ilustración Manchega. Alcázar de San Juan. Año IX. Núm. 94. Abril de 1911. Esta importante revista de Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias, Literatura y Anuncios, publica entre otros estimables trabajos una crítica del «Manual elemental de gramática histórica española» del que tomamos las siguientes consideraciones:

«Las últimas líneas de este análisis de un libro tan desacertado, las dedico á las influencias de otras lenguas en la nuestra. D. Ramón nos habla de las lenguas ibéricas (páginas 13 y 14). Unico punto que aplaudo, lo de *lenguas ibéricas*, España fué llamada *Iberis* y contuvo pueblos de diferentes hablares y razas. Humboldt hizo fortuna con su librito, hoy completamente desechado, y con razón. Hasta ahora no se ha probado que el vascuence haya sido en la Península lenguaje único para todos sus habitantes, ni el primero. Esta cuestión es más nebulosa que el mapa de la «España nebulosa», publicado por el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. El P. Fita y Hübner nos han inventado una lengua ibera (1) para mantener á las gentes en una

(1) Y para D. Ramón no es lengua á DESCUBRIR según él nos lo revela (pág. 14) contando que nos *quedan siempre otras*, (plabras) ó *las del sufijo rro*, como *pizarra (rra no es rro)*. Sea en hora buena, y que se las entienda con *carroy* con *cataroy* y con *puerroy* y *berro*. (Carlus—Catulus—Porrum—Neberrisium,....)

Sancta Sanctorum impenetrable, y que sabios crea. La obra «*Monumenta linguae ibericæ*» no corresponde á la cultura, ni á la seriedad alemanas. ¿En dónde estuvo esa lengua? ¿Quiénes la hablaron? ¿Quién la ha conocido y conoce? ¿Cómo fué? Por consiguiente, si todavía (porque no existió) es un secreto ¿con qué fundamento serio y doctrinal se llaman inscripciones de una lengua singular ibérica, en España, las que Hübner ha publicado por cuenta del Imperio germánico? El sistema del Padre Fita y Hübner yacen hoy en el mundo de las aberraciones (1). Cuando vivía el epigrafista alemán se calló á mis delicadas observaciones. Hoy el Padre Fita NO SIGUE EN SU ERROR. Mucho de lo publicado por mí lo viene haciendo suyo, aunque no cita la fuente. De otro académico que se atreve á meterse también en ello, y que no alcanza á leer ni siquiera *sencillísimas inscripciones de la Edad Media*, nada digo. Le conocen todos. ¿Cómo había de leer inscripciones en el Cairo y Atenas?

»D. Ramón Menéndez Pidal tampoco alcanza nada de tan delicada materia. No está aún en sazón. Véase: «Uno de los rasgos *de la lengua ibérica* (aquí se vuelve atrás de lo de lenguas ibéricas) que pueden señalarse es la carencia de *fy V* en ciertos dialectos (el vizcaíno moderno pronuncia ¡¡PIGURA!! figura.....). Según lo cual hasta se conocen *dialectos*, además de la lengua ibérica. Es decir, que al señalársenos un dialecto de ésta, el vizcaíno moderno, nos quiere enseñar el señor Menéndez Pidal (R.), que el Vascuence fué el lenguaje de los Iberos. Luego este filólogo ha dado con la lengua Ibera. ¡Mundial descubrimiento!

»Estos académicos son atroces. No se paran en barras y desbarran. ¿Qué dirá la Sociedad Geográfica de su Mapa de la España nebulosa?» Cierto es que el maestro de nuestros académicos, el Sr. Hübner, ni los cáuces de los ríos ibéricos conoció, según se ve en la defectuosísima carta geográfica de la España Antigua que hace poco favor al tomo II del «*Corpus Inscriptionum latinarum*», publicado por Alemania. El mismo director de la Academia de Historia; aunque no al tanto de estas cosas, puede dar testimonio acerca de que lo de la Cantabria está muy mal en tan singular mapa. Creo que el Sr. Hinojosa, académico, con D. Ramón, van á reformar tantos desaciertos y nos darán muy pronto la carta histórico-geográfica de nuestra Península.

»Por lo que toca á la venerable lengua vascongada, único monumento insigne hoy en el mundo, entre los lenguajes de los pueblos, debe ser enseñada en la Universidad Central por un señor vascongado que propongan las tres provincias que la hablan. Declaro por cuenta mía propia, que mientras no se haga una separación de los vocablos, sean de casta *latina ó griega*, descontando los que como ¡pigura! son de instrucción modernista, no se adelantará ni un paso en el conoci-

(1) *Los Alfabetos helenoibéricos*. Revista de España, año 1887.

miento de sus orígenes De su analogía y sintaxis algo se va poniendo en claro.»

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid. Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 216. 25 Abril 1911. Acompaña memorias é informaciones referentes á Alemania y Austria-Hungría.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Número 305. Mayo de 1911. Precedida de un primoroso grabado, publica el siguiente escogido sumario:

«La Cristiada del P. Hojeda»; «Á la Madre del Amor Hermoso», poesía, «La Cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «La Ascensión del Señor»; «La Ascensión», página bíblica, poesía; «Instantánea-Incitato»; «Excelencias individuales de la Comunicación Eucarística»; «Los aviadores peruanos Bielouvsie»; «Sor Inmaculada»; «La Cristiada», poesía; «El Templo á la Bienaventurada Juana de Aza»; Crónica, bibliografía, etc.

*
* *

La Baskonia, Buenos Aires. Año XVIII. Número 631. Abril 10 de 1911. Inserta los artículos «El sermón de la montaña» «Euskaria por Juan S. Jaca», de D. Daniel Lizarralde; «El carácter», de D. Ricardo Burguete, y otros trabajos y amplia información.

Entre los grabados descuella una hermosa reproducción del pórtico de Santa María de esta ciudad.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 8. Marzo-Abril de 1911. Publica la continuación del Tratado elemental de la conjugación euzkérica de síntesis», por Eleizalde'tar Koldobika; «Defensa del Análisis y Corrección del Pater Noster del Euzkera usual», por Arratia eta Agarre'tar Jon-Mikel; «Elección de heredero en Bizcaya», por A; Retrato y apuntes biográficos del ilustre músico vasco Ambrosio de Arriola, por José E. de Arriaga; «Zubiya», traducción del inglés por Eleizalde'tar Kol-

dobika; «La cuestión vasca. Un artículo de *Nuevo Mundo* y una respuesta, hasta ahora inédita», por Egi-itza; «Los vascos en Euskal-echea», por P. Begoña Soloeta; «Un caso providencial»; por Fernando de Zabalala y Errekalde; «Dialectos del Euskera», por Aranzadi-Echeverría'tar Ingartzi; y «Crónica», por Lope de Aulestia.

Termina con este anuncio que gustosos reproducimos:

«Á los Sres. Autores, Editores y Libreros.

Anuncio gratis.

Esta Revista (*Euzkadi*), con el fin de propagar la lectura euskérica, se compromete á anunciar durante un año todas las obras escritas en Euskera ó sobre el Euskera, de las cuales reciba un ejemplar, con indicación de precio y puntos de venta.»

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid Ministerio de Estado. Año XIII. Núm 216. 10 Mayo 1911.

*
* *

La Baskonia, Buenos Aires. Año XVIII, Número 632. Abril 20 de 1911 Inserta un artículo «La Zurriola», del escritor donostiarra José Maria Salaverría, el discurso pronunciado por el R. P. Soloeta en la apertura de clases de Euskal-Echea; Etimologías euskarianas por el Conde de Charencey, traducidas por Andre Moch; «Guipúzcoa», de Pedro M. de Soraluze, con artísticas ilustraciones; Noticias y comentarios acerca del estreno de *Mendi-Mendiyan* en Donostia; y amplia información, del país vasco.

*
* *

Guipúzcoa médica, órgano de las profesiones sanitarias de la Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián Año XIV. Núm. 1. Enero-Febrero de 1911.

Al reanudar la publicación del Boletín, dirige un saludo á los profesores, da cuenta de la Junta General celebrada el 12 de Enero, en la que entraron á formar parte de la Directiva los Sres. D. Tomás Maíz (que fué elegido presidente), D. Vicente Arístegui, D. Fernando Tamés, D. Felipe Errandonea, D. Jacinto Ezcurdia y D. Ignacio Ariñ.

Publica los retratos del presidente entrante, del saliente Sr. Moraiz, y del Congreso antituberculoso Sr. Castañeda. Este Sr. inserta la alocución que dirigió á la Junta, y el Sr. Juaristi un estudio sobre Cirujía práctica. Siguen la Revista de Revistas, un artículo necrológico dedicado al médico donostiarra D. Julián Usandizaga; «Cosas del Pueblo»; Miscelánea, sección festiva y Correspondencia.

Deseamos muchas prosperidades al Boletín médico en esta su nueva etapa.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 633. Abril 30 de 1911. Con el título «Una obra admirable», anuncia la publicación por el docto catedrático del Instituto de Pamplona, D. Juan Fernández Amador de los Ríos, del Diccionario «Vasco-Caldaico-Castellano». En él se propone su autor probar «cómo la lengua más antigua del mundo es la vasco-caldaica, la más bella y sabia de las lenguas, así como que no se puede saber científicamente la lengua castellana, sino conociendo el euskera, cuyas formas gramaticales ha heredado la lengua de Cervantes».

Los títulos de los capítulos que figuran en la mencionada obra son los siguientes:

«Navarra y las Provincias vascongadas; El idioma vasco; Aciertos del P. Larramendi; La lengua caldea; Iberos ó vascos; Fenicios, Hebreos y Cartagineses; Helenos y Celtas; Consideraciones sobre algunos nombres geográficos vascos; Los apellidos españoles terminados en z; Religión y costumbres de los antiguos vascos; Diferencias y semejanzas entre el caldeo vasco y el hebreo.»

Inserta además recortes del «Angelus», de Pío Baroja, y otros interesantes trabajos, información y hermosos fotograbados.

*
* *

La Avalancha. Pamplona, Año XVII. Núm. 389. 24 de Mayo de 1911. La apreciable revista navarra publica un artículo de Estanislao con el epígrafe «El nuevo proyecto de Ley sobre Asociaciones», al que sigue el titulado «La Ascensión del Señor»; Sermón de San Francisco Javier predicado por D. Cruz Ochoa en 1887, por encargo de la Excm. Diputación, y un bien meditado artículo con el título «¡Se van y no vuelven!», en el que se estudia el problema de la emi-

gración, deduciendo que en los últimos cincuenta años la emigración se ha llevado de Navarra ¡ciento quince mil personas!

«Es de notar, añade el articulista, que en el último decenio ha aumentado notablemente la riqueza agrícola navarra, ya por haberse repoblado el viñedo filoserado, ya por mejoramiento de cultivo y aplicación de la maquinaria agrícola. Pues bien; en los últimos diez años la emigración ha registrado los mismos promedios que en los decenios anteriores. Otro dato importante es el de que existe en Navarra una gran parte de su suelo sin cultivar, porque según dice el ingeniero director del servicio de Montes de la provincia, Sr. Villanueva, en su bien escrito folleto «Propaganda forestal» *el cuarenta y siete por ciento del territorio navarro lo constituyen terrenos eriales. Extraño fenómeno económico es el de que los navarros, que tanto terreno tienen aún que explotar en su suelo nativo, emigren á millares anualmente para explotar las soledades de las pampas argentinas.»*

Termina con estas acertadas consideraciones:

«Llamamos la atención de nuestros paisanos para que estudien un hecho social y económico de tanta importancia, a fin de ver si se procura evitar esa pérdida enorme de población que, según acabamos de ver, ha ascendido en los últimos cincuenta años á 115.000 personas: pérdida que se traduce en la desproporción del censo y del territorio, toda vez que solamente contamos aquí con treinta habitantes por kilómetro superficial, como si el suelo de este antiguo reino fuera insuficiente para mantener una densidad de población mucho mayor, y como si los que huyen de sus hogares encontraran la fortuna al alcance de la mano, al pisar las lejanas playas americanas.»

Completan el sumario, un escrito titulado «Explosivos»; «Excursión á San Miguel de Excelsis», con profusión de grabados; «La Primera Comunión», poesía; «La mujer de Navarra» y otros.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 634. Mayo 1.^o de 1911. Estudia el Sr. Salaverría la música vasca emitiendo acerca de la ópera vasca y los orfeones, opiniones un tanto discutibles, como indica también la Redacción de la ilustrada revista vasco-argentina.

Dedica un expresivo recuerdo á la memoria del que fué Presidente de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, D. Joaquín Carrión; y publica otros interesantes trabajos y completa información de la región vasca.

*
* *

Debemos rectificar una afirmación que hemos visto estampada en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros, no se ha opuesto a que la Diputación intervenga por medio de delegados en la Dirección de esta Revista.

Á lo que se ha opuesto, tenaz y resueltamente, es á que sean, no *intervenidas*, sino *absorbidas* la Dirección y Administración de la EUSKAL-ERRIA.

Y no dudamos que el autor de la afirmación que se comenta, comprenderá, como propietario de Revista, las razones que impulsaban al Consistorio á adoptar la actitud impuesta por las circunstancias.

*
* *

Jel. Bilbao. Año II. Núm. 21. Julio 16-1911. El número de esta revista recibido últimamente es extraordinario, y dedicado por entero a la consagración artística del insigne y malogrado artista vasco D. Anselmo de Guinea, con motivo de la exposición de sus lienzos que se ha llevado á cabo recientemente en Bilbao.

El texto, que consta de más de veinte páginas, está escrito con exacto conocimiento de la escuela pictórica de Guinea y campea en todo él un criterio sano, bien raro por cierto en estos tiempos en que la mayor parte de las manifestaciones de la belleza, suelen ir precedidas de un materialismo exento del menor sentido trascendental, que más bien parece que se escribe en los tiempos paganos de la decadente Roma, que en el vigor espiritual del siglo XX.

Verdadero artista Guinea, verdadero genio en las distintas ramas de la belleza, no estuvo ni pudo estar jamás á merced de escuelas doctrinarias ideológicas, abstractas y desposeídas en absoluto del ideal que tan solo encarna la visión natural de las cosas impulsadas por el sentimiento y la verdad. Y precisamente el notable crítico que escribe en *Jel*, hace resaltar esta caliente personalidad en el arte maravilloso de Guinea, de aquel Guinea que casi murió en el ostracismo porque nació y vivió en un país donde desgraciadamente sabemos ensalzar lo de fuera, y postergar lo de caca sin conocerlo, estudiarlo y consecuentemente sin amarlo.

Y menos mal que un puñado de patriotas vascos, han sabido ren-

dirle en Bilbao el debido tributo de justicia al excelso representante del arte vasco.

El número de *Jel* va exornado con preciosas fotografías sobre papel couché, de los lienzos más renombrados de Guinea. Sobresalen entre ellos «La Jura de Jaun-Zuría», «Antón de los Cantares», «D. Antonio Trueba», «La Primavera», «La Salla del Maíz» y otros más.

Es sin disputa *Jel*, uno de los números más cultos y hermosos que se han publicado en el país euskalduna, y aunque no fuera por este trabajo material que supone sacrificios que tan sólo sabemos aquilatar los que á diario nos dedicamos á las letras y al periodismo y que lo repetimos, es digno de todas las mayores alabanzas, el hecho del recuerdo, el hecho de enaltecer en esta forma *plástica*, por decirlo así, la memoria del malogrado pintor, ilustre hijo del país vasco, es para nosotros lo más plausible, y lo más merecedor del elogio, porque ello supone un profundo patriotismo tan en boca hoy, cuanto menos aparece en la vida real, patriotismo que Euskal-erria y los que a su servicio rendimos incondicionales nuestras plumas, aplaudiremos siempre por encima de los más altos intereses y de las más caras amistades. Sirvan, pues, estas líneas, de felicitación sincera á la revista *Jel* y á sus dignos colaboradores.

L.



REVISTA DE REVISTAS

BOLETÍN de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año II. Número 5. Primer trimestre de 1911.

En la Sección oficial inserta las actas de las sesiones celebradas por aquella docta corporación; un informe de la Real Academia de la Historia, referente á una Memoria del malogrado D. Juan Iturralde y Suit (q. e. p. d.), y un informe dirigido á la Excma. Diputación foral de Navarra.

En la sección de Historia, prosigue la publicación del estudio «Celtas, Iberos y Euskaros», de D. Arturo Campión, é inserta además varios documentos inéditos, de inapreciable valor para la Historia del antiguo Reino.

En la sección de Arte, comienza á publicarse un erudito y excelente trabajo del malogrado D. Juan Iturralde y Suit, intitulado «La danza de animalías y la danza macabra del convento de Santa Eulalia, de Pamplona».

Completa el número la sección de Variedades, y le acompañan dos hermosas fototipias en que se reproducen capiteles y abacos procedentes de San Nicolás de Sangüesa, y una razonada y categórica rectificación á las afirmaciones de D. Vicente Lampérez, referentes á una supuesta granja ó casa rural del siglo XIII, deslizándose entre dichas afirmaciones conceptos depresivos al buen nombre de la erudita Comisión navarra de Monumentos, cuyos prestigios pone á salvo la rectificación del Sr. Ansoleaga.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Número 306. Junio de 1911. Dedicado en gran parte este número al XXII Congreso Euca-

rístico, publicando á este propósito la «Bula de Urbano IV instituyendo la fiesta solemne del Corpus Christi; una poesía á Jesús Sacramentado, de T. Aldrich; y «Enseñanzas pontificias de Pío X sobre la Comunión frecuente y diaria».

Completan el sumario, una instantánea no exenta de gracia é intención debida á la genial pluma de Fr. Manuel M.^a Sainz, el que la ha bautizado con el expresivo título de «La Iglesia del Toboso»; «La Cuna de Santo Domingo de Guzmán», apuntes históricos acerca de la población, señorío y real monasterio de Caleruega; «Normas para los Católicos Españoles»; «Noticias de los misioneros de Urubamba»; «Un angel más»; «Abrid vuestras almas», poesía de D. Rafael Sanz, presbítero, dedicada á los niños de la primera comunión; y otros estimables trabajos y noticias piadosas.

Encabeza el cuaderno una hermosa reproducción en colores del cuadro de A. Diez «El Sagrado Corazón de Jesús», expuesto en la iglesia del nuevo Colegio Angélico, en Roma.

*
* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid Ministerio de Estado. Año XIII, Núm. 218. 25 de Mayo de 1911. Acompañan las memorias diplomáticas y consulares é información de Egipto y Noruega.

*
* * *

Guipúzcoa médica. San Sebastián. Año XIV. Núm. 2. Marzo-Abril de 1911. Encabeza el número un hermoso retrato de D. Joaquín Carrión y Caragarza, doctor en Medicina y Cirugía y presidente de la Excm. Diputación provincial de Guipúzcoa. Componen su interesante sumario: «La difteria», por V. Juaristi; «Las manchas de Koplik», por Aristegui; «La Anestesia en el parto», por el Bachiller Triaca; Carta abierta al doctor D. Amalio Jimeno, actual ministro de Instrucción Pública, comentarios muy ocurrentes y graciosa caricatura, todo ello dedicado á evitar el ejercicio de la profesión médica á los extranjeros, mientras no otorguen los mismos derechos en sus respectivos países; «Congreso antituberculoso»; artículos necrológicos dedicados á los médicos fallecidos D. Joaquín Carrión y D. José Antonio Miranda, y sección de Miscelánea.

*
* * *

Boletín pecuario de la Excma. Diputación de Vizcaya. Bilbao. Año III. Núm. 4. Mayo de 1911. Esta recomendabilísima revista, que tan beneficiosa es para la ganadería del país vasco, publica en el número que tenemos á la vista el siguiente sumario: «Crónica. Sección de paradas», Notas del servicio; «Sección científica», Prácticas perniciosas; «Sección agrícola», El problema forrajero; «Variedades», Eligiendo profesión; «Sección de consultas», La tiriásis en los animales; «De nuestra granja», Labores de arado; «Por la aldea», Baserritik; «Bibliografía»; «Calendario agrícola», Mes de Mayo; «Leyendo Revistas», Obtención del sexo á voluntad en la reproducción; «Páginas de honor», Elorriaga; «Información general», D. Joaquín Carrión; Vacunas facilitadas; IX Congreso Internacional de Agricultura; Máquina para ordeñar; Concursos de ganadería; Subvenciones á las paradas; Distinciones oficiales; Datos estadísticos.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Número 390. 8 de Junio de 1911. La apreciable revista navarra publica en este número: «Tiempos difíciles», por Estanislao; «La Santísima Trinidad y el Corpus», por S.; «Excursión á San Miguel de Excelsis», relación ilustrada por Fermín Isturiz y Albistur; «La familia le mató», por Benjamín; «Don Carlos II, Rey de Navarra», por I. Ibarbia, y otros apreciables trabajos y amplia información gráfica del nuevo colegio y palacio del señor Obispo de Vitoria en Pitillas.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 635. Mayo 20 de 1911. Entre otros estimables trabajos contiene el presente número, en que se comenta el éxito lisonjero de la ópera *Mendi-Mendiyan* en San Sebastián; «La etimología de los apellidos Abasolo y Soloeta», por J.; «Bordaiñ», por Andrea Moch, y algunos más tan dignos de aprecio como todo lo que publica la patriótica revista vasco-argentina.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo II. De Octubre á Diciembre de 1910. En la Sección oficial inserta las ac-

tas correspondientes á las sesiones celebradas de Octubre á Diciembre del año próximo pasado. Á continuación publica varias mociones, una de ellas del erudito investigador D. Pablo de Alzola, que dice así:

«Á la Comision de Monumentos de Vizcaya:

»Contiguo á la vieja calzada de Durando á Abadiano, y á dos kilómetros de la villa de Tavira, se encuentra el antiguo Auditorio de Astola, espacioso edificio en donde residía el Teniente Corregidor de la Merindad, encargado de la administración de justicia y de otras funciones. Se conserva en las dependencias, la Cárcel destinada á recluir á los malhachores, y como recuerdo fehaciente de las penas afflictivas aplicadas en lostiempos pasados, existe un cepo, en el que se tenía inmóviles á los criminales, así como varios grillos y esposas de la época.

»El Archivo de la Merindad, allí custodiado, contiene documentos interesantes, á partir de la XVII^a centuria, y vale la pena de utilizar esta fuente para reconstituir la personalidad de aquellos organismos, formados por la confederación de varias repúblicas y revestidos de funciones propios, como entidades intermediarias entre el Señorío y los pueblos, á la manera de los distritos, cantones y círculos existentes actualmente, como subdivisiones de las provincias de las diversas naciones europeas.

»Según Ibañez de Ibarгүйen datan del siglo VIII^o las Merindades vizcaínas. La invasión agarena determinó en Castilla la fuga de numerosas familias que se refugiaron en estas fragosas montañas, originando la edificación de grupos de caserías que constituyeron varias anteiglesias; la defensa y gobierno de los pueblos exigió la creación de los Merinos, encargados de administrar justicia, que eran simultaneamente, los caudillos de las comarcas, cuyos nombramientos hacía la Junta de Arechavalaga por trienios, designando también, con carácter vitalicio, al Prestamero Mayor.

»El auge de las Merindades se mantuvo durante gran parte de la Edad Media, tomando parte, conforme á los linajes de los *parientes mayores*, en las sangrientas luchas de los banderizos, pero al ocaso del largo período de guerras intestinas, y una vez instalado el Corregimiento de Vizcaya, en el año 1394, con el célebre Doctor Gonzalo Moro se establecieron como auxiliares suyos, el Teniente General de Guernica, los Tenientes de Abellaneda y de Astola, y los cinco Alcaldes de Fuero.

»La administración del Señorío era extremadamente rudimentaria durante los reinados de la Casa de Austria; su erario cubría muy limitadas atenciones; hallándose al servicio de los pueblos los caminos y los puentes, las cargas militares y las de Justicia con un grado tal de descentralización, que los gastos de la comunidad vizcaína cubiertos con repartimientos foguerales quedaban reducidos, á la recaudación y

pago de los donativos á la Corona, y de los sueldos de los empleados y las gestiones cerca de los Poderes públicos.

»Pero la carencia de un vigoroso vínculo común entre las villas, anteiglesias, valles y concejos del Señorío y la dificultad de las comunicaciones, debida á lo escarpado del terreno y á la escasez de caminos, obligaron á conservar las Merindades, como entidades llamadas á agrupar á los representantes de los Ayuntamientos de cada distrito, para aunar las voluntades, convocándolas cuando era menester organizar los tercios, fortificar las fronteras, pagar los tributos á la Corona y distribuir los dispendios originados por suministros á las tropas. Hubo, en un principio, las cuatro Merindades de Busturia, Uribe, Durango y Arratia, creándose después las de Marquina, Zornoza y Bedia.

»Para evitar las molestias y gastos que exigía la convocatoria en Guernica, de las Juntas Generales, solía reunirse la de Merindades, generalmente en Bilbao, y como tardara mucho la Diputación General de Vizcaya en adquirir una organización vigorosa para centralizar la máquina administrativa, manejándola con la firmeza nesaria al manejo directo de los servicios públicos, las Merindades conservaron, aun en la XVIIIª centuria, algunas funciones de verdadera trascendencia.

»Se constituyó en la de Durango la asociación de sus catorce pueblos, cuatro villas y diez anteiglesias, para construir las carreteras de Urquiola y de Ermua. Autorizadas, respectivamente, por Reales Cédulas recaídas en los años 1777, 1779 y 1782 para la percepción de los arbitrios y peajes destinados á la ejecución de unas obras tan importantes, se realizaron tales empresas, gracias al poderoso resorte de la unión de los Ayuntamientos con fines de utilidad y beneficio común del distrito.

»Conócense estos rasgos culminantes de los servicios prestados á Vizcaya por algunas de las Merindades; pero decaído su funcionamiento en el comedio del siglo XIX por la separación del poder político y judicial, y el progreso administrativo de la Diputación, quedaron reducidas á cuidar del reparto entre los pueblos del gasto originado por los bagajes y otros servicios secundarios. Actualmente pertenecen a la Historia tales organismos, pero bien merece su pasado el recuerdo cariñoso de una Monografía que puntualice la labor ejecutada en los siglos precedentes por las Merindades vizcaínas.

»El Archivo de Astola contiene una colección de excelentes materiales para acometer el estudio. Reuníanse los fieles de las Repúblicas bajo la presidencia del Teniente Corregidor el tercer día de Pascuas de Natividad, Pentecostés y Resurrección en la ermita de San Salvador de Guerediaga. Empezaba el Teniente por felicitar á los concurrentes por la solemnidad pascual, exponiéndoles después «que si en las respectivas anteiglesias hubiese algún pecado ó escándalo público, le diesen parte para tomar las providencias necesarias á su remedio». Le con-

testaban, generalmente, con igual salutación, añadiendo que no ocurría novedad, pero «que si fuesen noticiosos, darían parte á Su Merced prontamente».

Las demás reuniones solían verificarse en la Audiencia de Astola. Se daba lectura de las Reales Cédulas de Su Majestad sobre caza y pesca; planes de primera educación, obras pías, asuntos eclesiásticos, causas criminales etc., y por separado deliberaban los fieles acerca de los pastos para el ganado; contribuciones echadas por los pueblos con motivo de los transportes de bagajes y municiones, raciones suministradas á las tropas, arbitrios de Merindad, sorteo de Procuradores para las Junta de Guernica, etc.

»Se acompaña el *Inventario de los libros y papeles que existen en el Archivo de Astola*, con objeto de facilitar su examen y consulta á las personas estudiosas. Actualmente se halla á cargo de D. José Antonio de Olavarrieta, mediante la escritura de arriendo de la casa, otorgada al suprimirse el Tribunal de Fuero, que funcionó durante la última guerra civil. Constan en ella *los libros y documentos* existentes á la sazón; y el suscrito Vocal tiene el honor de proponer á la Comisión:

»1.^o Que cuando se lleve á la práctica la Moción propuesta por D. Aristides de Artiñano en 1.^o de Junio último, de abrir un concurso de monografías de los pueblos de Vizaya, y de formar el cartulario de la documentación histórica esparcida en los archivos municipales, de cabildos y corporaciones, notorias y particulares, se abarque también el estudio correspondiente á la Merindad de Durango, extendiéndolo, si fuera posible, á las demas Merindades vizcainas.

»2.^o Que al constituirse el Museo arqueológico de Vizcaya, se procure recoger el *cepo, los grillos y esposas* y algunos otros objetos existentes en el Auditorio de Astola,

»3.^o Que con objeto de que puedan consultarse con mayor comodidad los documentos allí custodiados, se indique á la Excm. Diputación la conveniencia de recogerlos en su Biblioteca, como anteriormente se hizo con los del Archivo de Avellaneda, llenando al efecto las formalidades necesarias para recabar la conformidad de aquellos pueblos.

»Bilbao 29 de Octubre de 1910.—Pablo de Alzola.»

«Inventario de los libros y papeles que existen en el Archivo de la Casa Audiencia de Astola, y de los efectos pertenecientes á la merindad de Durango.

»LIBROS Y DOCUMENTOS

»La ley de Fuero de Vizcaya.

»Tres libros de acuerdos de la Merindad, que respectivamente dan principio el primero de Junio de mil setecientos sesenta y dos, conte-

niendo quinientos ochenta y nueve folios, el segundo á dieciséis de Octubre de mil setecientos ochenta y siete, y que no aparece foliado, y el tercero que es este mismo de tres de Abril de mil chocientos cuatro, también sin foliar.

»Una ejecutoria ganada por esta Merindad contra la tierra llana del Señorío, sobre la repartición y cuentas con dicho Señorío.

»Un libro que contiene varias Reales provisiones sobre las declaratorias de primera instancia que corresponde á la Merindad sobre lo civil y criminal.

»Un cuaderno referente á la instancia de esta dicha Merindad que contiene además la tabla de los derechos de los Escribanos de la Merindad de Durango que han de llevar en las causas civiles y criminales, escrituras y otros trabajos; un traslado de la Escritura de unión de esta Merindad con el Señorío; capítulos que han de observar inviolablemente los Ministros ejecutantes de esta noble Merindad de Durango y *Reglamento de derechos de los Señores Tenientes*.

»Una carpeta de pergamino que contiene la concordia otorgada entre la villa de Durango y esta Merindad sobre jurisdicciones, su fecha diecinueve de Septiembre de mil seiscientos veintiuno, ante Antonio Ibáñez Uribe, consultas y fallo arbitral de lo mismo. Dentro de la carpeta de que se habla precedentemente, se han incluido con objeto de que se conserven mejor *la copia de la escritura de transacción* otorgada por los Señores Síndicos Procuradores Generales de este noble Señorío de Vizcaya en virtud de poder y comisión de la Junta General de él y el apoderado de la noble Merindad de Durango, concediendo á ésta ocho votos en Juntas Generales para elegir y ser elegido en los empleos de este dicho Señorío y demas; la matrícula de las casas solariegas que hay en la Merindad de Durango que deben los maravedises á Su Majestad.

»Ordenanzas del Tribunal del Corregimiento de Vizcaya, arancel de derechos de Escribanos y Ministros.

»Un legajo que contiene varias copias de escrituras y ordenanzas del corregimiento y arancel de derechos.

»Un legajo de veredas.

»Tres legajos de Reales Cédulas y circulares y documentos procedentes de la Diputación General de este Señorío, que comprende el primero de mil setecientos ochenta y cuatro á mil setecientos noventa; el segundo desde esta fecha hasta principios del siglo, y el tercero desde esa fecha á mil ochocientos veinticinco, observándose que del año dos al catorce, y del veinte al veinticinco, no se encuentran muchos documentos, y atendido el mal orden en que se encuentran y el mucho tiempo que requiere ponerlos por fechas los de cada año, se reserva hacer este trabajo y consignar su resultado en este libro de acuerdos, oportunamente.

»De estos legajos se han extraído para colocarlos separadamente, los

decretos de Juntas Generales y de Merindades correspondientes á los años mil setecientos setenta y dos, ochenta y cuatro, ochenta y seis, ochenta y nueve, noventa y tres, noventa y cuatro y noventa y cinco por duplicado, noventa y seis, noventa y nueve, mil ochocientos quince, dieciocho en dos cuadernos, y veinte.

»EFECTOS

»Una mesa con dos bancos de la Sala Audiencia.

»De media docena de sillas se conservan tres.

»Un par de candeleros con azafate y despaviladeras.

»De los seis pares de grillos y dos pares de esposas que figuran en el inventario anterior, se conservan tres pares de los primeros y uno de las segundas; manifestando el alguacil Olavarrieta, que á luego de suprimirse los Tribunales del Fuero, el Juez de primera instancia don Rafael Santo Domingo los mandó llevar al Juzgado sin que se hayan devuelto.

»Medidas de azumbre, media, cuartilla y media cuartilla.

»Un estuche de pesas menudas de latón.

»Una pesa de hierro de tres libras.

»Una medida de nueve fanegas para cal y otra para carbón, bastante deterioradas.

»La media fanega, cuarta y celemín.

»Una vara de medir de hierro.

»Bilbao 29 de Octubre de 1910.

»(Es copia.)»

A.



REVISTA DE REVISTAS

ADEMÁS de los trabajos de que dimos cuenta en nuestro número anterior, *El Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya* contiene un erudito informe relativo á una hacha de piedra pulimentada encontrada en el término municipal de Dima; un extenso y notabilísimo estudio, recomendable por muchos conceptos, que titula «De Re Archeológica. Una excursión á Elorrio» (apuntes Histórico-Artísticos), á cuyo estudio acompañan buen número de hermosos fotograbados que ilustran el escogido texto, y termina el sumario con un curioso trabajo de D. Carlos de la Plaza, que titula «El vascence y los dioses del Olimpo».

«Me va dando que pensar la *sabiduría* de ciertos *sabios!*», así comienza el escrito del Sr. de la Plaza, quien defiende á continuación la etimología de bazar, impugnada, según él, «por uno de quien me consta que no ha sabido traducir *arquineta*».

Pasa luego a estudiar los nombres de algunos ríos notables de España, é indica que el *Turia* actual, en lo antiguo era evidentemente *zuri-a*, *el blanco*. Añade que de la misma raíz arranca el nombre de Zurich, capital del cantón suizo de su nombre, y dice:

«Pasma la lista de pueblos que con nombre vascongado hay en Suiza, y no así como se quiera, sino nombres que se conservan hoy día entre nosotros.»

Cita como ejemplos Berna, *Uri*, *Argovia*, *Turgovia* y *Lucerna*.

Del río Turia pasa al Guadiana, del que dice:

«El actual río Guadiana se llamaba *el río Anas*. Flumen Anas, decían los romanos. El río Anas.

»Pues bien; los árabes no tocaron el nombre del río, á su nombre

propio, Anas. Se limitaron á sustituir el flumen río de los latinos, por su *guada*, que en árabe río también significa, y en vez de río Anas, flumen Anas, dijeron *Guadi-anas*, Guadiana.

»Anas es vascuence puro y corriente.

»Anas es mi hermano; mejor aún, *anas* son los dos hermanos ó los tres, hermanos de padre y madre, provenientes de un tronco común.

»¡Ríete si quieres de esta etimología!

»No me importa, con tal que sigas leyendo, que al freir será el reir.

—

»Inútil creo decirte, lector amable y risueño, porque supongo que la risa te dura todavía, que al escribir estos artículos no hago mas que seguir las huellas que dejé trazadas en el libro que por ahí corre, y tantas veces voy citando, con el título de «Etimologías Vascongadas del Castellano».

»Convencido de que el vascuence es la lengua primitiva, la misma que nuestro primer padre Adán habló en el Paraíso, y de la influencia directa é inmediata que dicho vascuence ha ejercido en nuestro hermoso castellano, hermoso y varonil como ningún otro de los idiomas que hoy se hablan en el mundo, precisamente por la influencia que el vascuence ha ejercido en él, hasta llegar a convertirlo en inmediata evolución suya, si bien con ropaje latino; todos mis afanes se dirigen á demostrar los antedichos extremos, trayendo a colación cuantos datos nos vaya proporcionando la ocasión, y como á ésta la pintan calva, aprovecharé la que se me ofrece para llamar tu atención sobre las diferentes voces ó palabras que en vascuence tenemos para expresar la hermandad.»

Siguiendo este propósito expresé los diferentes nombres que en vascuence corresponden al hermano del castellano: *ana*, *ana-ia*, *ana-ya*, *aiz-pa*, y prosigue:

«Pero al principio no hubo más que un padre y una madre.

»Los hijos varones de Adán y de Eva tuvieron que casarse con sus hermanas, y la hermana considerada no ya con relación á otra hermana, sino con relación al hermano que iba á tomarla por mujer, no fué *aiz-pa*, no fué la que quedaba hijo la protección del padre, no. Fué como nueva Eva, fué mujer del nuevo Adán, del nuevo marido, y llevó el nombre que en vascuence tiene la hermana con relación al hermano, y se llamó *arr-eba*. Recuerda que en vascuence, *arr-a* es el varón, mejor aún, el macho. *Arr-eba*, el genitivo delante, es la Eva del varón, la nueva Eva, la que nació para mujer de los hijos de Adán, que al principio fueron sus hermanos, *arr-eba*, *arriba*.

»El vascuence hubo de hablarse en el principio, porque palabras se encuentran en él, que sólo en el principio del mundo tienen satisfactoria aplicación.»

Habla después del Guadalete, *Riolete*, de Lete vasco, según el autot, y termina con estas frases:

«No lo dudes, lector amable y bondadoso, no lo dudes, porque el vascuence es la lengua primitiva, y no hay árabe, ni griego que no se deriven de él.»

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid. Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 219. 10 de Junio de 1911. Acompañan Memorias é Informaciones de Inglaterra, Rusia y Chile.

*
* *

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hallándose á punto de terminar en Melilla la construcción de un edificio que ocupa 1.600 metros cuadrados, para Exposición de productos españoles, que se inaugurará el próximo mes de Octubre, los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han invitado á una expedición al Rif, á las Cámaras de Comercio y demás entidades económicas que puedan favorecer y acrecentar la expansión comercial.

»Si se reuniera un núcleo suficiente, se solicitarán condiciones especiales en las tarifas de ferrocarriles y vapores.

»La expedición podrá extenderse a las regiones de Ceuta, Tetuán, Tánger, Larache y Alcázar.

»Los que deseen adherirse podrán inscribirse en el Centro de Barcelona, Rambla Santa Mónica, 25, ó en el de Madrid, San Agustín, 2.»

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Año XV. Marzo-Abril 1911. D. A. Paz y Melia termina su concienzudo trabajo, que titula «La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura», señalando como resultado una serie de conclusiones para la solución de problema tan íntimamente ligado con la cultura popular.

Acompaña a este trabajo un cuadro gráfico de las bibliotecas de París.

Publica á continuación el discurso leído por el Sr. Menéndez Pe-

layo en la inauguración del monumento dedicado en Santander al ilustre novelista D. José María Pereda.

Sigue luego un competente estudio de «Un cuadro de Velázquez, el estudio del retrato del Cardenal infante D. Fernando», debido á la autorizada pluma del Marqués de Luna. El retrato objeto de examen está reproducido en artístico fotograbado que acompaña al ejemplar que examinamos.

Continuando el Sr. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia su erudito trabajo «El Rey José Napoleón», dice así:

«D. Mariano Luis de Urquijo había nacido en Bilbao el 8 de Septiembre de 1768. Estudió en Salamanca con Meléndez y fué Oficial de Secretaria con Floridablanca, que lo dejó *encajonado para la carrera política*. Sirvió después con Aranda y en 1795 pasó como Secretario de Embajada á la de Londres, donde estuvo dos años. Cuenta Lord Holland que era tan fanático enemigo de la Curia romana (1), que cuando supo que Bonaparte había hecho en Tolentino las paces con Pío VI, en cuyo favor intervino Azara, causóle la noticia tal cólera, que echó a correr por la calle como alma que lleva el diablo, hasta que dió con su cuerpo en un estanque, ya fuera con aviesa intención ó por mero tropiezo. Sacáronlo á punto de ahogarse y tuvo la suerte de que lo volviera á la vida un médico que por allí cerca andaba, el Dr. Carlisle, con quien desde entonces mantuvo Urquijo intimidad y correspondencia, y el cual refirió á Lord Holland tan extraño suceso. Al Secretario de Estado, que fué á visitarle, lo recibió Urquijo, teniendo sobre la mesa de despacho, lujosamente encuadernado, el libro de Paine *The Age of Reason* (La Edad de la Razón), á la que no parecía haber llegado todavía, y decía Lord Grenville que se había formado una idea muy pobre de los políticos españoles cuando vió de primer Ministro a Urquijo, que era el hombre más atolondrado y más incapaz de cuantos habían tratado con él asuntos oficiales. Pero si no tenía Urquijo cuando, aún no cumplidos los treinta años, se encargó de la primera Secretaria de Estado, después de haber sido Oficial mayor de ella á su regreso de Londres, la madurez, la prudencia y la experiencia necesarias para dirigir la política de la Monarquía española en momentos harto difíciles, no carecía de entendimiento ni de facilidad para el despacho.»

Otro día Continuaremos.

A.

(1) A Urquijo lo había procesado, el Santo Oficio por un discreto preliminar á la traducción de la tragedia de volttaire *La muerte de César*, y en la sentencia lo declaró *algo sospechoso* al participar de los errores de los modernos filósofos. Luego que fué Ministro entabló, con ayuda del Capellán de honor Espiga, la lucha con la Corte de Roma, á la que atribuía principalmente su caída, porque, acusado de jansenista, hizo esto gran impresión en el ánimo de Carlos IV.

REVISTA DE REVISTAS

EN el número anterior empezamos a reproducir, y continuamos hoy, lo que de D. Mariano Luis de Urquijo decía el Sr. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia en la excelente *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*:

«Para el curso ordinario de los asuntos era superiorísimo al Príncipe de la Paz, porque entendía pronto y resolvía con acierto. Sus dos principales defectos, que contribuyeron poderosamente á su caída, fueron su extraordinaria vanidad, que hirió la no menor de Godoy, y su ligereza, tanto en expresar sus sentimientos sin rebozo, como en tomar relaciones con gente extraña, como el Embajador de Francia, el médico Guillemardet, y el Ministro de Holanda Valknaer, pues el uno le implicó en intrigas y rivalidades con el Gobierno francés y con Azara, y el otro buscó su apoyo para especulaciones y embrollos pecuniarios poco decorosos. En cuanto á su encumbramiento, debiólo Urquijo á un venturoso acaso. Incapacitado Saavedra, por su enfermedad, para el desempeño del Ministerio de Estado, llegaron de París unos pliegos sobre asuntos de interés cuya resolución no consentía demora, por lo que llamaron los Reyes al Oficial mayor para ver si tenía la capacidad necesaria para el despacho. Urquijo aprovechó la ocasión y con la serenidad y petulancia natural de su carácter, después de explicar los asuntos á que se referían los pliegos de París, presentó el cuadro de todas las negociaciones pendientes con Francia, haciéndolo con la facilidad común á los del oficio, familiarizados con estas materias. Satisfechos los Reyes, se decidieron a autorizarle para el despacho de los negocios del Ministerio, y como pusiera Urquijo ciertos reparos de carácter cancilleresco y diplomático, se salvaron, habilitándole por medio de un Real decreto para el despacho y para la firma «por indisposición del Sr. Saavedra», y nombrándole por otro Embajador en Holanda, con lo cual, á la vez que se caracterizaba para desempeñar el Ministerio, se aseguraba la salida en caso de percance.

»Dijose entonces que la presencia gallarda del Oficial mayor de

Estado contribuyó eficazmente á que lograra el despacho interino del Ministerio, y que, de haberlo querido, hubiera podido recoger la herencia de Godoy, no sólo como primer Secretario de Estado, sino también como privado de la Reina, á quien á la sazón cortejaba el guardia de Corps D. Manuel Mallo, ascendido á Mayordomo de semana, joven caraqueño de escaso talento pero de grandes cualidades físicas, que le valieron una lucrativa aunque efímera privanza. Pizarro, que era gran amigo de Urquijo y le conocía muy mucho, dice que la poca robustez de su fibra fué la única causa que le privó de un favor más decidido, bien porque no se arriesgara á compromisos, por un sentimiento raro de modestia, bien porque la propia idea de la debilidad del sujeto, apoyada acaso en informes que siempre se tomaban de antemano, hiciese por la otra parte alejar la intención con el deseo. Quizá uniéranse á la falta de fibra otros compromisos anteriores de Urquijo con la Marquesa de Branciforte, hermana del Príncipe de la Paz, que le impidieron aceptar regios convites, prefiriendo evitar la tentación ante el peligro de quedar como un follón y mal nacido caballero.

»Creyó el engrdeído Urquijo que podría gobernar por sus propios méritos y sin que su poder tuviera por asiento el deleznable que había servido a Godoy para edificar su grandeza; y desoyendo los consejos de la Branciforte, dejó que el Príncipe de la Paz se presentara en los Reales Sitios, tratándolo de potencia á potencia. Godoy y Caballero, por una parte, Azara y Napoleón por otra, y, en fin, la Curia romana, á la que, llevado de su fanatismo, quiso combatir sin tino ni medida, dieron con Urquijo en el castillo de Pamplona, donde lo tuvo un año encerrado el redivivo Príncipe de la Paz para castigarlo, más por tímido que por temerario con su augusta protectora. Por la intervención de la Duquesa de Aliaga, amiga del flamante Duque de Almodóvar del Campo, Diego Godoy, hermano del favorito, obtuvo su libertad, y cuando el Rey Fernando VII iba camino de Bayona, salió á su encuentro Urquijo en Vitoria, intentando en vano disuadirlo de su viaje. Llamado á Bayona por Napoleón, después de la abdicación de Carlos IV y de la renuncia del Príncipe de Asturias, fué Secretario de la Asamblea de Notables y el Rey José lo nombró su Ministro Secretario, de Estado, cargo nuevo en España que desempeñó durante todo el reinado del intruso, acompañándolo á Francia. Murió el 3 de Mayo de 1817 en París, donde yacen sus restos en un mausoleo del cementerio del Père Lachaise.»

Sigue bosquejando las figuras que constituyeron el Ministerio del Rey intruso, y al General Mazarredo dedica las siguientes líneas:

«Otro de los Ministros del Rey José, que durante el reinado de Carlos IV estuvo acreditado en París como Embajador, mientras mandaba la escuadra de Brest, fué el Teniente General D. José de Mazarredo y

Salazar, ilustre jefe de la Armada, oriundo de Bilbao, donde nació á 8 de Marzo de 1745. De notoria reputación por sus servicios, llamáronle á desempeñar el Ministerio de Marina en tiempos en que hubiera podido suprimirse, porque no quedaban ya ni barcos, ni marinos. Murió en Madrid el 29 de Julio de 1812, ascendido por José á Capitán general.»

N. Sentenach publica á continuación un interesante estudio arqueológico acerca de las ruinas de la derruida ciudad de Termes. Lucas de Torre termina su curioso trabajo referente á Diego García de Paredes.

Insértase luego una relación de «Esgrimidores sevillanos» «Algunos datos para una historia de la cerámica de Talavera de la Reina», por Diodoro Vaca González, O. S. A.; «Historia política de los afrancesados», por Mario Méndez Bejarano; «La imprenta en Huesca», por Ricardo del Arco; «Variatés sur un recueil hambourgeois de poesies judéo-hispaniques».

En la sección de «Documentos» aparecen los «Apéndices á la noticia biográfica del maestro Alonso Cano». Siguen las «Notas bibliográficas»; secciones de «Bibliografía» y «Oficial» y de «Noticias»; terminando con los «Procesos de Protestantes españoles», y »Noticia de los facsímiles y reproducciones de dibujos originales que actualmente existen en la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional».

Acompañan preciosos fotograbados en que se reproducen cuadros, retratos, ánforas, etc., de gran valor histórico.

*
* *

Revista de la Asociación general de empleados de oficina de Vizcaya. Bilbao. Año 1. Núm. 2. Junio de 1911. Publica el siguiente sumario dedicado á la clase que representa: Muestra de gratitud. Casas para empleados. Socorros por enfermedad. Cuestiones palpitantes, Agencia de colecciones. Ofertas.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 636. Mayo-30-1911. Anuncia la próxima publicación del curioso libro que el ilustre filólogo D. Florencio de Basaldúa ha escrito en la India, probando el estrecho parentesco del antiguo idioma indio con el vasco. De dicha obra reproduce algunos párrafos del prólogo.

El resto del número es tan ameno é interesante como lo son todos los que publica tan excelente revista.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 391. 23 de Junio de 1911. La apreciable revista navarra publica un escogido sumario en el que destaca un hermoso trabajo «Las Comunidades Religiosas», del P. Alarcón; un estudio biográfico del propio P. Jesuítas, hecho de modo ameno y primoroso por D. Cristóbal Botella, y otros excelentes trabajos. Los grabados corresponden á la importancia del texto.

*
* *

España en África. Barcelona. Año VII. Núm. 101. Trae interesantes noticias relativas á la acción de España en Marruecos; fundación de una escuela en Melilla; Museo Comercial de productos africanos establecido en Barcelona; centros comerciales hispanomarroquíes y otros. Lo ilustran esmeradas fototipias.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 637. Junio 10 de 1911. «La literatura y la acción», se titula el artículo de José María Salaverria, en que estudia los opuestos criterios de Unamuno y Jaca para sentar como conclusión este categórico pensamiento: «¡Ojalá que la «civilización» de las ciudades, el exotismo de Bilbao y San Sebastián, no adulteren con su literatura escrita, la vívida y bella literatura activa de la raza!»

Publica también el epílogo de la novela «Las inquietudes de Shanti Andia», de Pío Baroja, y otros interesantes originales, así como multitud de escogidas ilustraciones.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 392. 6 de Julio de 1911. El presente número viene saturado de sano y vigoroso pamplonismo, como puede colegirse por los títulos de varios de sus primorosos trabajos: «Popularidad de San Fermín»; «La ofrenda de un na-

varro»; «San Fermín, amparo del labrador»; «El triunfo de los sanfermines»; «Mocico de fiestas»; «Las ferias de Pamplona»; «San Fermín guarda la fe de Navarra»...

Y á mayor abundamiento véanse los títulos de los grabados: «Capilla de San Fermín»; «Frontal de plata del altar de San Fermín», «Los gigantes en las fiestas de San Fermín»; «Clarines y timbales del Ayuntamiento en la procesión de San Fermín, y «El mirador de los jardines de la Taconera».

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado.
Madrid. Año XIII. Núm. 221. 10 de Julio de 1911.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Número 307. Julio de 1911. La importancia del presente número de la piadosa y acreditada publicación, resalta con sólo pasar la vista por el siguiente sumario:

«De Caleruaga á Silos»; «Enseñanzas pontificias de Pio X sobre la comunión frecuente y diaria»; «El faro»; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «Instantánea. Las águilas de Pancorbo»; «Un músico clásico dominico»; «El V. Juan María Roberto de la Mennais»; «De nuestros misioneros de Urubamba»; «La promesa»; «El Amor de los amores»; «Flores del Rosario»; «Favores de la Virgen del Rosario»; Crónica; Bibliografía; Necrología.

A.



REVISTA DE REVISTAS

BOLETÍN *del Centro de Información Comercial*. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 220.

La Memoria del Consulado de España en Bayona, que acompaña el presente número, trae interesantes noticias, de las que entresacamos las siguientes:

«La región baja pirenaica francesa, depósito natural de las mercancías que España, y sobre todo la región vasconavarra, tiene necesidad de adquirir en Francia para las exigencias de su economía y por deficiencias de elementos propios, atraviesa desde 1892 una crisis que no hace sino agravarse de año en año. Ya el Arancel francés de 1892 dió un golpe formidable á multitud de pequeñas industrias aquí establecidas, y que sólo al amparo de las relaciones comerciales que entre ambos países existían, podían subsistir. El nuevo Arancel promulgado en 29 de Marzo último ha quitado toda esperanza del ánimo á los que se afanan en encauzar la desviada corriente, hoy casi del todo paralizada, del comercio francés que antes se hacia preferentemente por esta frontera con España, y singularmente con las provincias vascongadas y Navarra.

»Todas las estadísticas de exportación é importación acusan de año en año un descenso cada vez más acentuado. El comercio general de esta región con España declina de manera lamentable, sin que se columbre adecuado remedio mientras un tratado comercial, como el que á todas horas pide y reclama la Cámara de Comercio de Bayona, no venga á aliviar los tristes efectos de tan larga crisis.

»Hoy por hoy no es Bayona más que un puerto medianamente dispuesto para el escaso tráfico que se hace con España, y una plaza comercial á la que viene á surtirse, principalmente en el verano, una clientela más numerosa que escogida, todavía no ganada por las facilidades que ofrecen las principales casas de París para la colocación directa de sus artículos. Quiérese decir con esto que es únicamente el

pequeño comercio al por menor el que vive y se sostiene en Bayona con su clientela española. Sobre todo los días de mercado, que son los jueves, multitud de gentes de Irún y San Sebastián vienen á hacer sus compras, especialmente del llamado genéricamente «artículo de París» (confecciones, artículos de modistería, bisutería, ropa hecha, perfumaría, etc.), sin contar el trasiego de mercancías que diariamente se efectúa por medio de las típicas demandaderas ó comisionistas, á menudo con mengua de los reglamentos fiscales y no pequeño trabajo por parte de los empleados de la Aduana de Irún, tarea de trasiego en que se emplean también los numerosos comisionistas y agentes de Aduana establecidos á uno y otro lado de la frontera.

»Examinadas las estadísticas de Aduanas por lo que respecta al movimiento del puerto de Bayona, esto es, al comercio marítimo, una vez que la estadística del tráfico por ferrocarril se lleva en la Aduana de Hendaya, que no pertenece á esta demarcación, puede observarse que el mayor producto de exportación que por este puerto se verifica á España son los superfosfatos de cal elaborados por la fábrica de abonos químicos de Saint-Gobain, en El Bucau, junto á Bayona. Es quizá el único artículo que se presenta en alza, habiendo aumentado considerablemente su exportación á España, lo que no sólo merece tenerse en cuenta, sino también elogiarse, pues el mayor empleo de abonos químicos por nuestros agricultores demuestra, además del abandono de rutinarias prevenciones contra el uso de procedimientos científicos de fertilización de tierras, el aumento de cultivos y su difusión, sobre todo en ciertas regiones de España en las que la aplicación de esta clase de abonos ha resuelto el problema del cultivo intensivo, dada la baratura del abono y su riqueza nutritiva.

»Nuestras importaciones por el puerto de Bayona. no pueden ser más insignificantes, si se exceptúa el mineral de hierro destinado á los altos hornos de la poderosa sociedad «Forges d'Adour», establecidas en El Bucau. Según los datos que me ha suministrado dicha Sociedad, durante el año 1908 han descargado en los muelles de la Compañía 74 vapores procedentes de diversos puertos españoles, 54.400 toneladas de mineral de hierro, según se indica á continuación :

De	Bilbao	46 vapores con 29.600 toneladas.
»	Santander	15 » » 28.500 »
»	Pasajes	12 » » 4.500 »
»	Sagunto	1 » » 1.800 »

»En 1909 la importación de mineral para los mencionados altos hornos asciende á 85.000 toneladas próximamente de las cuales 18.000 llegaron por ferrocarril, y las 67.000 restantes fueron transportadas por 62 vapores, procediendo el mineral de los puntos siguientes: Bilbao, Castro Urdiales, Santander, Aguilas, Cartagena é Irún.

»De cemento, que antes importábamos en cantidades considerables,

sobre todo de Zumaya, que era transportado en pequeñas embarcaciones veleras, sólo 547.750 kilos hemos importado en 1909 contra 960.000 en 1908. También se observa una baja importante en la importación de piratas de hierro, de las que en 1908 se introdujeron por peso de 4.487.945 kilos contra 1.699.750 en 1909.

»En síntesis: es Bayona únicamente una plaza comercial que sirvió siempre de depósito y lugar de contratación para las mercancías procedentes de España ó expedidas á ella á través de esta parte de la frontera, y que por las circunstancias restrictivas en que actualmente se desarrolla el comercio entre ambos países, apenas si tiene más importancia que la de un mercado regional, al que concurren compradores de artículos al por menor, siendo por esta causa de bien poca cuantía las sumas que dichas transacciones representan. Por eso, no es extraño que todo el comercio bayonés suspire por un Tratado con España, y que esta Cámara de Comercio haya acogido con bastante desagrado la elevación de tipos de adeudo de ciertos artículos de los que constituyen nuestro comercio con Francia.»

Acompañan asimismo las Memorias de los Consulados de Saint-Nazaire (Francia), de Méjico, de San Francisco de California y de Ilo-Ilo (Filipinas).

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 638. Junio 20 de 1911. En un artículo que titula «La literatura y Unamuno», contesta el Sr. Jaca al escrito publicado en el número anterior por don José María Salaverría. Dicho artículo termina así :

«Por lo mismo que le tengo á Unamuno por vasco, por escritor, si bien influenciado por el medio social informe en que ha gastado su cultura literaria, pero por enemigo de los *preskalkeris*, de las vanas trivialidades en que generalmente nutren su bagaje los hombres de letras, que hacen su arte de las idiosincrasias deformativas de las razas y del espíritu, espero verle, no como el ateniense que quería el ostracismo del virtuoso Aristides, porque estaba cansado de que todos le señalaran por digno y honrado, sino como á Arato, que sacrificaba todo, incluso su amor propio, por la salvación de la patria, que en nuestro caso es la salvación de la razón.

»Ya ve, pues, mi amigo Salaverría, si tengo motivos fundados para creer que nos entenderemos Unamuno y yo en lo que concierne á la causa vascongada, si no con *b* y *k* con *v*, y *c*.»

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 393. Julio 24 de 1911. He aquí el sumario de la importante revista navarra: «Santiago», por Estanislao; «Recuerdos del Congreso eucarístico», por Benjamín; «La Compañía de Jesús y Navarra», por Juan P. Esteban y Chavarria; «La mejor Guardiania», por Ciro Royo; «Excursión a San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz y Albistur; «Comulgar con ruedas de molino», por Pedro Crespo; «Estar de más», por Fernán Caballero; «El modernismo en la acción social», por N. Noguera, S. J.

En la sección «Mesa revuelta» encontramos la siguiente noticia:

Echeverría «el chunchunero».— En el Santo Hospital de esta ciudad falleció el día 11 del corriente mes de Julio el venerable anciano Echeverría «el chunchunero», aquel viejecito de 90 años que iba tocando el chistu detrás de los gigantes negros, detrás de aquellos figurones con aljaba y flechas.

»Cuando veíamos pasar los gigantes, el *chun chun* de Echeverría era lo que nos daba la sensación de una música indígena vasca, digna de la Arcadia de Euzkadi.

»Gitano por su aspecto y vasco por el apellido Echeverría, era una personificación de la antítesis.

»No se compaginaba su marsellés de alamares y bordados policromos con el dulce son de su chistu y su *tam tam*.

»Iruña le ha visto ser constante, amorosamente encariñado á nuestras fiestas, con querencias filiales á la ciudad donde tantas veces ha lucido su rústico arte.

»Echeverría ha venido á morir á Pamplona, como el fiel lebel que se rinde á los pies de su amo.

»La caridad de Iruña le ha atendido en sus últimos momentos, y las Hermanas de San Vicente de Paúl han tratado con maternal cariño á esa ruina de hombre que ha muerto de viejo, pensando, quizás, en San Fermín y en el gigante moro, tras el cual tañía su rústico instrumento.

»Encomendemos á Dios el alma de ese pobrecito anciano, el del policromado marsellés.»

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 639. Junio 39 1911. En el interesante sumario de esta revista figuran, entre otros trabajos, «Hablemos claro»; «La casa de Pierre Loti» (reproducida en hermoso fotograbado), por Andrea Moch; «Más sobre el retrato de Garay»; «La chulería triunfante», por Juan de Egía; «Escuela de Artes y Oficios de Bilbao», con magníficas ilustraciones; «Ida etimología del ape-

llido Astobiza», por el P. Soloeta, y «Los efectos del frío», por Marco Polo.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 222. 25 de Julio de 1911. Acompañan las Memorias de los cónsules españoles en Perpiñán y San Juan de Puerto Rico.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 308. Agosto de 1911. Encabezado con el retrato del Rvmo. P. Fr. Angel Portelli, O. P., Obispo de Selinunte y auxiliar del Arzobispo de Malta, y con artística dedicatoria á Santo Domingo de Guzmán; publica como documentos eucarísticos: parte del discurso de D. Juan Vazquez de Mella, los discursos de D. A. Pidal y Mon y D. Marcelino Menéndez Pelayo, y la poesía de D. José María Sanz y Aldaz: «No os dejaré huérfanos».

Completan su escogido texto: «Instantánea. La defenestración»; «La Orden de Santo Domingo y el Papa»; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán», y «Sor Soledad», poesía. Cuatro hermosos fotograbados reproducen los actos públicos más importantes celebrados con motivo del reciente Congreso Eucarístico de Madrid.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 640. Julio 10 de 1911. Da principio al número con un interesante trabajo de D. Pablo de Alzola que titula «El País Vasco» antes de la constitución de la sociedad», y figuran también en el texto «El enigma de Sarasate», de Ramiro de Maeztu; «La etimología del apellido Astobiza» (continuación), por el P. Soloeta; «Evocaciones», por José M. Donosty; «Idazki bat», por Manuel de Embeitia, y otros estimables trabajos.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XII. Núm. 223. 5 de Agosto de 1911.

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 9. Mayo Junio de 1911. «Raza, lengua y nación vascas», es el primer trabajo que aparece en este número y del que tendremos ocasión de ocuparnos en otra sección de nuestra Revista. «Apuntes para la historia del servicio agrícola de la Diputación desde 1900» intitula el Sr. Ochoa de Landabaso una extensa crítica que hace de la gestión de la Diputación vizcaína, en el ramo de agricultura.

Omabeitia-tar Karmel, publica á continuación un erudito trabajo con el título «Notas protohistóricas del vasco» en el que después de referirse á la conferencia pronunciada el año 1899 por D. Sabino Arana Goiri en la casa editorial Renacimiento de la Historia y de la Lengua de Bizcaya trata en el capítulo 1 de «Las hachas» señalando como palabras de uso actual formadas de AITZ, *peña, piedra*; AITZUR, *azada*; AIZKORA, *acha*; AIZTO, *cuchillo*; AIZTURAK, *las tijeras*; IZKILLU, *arma*; AZKON, *dardo*; AZAGA ó AZAGAI, *jabalina*, y ESPATA, *espada*.

De aquí se deduce, que el antiguo vasco usó instrumentos de piedra, tanto para el combate como para labores agrícolas y domésticas; luego el vasco pertenece á aquellos pueblos, que, según los arqueólogos son anteriores á las épocas conocidas de la Historia, y como la llegada á la península ibérica de celtas, fenicios ó cartagineses, griegos y romanos nos es conocida, resulta conclusión evidente, que los vascos habitan el país de su raza, con anterioridad á los pueblos mencionados.

Según enseña el arqueólogo Ildefonso Rodríguez y Fernández, en su obra *Prehistoria*, después del diluvio universal los descendientes de Noé, olvidada la civilización asiática, recurrieron á las piedras, para instrumentos de defensa y labores. De aquí se deduce que el vasco pertenece á aquellas primeras razas que, á raíz de la dispersión babélica, ó tal vez antes, por dispersiones aisladas, salieron del Asia, cuna del linaje humano, y se desparramaron por las regiones de nuestro planeta.

En la misma edad de piedra, distinguen comunmente los arqueólogos dos épocas diversas: la de la piedra tosca ó paleolítica y la de la piedra labrada ó pulimentada, llamada neolítica. El vasco pertenece á la segunda época; nos lo revela la etimología de las voces apuntadas. *Aitzur*, *aizkora* é *izkillu* son tres instrumentos que eran afilados, y por consiguiente, labrados y pulimentados.

Al llegar aquí exclama el articulista :

«¿Qué diremos de los que quieren suponer al vasco, pueblo de

origen medioeval y romano? Véase la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, año III. n. 4. p. 385. n. 2. Decir que el vasco es un pueblo medioeval y su lengua un romance como el francés, el catalán, el castellano, etc., es el colmo de la insolencia y del desatino».

Reproduce del citado arqueólogo Sr. Rodríguez y Fernández la relación de las excursiones que realizaron las primitivas razas por Asia y Europa, afirmando que el euskaro ó vascuence es una de las huellas que dejó en Europa el turanismo, y que los vascos fueron los primeros pobladores de la Península, y anteriores a iberos y celtas. Conclusiones que se adaptan á cuanto se ha demostrado por medio de los instrumentos mencionados.

En el capítulo II confirma la antigüedad del pueblo vasco fijándose en su primitiva indumentaria. *Abarka* procede de ARAR, *rama*; y supone que los vestidos primitivos del vasco se fabricaban de hojas ó cortezas de árboles.

La numeración que hasta el ochenta, *larogei* es en euskera por grupos de veinte, da materia en el capítulo III para insistir en el mismo criterio que ya apuntó Astarloa en sus «Discursos filosóficos». Induce á creer que los primitivos vascos basaron su numeración en los dedos de manos y pies, llevando estos últimos desnudos ó con plantillas sostenidas con cuerdas ó correas.

A las supersticiones dedica el capítulo IV, fijándose principalmente en la VOZ AIZTO, *adivino*. AIZTI ó AZTI procede de AITZ-TI, cuya radical AITZ, *piedra*, parece revelarnos el uso de piedras ó amuletos.

El pastoreo, es el tenia del capítulo V, en que se examina la voz ABERATZ, rico: abere, ganado, tz, sufijo abundancial y determinante; ABERATZ, *el que tiene muchos ganados*. De aquí se deduce que la primitiva riqueza del vasco estuvo en la abundancia de sus ganados. Fué, pues, el vasco, un pueblo pastoril, y como éstos son antiquísimos en la historia, es el vasco tan antiguo, que debe remontar su cuna á las primeras dispersiones postdiluvianas.

Apoya sus conclusiones en el capítulo VI con la voz ABAIL, honda, cuya radical *abe* significa *rama muerta*; y en el VII da fin á su curioso trabajo analizando la voz ZUBI, *puente*, de ZUR *madera* y BI (bide), *camino*: camino de madera. Y como en materia de puentes, los de madera son los más primitivos, la lengua que nos descubre un pueblo que usaba tales puentes como propios y particulares, debe ser primitiva y antiquísima, como primitivo y antiquísimo, también, el pueblo que hablaba dicha lengua.

*
* *

Novedades. San Sebastian. Año III. Núm. 120. Octubre 8 1911. Extensa información gráfica de la semana: Inauguración del Seminario menor de Andoain; la feria de San Fermín de Aldapa, en Pamplona; festival de *La Gaceta del Norte* en Bilbao; tiradas de pichón en Ulía, y otras ilustraciones de la región, de España y del extranjero. A.

REVISTA DE REVISTAS

LA *Avalancha*. Pamplona. Año XVII. Núm. 394. 8 de Agosto de 1911.—He aquí su escogido sumario : «Las fiestas suprimidas», por Benjamín; «Las epidemias», por Bonifacio; «D. Carlos II, rey de Navarra», por I. Ibarbia; «Amar el dolor, por X; «Recuerdos de Lourdes», por M. de E. G. é I; «Estar de más», por Fernán Caballero; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz y Albistur; «La recolección», por J. R. de A.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XV. Números 5 y 6. Mayo-Junio de 1911

«Los batientes de cobre en las puertas del Perdón, de las catedrales de Sevilla y de Córdoba», titula D. Rodrigo Amador de los Ríos un excelente trabajo arqueológico, que figura á la cabeza del presente número. D. Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, prosigue el erudito estudio acerca de «El Rey José Napoleón». D. M. Serrano y Sanz publica el capítulo 3.º de la «Biografía de D. Dieso Ladrón de Guevara, obispo de Panamá, Guamanga y Quito, Virrey del Perú.»

Insértanse á continuación «Una traducción catalana del siglo XIV, del tratado de Agricultura», de Paladio; «Variétés sur un recueil ham-bourgeois de poesies judeo-hispaniques», por Camille Pitollé; «Termes», por N. Sentenah; «La obra *Morales de San Gregorio* en la literatura hispano-goda», por L. Serrano O. S. B.; «Historia política de los afrancesados», por Mario Méndez Bejarano; «La Catedral de Murcia», por M. González Simancas; «Historia moderna», por Julio Fuentes; «Deux types d'hispanologues allemands avant l'ère *Jessinguienne*», por Camille Pitollé; Documentos; «Correspondencia de los Reyes con el Gran Capitán, durante la campaña de Italia» y «Procesión del Corpus en 1623, por M. M. de la P.

Acompaña un primoroso fotograbado representando al Cardenal

Infante D. Fernando, y reproducciones de Id Puerta del Perdón en las catedrales de Sevilla y Córdoba, el torreón de la Puerta del Perdón en Sevilla, aldabón y armadura de cobre dal mismo, busto del emperador Galvo, varias vistas de la ciudad ibérica Termes, retablo de la capilla de San Juan y medallas acuñadas durante la guerra franco-alemana.

*
* *

Laurak bat. Buenos Aires. Año I. Núm. 1. Junio de 1911, Como se ve, es una publicación nueva que sale á luz en la Argentina, á sumar sus esfuerzos á los de tantos patriota que allende los mares dedican sus luces y sus entusiasmos á la noble defensa de la vieja EUSKAL-ERRIA

En el artículo-programa que titula «Nuestros propósitos», afirma que su aspiración ha de ser el estrechar más íntimamente los lazos de unión entre todos los que formamos parte de la gran familia en esta hospitalaria República. Y añade:

«Plenamente convencidos de que nuestras venerandas instituciones están fundadas en la libertad bien entendida, en la descentralización mejor convenida y en la más perfecta organización de la familia, las defenderemos con tesón y entusiasmo, y trabajaremos sin descanso por conservar las costumbres y buenos usos que durante siglos fueron práctica constante de generaciones que se distinguieron por su laboriosidad.

»Y mantendremos tito el espíritu de protesta contra la ley de abolición de nuestros fueros, de las libertades que inmutables y serenas, atravesaron la corriente de los siglos y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, pues creemos firmemente que con ésto defendemos la causa de la razón, de la historia y de la justicia.»
y honradez».

Inserta á continuación la leyenda «Jaun Zuria», de Antonio de Trueba; «Modalidades del espíritu vasco», por Animo Villaluenga; «Amerika-ko panpetan», por Pedro M. Otaño, y una amplia información de las veladas representadas en la sociedad vasca «Laurak-bat», ilustrada con multitud de grabados á que acompaña un hermoso fotograbado del tener Constantino.

La revista está esmeradamente impresa en excelente papel couché, y presentada con todos los atractivos que puede reunir una publicación moderna.

Por lo que a nosotros corresponde, devolvemos gustosos el especial saludo que dedica al periodismo vasco, y deseamosle éxito satisfactorio y luenga vida, en beneficio de los nobles ideales de la Euskal erria.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 224. 10 Agosto de 1911.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 641. 20 Julio 1911. —Dedica un sentido recuerdo á los fueros, con motivo del triste aniversario del 21 de Julio de 1911; y aparecen luego «Idiosincracias abominables», de Ferrón de Ollar; «Por el Baztán», de Urrutia y Mister Hacrisson, y otros apreciables trabajos.

*
* *

Gaceta del Comercio. Madrid. 15 Julio 1911. Número programa.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 225.—Acompañan las Memorias diplomáticas y consulares é informaciones de los Consulados de España en Jerusalén, Liverpool y Karlskrona (Suecia).

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 642. 30 Julio 1911. —«El teatro popular de los vascos» se titula el artículo de entrada en que Webster estudia las pastorales suletinas. Á continuación publica «Algo de historia», por Lino Munarriz Velasco; «Por mal camino», de Juan de Egía; «Sonetos vascos», por Cecilio Benítez; «Cosas donostiarras», de nuestro malogrado director D. Francisco López Alén, y otros interesantes trabajos.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 395. 24 Agosto 1911. —«La reforma del código penal», por Estanislao; «Fuego en toda la línea», por A.; «Arriba! Á Pamplona!», por Juan P. Esteban y Chavana; «Paz de aldea», por J. M. S. R.; «Dos sueños», por Pedro Crespo; «Excursión á San Miguel de Escelsis», por Fermín Isturiz y Albistur; «Visto bueno», por Benjamín; «Explosivos», por A.; «Estar de más», por Fernán Caballero, y «Mesa revuelta». He ahí el interesante sumario del presente número en que figuran además hermosos fotograbados de los que nos han llamado la atención, por los recuerdos que nos evocan, dos bellísimas vistas de Ciboure, la pintoresca y simpática villa labortana.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 309. —Septiembre 1911.—Encabeza el número con una primorosa fototipia que representa á la Beata Imelda y sigue una carta autógrafa. de S. S. Pio X al General de los Dominicos.

Inserta á continuación «La primera comunión de los niños y la Beata Imelda de Lambertini», por Fructuoso Mora; «Santo Domingo en Palencia», romance, por Rafael Sanz, pbro.; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán». «Instantánea-Barroufeiro», por el P. Sáinz; «La exégesis católica del Antiguo Testamento», discurso pronunciado en la apertura de curso de la Universidad de Friburgo, por el P. Zapletal; «Rosario perpetuo», por Fr. A. L. C.; «De nuestros misioneros de Urubamba», por Fr. D. Elicerio Martínez; «Mi Convento», por Fr. A. G.; «El hijo del trueno», por el P. Sáinz; y «Flores del Rosario».

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 396. 9 de Septiembre de 1911.—Su escogido sumario es como sigue: «Nirastro», por Estanislao; «Al campanario de la parroquia de San Agustín», por Tomás de Ascarate Pardo; «D. Carlos II, Rey de Navarra», por I. Ibarbia; «Dos sueños», por Pedro Crespo; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fernán Isturiz y Albistur; «Á un joven fuerte», por Pierre l'Ermite; «Inductores é inducidos», por Saturnino; «Estar de más», por Fernán Caballero; Bibliografía, y «Mesa revuelta».

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 643. Agosto 10 de 1911.—Ilustrado con un hermoso fotograbado que representa la plaza de los Fueros en día de feria, y un primoroso apunte á pluma de Andrea-Moch, publica un artículo de José María Salaverría titulado «Hernani», en que se estudian ciertas características de la simpática villa guipuzcoana:

«Siempre me han encantado, dice el articulista, sus dos largas calles en cuesta, angostas, húmedas, veladas por los saledizos de los aleros. Hay allí un olor particular á sidra, á heno y á confitería aldeana. En los escaparates de sus pobres tiendas, se ven objetos humildes, hacinados con pasteles de confección primitiva, que nunca se venden y que envejecen en los escaparates. Los mozos juegan á la pelota contra la pared de la enorme iglesia; bailan las muchachas al son del tamboril bajo los tilos del diminuto parque; en la calle lateral y curva, paralela á la calle Mayor, las viejas de la vecindad juegan á las cartas en mitad del arroyo, sentadas en sillitas ó banquitos bajos. Y en las tardes de domingo sale y brota del pueblo un olor á «merienda» á sidra, á juventud robusta y alegre.

»Esto de merendar y beber sidra podrá parecer un tanto inocente á las personas que se hallan estropeadas por la civilización de los grandes centros urbanos. Pero es lo cierto que á los veinte años, cuando uno conserva todavía su ingenuidad, una merendola en la sidrería tiene aspectos de placer que no es fácil conseguir en la vida más tarde. Beber hasta marearse un poco; participar del contacto de la amistad; cantar después unas canciones á coro, poniendo en la voz matices sentimentales; y volver finalmente caminando por la carretera, á la luz de luna, en uno de esos anocheres primaverales, en que los grillos forman su dúo crugiente con los misteriosos «cucos» y de los campos maduros surge un aliento de infinita robustez y de suprema serenidad.....»

También publica, á una con el retrato, el siguiente escrito dedicado á nuestro querido amigo Sr. Peña:

«D. Remigio Peña. Notable barítono donostiarra, contratado en Berlín para cantar composiciones vascas.»

»Con el estreno en San Sebastián de la ópera de Power y Usandizaga, *Mendi-Mendiyan*, se han conseguido, entre otras, dos cosas principales y esenciales: demostrar la posibilidad de crear un teatro propio y la revelación de un artista que en el canto está llamado á ocupar la categoría de primera estrella.

»Remigio Peña, que es á quien nos referimos, es un donostiarra

entusiasta que no creemos llegue á los 24 años y que posee una voz de baritono tan potente y tan bien timbrada que le habrá de proporcionar muchos días de gloria.

»Remigio Peña ha pertenecido al Orfeón Donostiarra, vivero de buenos artistas y ya en esta laureada masa coral se distinguió, pero justo es decir que nadie vió en él condiciones que lo acreditasen como una esperanza.

«En la representación de *Mendi-Mendiyan*, Peña se mostró como cantante exquisito y poco tiempo después ha sido ventajosisimamente contratado para cantar aires vascos por una empresa de Berlín, en cuya capital se encuentra actualmente, el que no tardará en ser aplaudido por todos los públicos.

»Nosotros felicitamos cordialmente al joven Peña, y le deseamos que el más ruidoso éxito corone todos sus esfuerzos.»

*
* *



D. REMIGIO PEÑA

Boletín del Centro de Información Comercial.
Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII.
Núm. 226. 11 de Septiembre de 1911.—El
cónsul en La Paz (Bolivia), dice lo siguiente:

«*Comercio de sidra.*— Los naturales de esta República que han visitado nuestra Península, recuerdan con agrado la sidra, pero los demás la desconocen. La casa de Ansa y Ortiz la vende con señalado provecho aunque el cajón de una docena de botellas, que cuesta en España 12 pesetas, está recargado al llegar aquí hasta unas 25 pesetas.

»Ademas de esta casa son recomendables las de Ormaechea, Berthin Frères, Perú y Cusicanqui y Sáenz y Dolz.

»En estos países donde el Champagne casi sólo tiene el interés del ruido, del color y de la espuma, me parece fácil la introducción de la sidra, y si fuera dable aumentar su alcohol, imitando aquel vino, entonces tendría un gran éxito. De todos modos vale la pena ensayar este tráfico.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 10. Julio-Agosto 1911. Continúa la publicación de «Raza, Lengua y Nación vascas», de Luis de Eleizalde, de que nos ocupamos en otro lugar. Zabala eta Otzamiz Tremoya, comienza á publicar la «Historia de Bizcaya» de 1808 á 1827; y aparecen á continuación los trabajos euskéricos «Gabon-go gotzon bat», de Errasti-tar Karmelo; «Idasti barriyak», en que *Irakurzale* da cuenta del manual que, dedicado á los niños para hacer bien su primera

comuni3n y con el t3tulo «Umiak autortuten eta jaunartuten», ha dado 3 luz en euskera, el respetable religioso y sabio euskar3grafo Arrandiaga-tar Imanol «Uda egillia», poes3a de Bera-tar Erroman Miren Aba.

Completan el n3mero, la «Revista de Revistas»; «Bigarren eresija, Iruugarren eresija», por Omabeitia-tar Karmel; «Notas euskaragr3ficas», por Eleizalde-tar Koldobika, y «Cr3nica», por Lope de Aulestia.

*
* *

El Hogar Espa3ol. Madrid. A3o IV. N3m. 25. Septiembre 1911.

*
* *

Bolet3n de la Comisi3n de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Tomo III. Cuaderno 1. Primer trimestre de 1911.—En la Secci3n oficial aparece un informe, interesant3simo como cuanto produce la docta 3 incansable pluma del Sr. Alzola. Se refiere 3 las Monedas romanas encontradas en Carranza, y dice as3:

«Puerto de Bilbao.—Al caudal de vestigios romanos hallados en diversos pueblos de Vizcaya han venido 3 agregar, en la Primera d3cada del XX, dos importantes colecciones de monedas.

»El Excmo. Sr. D. Evaristo de Chucurra, Ingeniero Director que fu3 de las obras de este Puerto, public3 en el a3o 1904 en la revista EUSKAL-ERRIA de San Sebastian, la rese3a de siete monedas de aquella procedencia, extra3das con la draga g3nguila de succi3n en los trabajos realizados en la embocadura de la r3a, colecci3n que por su generoso donativo se custodia en esta Comisi3n de Monumentos. A3ad3a en la descripci3n «que otras muchas habr3n sido llevadas, mezcladas con la arena, al sitio donde se hac3a la descarga fuera del puerto y que tambi3n quedar3n otras en el fondo del mar, de donde puede inferirse que, bien los pueblos romanos 3 los pueblos sometidos 3 su dominaci3n entraban con sus naves en la r3a de Bilbao, en cuya embocadura debieron naufragar algunas de ellas, en el mismo sitio en donde continuaron estos siniestros hasta la ejecuci3n de las obras que hicieron desaparecer la peligrosa barra».

»*El hallazgo en Carranza.*—En la ultima sesi3n celebrada por esta Comisi3n, tuve la honra de presentar el acta notarial extendida en el Valle de Carranza, 3 2 de Julio de 1903, 3 requerimiento del ilustrado publicista D. Nicol3s Vicario y Pe3a.

»En el sitio llamado Cueva de la Torre, y 3 un kil3metro hacia el sur de la Iglesia de Sosca3o, se encontraron en una cantera al retirar los escombros y debajo de una piedra alargada, dos objetos met3licos,

que sonaron al golpe del picachón. Uno, al parecer de bronce oxidado, en forma de campana de timbre ó media naranja, y el otro de cobre, también oxidado, en forma de prisma cuadrangular con un asa en la parte superior y en el centro de la base un agujero de siete milímetros de diámetro que penetraba verticalmente

»Continuando los trabajos, encontraron hasta 90 monedas de bronce, enmohecidas, y al descubrir los efectos se observó que se desprendían unos clavos ó adornos, así como varios cascós de una olla, al parecer de hierro, que debía contener las monedas; el diámetro de éstas entre treinta y cinco milímetros y veinticinco, siendo su espesor de tres á cuatro milímetros y la forma circular aunque algo deteriorada por el desgaste de los bordes.

»El acta notorial consigna que se distinguían de manera imperfecta las inscripciones, por encontrarse generalmente borrosas, pero apunta algunas indicaciones relativas á las efigies y letras que pudieron descifrarse.

»*Examen de las monedas.*—El Sr. Vicario ha tenido la atención de facilitarnos 19 monedas de las 90 encontradas en Carranza, y como se encuentran en general desgastadas y borrosas las inscripciones, hemos escogido seis entre las mejor conservadas, procediendo á limpiarlas con lija y sidol para su exámen.

»Todas ellas son romanas auténticas, observandose en el reverso de muchas una figura de mujer, de pie, generalmente una Vestal y las iniciales S. C. características de *Senatus Consulto* que llevan las monedas del Imperio romano.

»Las que se han limpiado son de bronce y representan á los emperadores con la cabeza exornada con la corona de laurel. En una de ellas se lee: *Gordianus. Pius-Ang.*

»Otra es de *Maximinus. Pius. Ang. y*, al parecer, pertenecen otras dos á Antonino y á Trajano.

»El período de anarquía del Imperio comenzó en el reinado de Maximino llamado el *Ciclope*, en el año 235 de la Era Cristiana. A consecuencia de sus crueldades se sublevó el Ejército de Africa proclamando á Gordiano.

»A pesar de lo desgastados que están los cantos y lo deteriorado de las monedas, un especialista en la materia podría dar mayores luces en el asunto, bastando para nuestro objeto la demostración de que el hallazgo de Carranza corresponde sin duda ninguna á la época romana.

»Bilbao 2 de Febrero de 1911.— *Pablo de Alzola.*

Inserta á continuación el «Inventario de los documentos impresos y manuscritos, procedentes del antiguo Archivo de las M. N. Encartaciones de Vizcaya, que estuvieron custodiados en la histórica Casa de Juntas de Avellaneda, de donde se trasladaron en 1879 á la Casa Consistorial del Concejo de Sopuerta.

Siguen: una interesante monografía de «La Villa de Elorrio», por Enrique de Olea; «De cómo fueron los de Lara, Señores de Vizcaya», por Carlos de la Plaza; «El Conde de Moriana del Río», por el Conde de Urquijo; «El testamento por Comisario, según fuero de Vizcaya», por Carlos de la Plaza, y «Apuntes sobre el derecho foral, procedimientos», por Darío de Areitio.

Acompañan dos hermosas láminas, reproduciendo la primera el retrato de D. Juan Núñez de Lara, y el del señor Conde de Moriana, Padre de Provincia de Vizcaya, la segunda.

*
* *

Novedades. San Sebastián. Año III. Núm. 125. 12 Noviembre 1911. — La popular revista donostiarra, aparte de la completísima información gráfica de asuntos de actualidad, reproduce en primorosos fotograbados «El Puente de Vizcaya, en Portugalete»; «Distribución de premios en la «Filarmónica», de Bilbao; Match de Foot-ball en Pamplona; Carreras ciclistas y motociclistas en Bilbao; Excursión á las montañas de Leizarán; Recolección y fabricación de la manzana; Un rincón de Pasajes de San Juan (artístico trabajo de Urcabe), y otras interesantes ilustraciones.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 227. 25 de Septiembre de 1911.—Acompañan las Memorias diplomáticas y consulares de Cardiff (Inglaterra), Nagasaki (Japón), Salónica (Turquía), La Plata (República Argentina), Norkoping (Suecia), Milán (Italia) y Brünn (Austria-Hungría).

A.



REVISTA DE REVISTAS

LA *Basconia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 645. 30 de Agosto de 1911.—Dedica un sentido recuerdo al 31 de Agosto de 1813 en San Sebastián; y entre otros estimables trabajos figuran: «Las etimologías de los apellidos Gorria, Ulate, Agirrezabala y Jiménez», por el P. Soloeta; «Una sidrería en primavera», poesía de nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Munoa, trabajo que vió la luz en nuestra Revista; y un chispeante «Porrusalda», de *Berritzu*.

Entre los grabados destacan «Entrada del puerto de San Sebastián á la puesta del sol»; «Asalto de San Sebastián en 1813»; «Paseo del ensanche de Fuenterrabía», y «La vuelta de la romería», de Anselmo Guinea.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 397. 25 de Septiembre de 1911.—Figuran en su excelente sumario «La apertura de tribunales», por Estanislao; «De la Euskal-erria—¡Bendito seas!.....»; «Alrededor del sol»; «Escursión á San Miguel de Excelcis», por Fermín Isturiz y Albistur»; «Explosivos», por Pela..... gatos; «El Refajo», por Pedro Crespo»; y «La Jurdana», por José María Gabriel y Galán.

En las ilustraciones merecen citarse unos apuntes de San Miguel de Excelsis y dos preciosas vistas de San Juan de Luz.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 310. Octubre de 1911. —Publica el siguiente sumario: «Sobre la devoción á Nuestra Señora»; «Al Pilar de Zaragoza» (poesía), por Rebolledo; «Á la memoria de N. P. S.», por Fr. Esteban Sacrest; «Instantánea—Garzillie-

re», por F. Manuel M. Sainz; «La exégesis católica del Antiguo Testamento»; La cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «Dos páginas de un libro», por un Tomista; «La Milicia de Jesucristo y las Juventudes católicas», por J. E. M.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XV. Números 7 y 8. Julio-Agosto de 1911.—Termina el interesante estudio acerca del Rey José Napoleón, que ha venido publicando Wenceslao Ramires de Villa-Urrutia. Prosigue el notable trabajo «Plazas de guerra y castillos medioevales de la frontera de Portugal», por M. González Simancas.

D. Angel M. de Barcia estudia en un erudito trabajo diversos retratos de Cervantes. Después de tratar de los diferentes retratos apócrifos que se han publicado en las diversas obras cervantinas, afirma:

«Retrato auténtico de Cervantes, cierto, ciertísimo, incuestionable, no ha habido más que uno: el hecho por D. Juan de Jauregui, del que no había más noticia que la dada por el retratado.»

Por quien se sabía que dicho cuadro lo hizo el entonces novel artista, para adornar su noble morada.

Ahora ha podido hallarse tan estimable retrato, siendo depositado en la Academia Española.

El boletín reproduce en hermosos fotograbados el retrato auténtico hecho por Jáuregui, y el apócrifo de la «Colecciones de españoles ilustres».

Inserta á continuación el «Discurso leído por D. Marcelino Menéndez Pelayo en el Certamen literario celebrado con motivo del Congreso Eucarístico internacional»; «Deux types d'hispanologues allemands avant l'ère *lessinguienne*», por Camilo Pitollet; «Algunos datos para una historia de la cerámica de Talavera de la Reina», por Diodoro Vaca González; «Historia política de los afrancesados», por Mario Mendez Bejarano; el «Tratado de Agricultura de Paladio—una traducción catalana del siglo XIV», por L. Tramoyeres Blasco; Documentos, Notas bibliográficas, Variedades, etc.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 644. Agosto 20 de 1911.—Entre otros apreciables trabajos aparecen «Las neveras de Pagasarri», por G.; «Una visita á la Euskal-Echea», con curiosas reproducciones gráficas; «Neguko illunar bat», poesía de Emiliano Múgica.

*
* *

El Hogar español. Madrid. Año IV. Núm. 25. Septiembre de 1911.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 646. Septiembre 10 de 1911.—Publica un fragmento de la hermosa composición musical «Ecos de Baskonia», del insigne maestro tolosano Eduardo Moco-roa; la poesía «Mendiko semia», de nuestro querido compañero José Artola; y otros estimables trabajos.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 398. 9 de Octubre de 1911.—He aquí su escogido sumario: «La primera entrega», por Estanislao; «¡Lepanto!», por F. S. y S.; «Cosas de casa», por Juan P. Esteban y Chavarria; «Explosivos», por Equis; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz y Albistur; y otros trabajos y hermosas ilustraciones.

*
* *

Ergos. Madrid. Año V. Núm. 113. 1.º de Octubre de 1911. Revista de la producción española.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 228. 10 de Octubre de 1911.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVII. Núm. 647. Septiembre 20 de 1911.—Publica el retrato del R. P. Anacleto de Salazar, Abad mitrado que en la culta población de Oñate ha celebrado su propio centenario. También publica una fotografía de la Academia de Cocina establecida en el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad, y varios interesantes escritos.

REVISTA DE REVISTAS

BOLETÍN de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año II. Número 6. Segundo trimestre de 1911.—En la sección Oficial publica varias circulares; en la de Historia, documentos inéditos de inapreciable valor, procedentes de los Archivos de la catedral de Pamplona, del Archivo general de Navarra, del Hospital provincial y de la Delegación de Hacienda. En la sección de Arte, inserta «La danza de animalías y la danza macabra del convento de Santa Eulalia de Pamplona», por Juan Iturralde y Suit. Por último, en la sección de Variedades figura el trabajo bibliográfico «Los incunables de la Biblioteca provincial de Navarra», por José María Cía y Jesús Borda.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 648. Septiembre 30 de 1911.—En valiente escrito que titula «Insidias y Pequeñeces», sale á la defensa del insigne vizcaíno Bruno Mauricio de Zavala, fundador de la ciudad de Montevideo, cuya esclarecida memoria han pretendido motejar, elementos que se oponen á la erección de una estatua, que perpetúe el nombre glorioso del eximio durangués.

«Hijos ilustres de Navarra» se titula un erudito escrito que firma Angel de Gorostidi. Publica á continuación el siguiente gracioso epigrama:

“BESTIAK BEZELA

Miñikan eman gabe
Joşe, sendakiñak,
ateratzen diyozka
nor nairi agiñak.



—Jošek miñ gabe agiñak
atera nor nairi?
—Bai, miñik eman gabe
bere buruari.

M. A. I.»

También publica los planos de fachadas del proyectado Palacio de Justicia de esta ciudad, así como el retrato de su laborioso autor, el arquitecto D. José Gurruchaga, nuestro distinguido amigo.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XVII. Núm. 399. 24 de Octubre de 1911.—Publica una «Crónica literaria», de Xavier; «Quejas de un hijo contra su padre», por Luis L.; «Paseos por Navarra—Peralta», por I. I.; «Retratos al carbón», por Pedro Crespo; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz, y «El nuevo edificio de «La Agrícola», proyecto del distinguido arquitecto donostiarra D. Francisco Urcola, de cuyo proyecto reproduce los planos.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 229. 25 de Octubre de 1911.—Acompañan los informes consulares de Villarreal de San Antonio (Portugal), de Cette (Francia), de Christiania (Noruega), de San Petersburgo (Rusia), de Smirna (Turquía) y de Bombay (India Inglesa).

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Núm. 311. Noviembre de 1911.—He aquí su interesante sumario: «Enseñanzas del Rosario», por Fr. Norberto del Prado; «Mi casa solariega», poesía por Rafael Sanz, pbro.; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «Instantánea—A orillas del Jil», por Fr. Manuel M.^ª Sáinz; «La Exégesis católica del Antiguo Testamento»; «Mi convento», por Fr. A. G.; «La Virgen del Pilar», poesía por Rafael Sanz; «Asegurando el cielo», por Fr. Manuel M.^ª Sáinz.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 11. Septiembre-October 1911. Termina la publicación de «Raza, lengua y Nación vascas», de Luis de Elizalde. Prosigue la «Historia de Vizcaya—1808», por Zabala eta Otxamiz-Tremoya; publicándose á continuación «Euskaria», por Fray Eusebio de Echalar; «LXXVIII Eresiya», por Omabeitia'tar Karmel; «Cuestiones científicas», por Eleizalde'tar Koldobika; «Revista de Revistas», por Sigma, y «Crónica», por Lope de Aulestia.

A.